

ICE

BOLETÍN
ECONÓMICO



**Exportaciones españolas de material
de defensa y doble uso en el primer semestre 2015**

Japón y la estrategia Abenomics

En preparación

- Filipinas en el siglo XXI

Las opiniones expresadas en el BICE son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de Información Comercial Española

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

NÚMERO 3073

Directora

Ana de Vicente Lancho

Secretario de Redacción

Juan José Otamendi García-Jalón

Jefa de Redacción

Pilar Buzarra Villalobos

Redacción: Carmen Fernández de la Mora y M^a Ángeles Luque Mesa. **Consejo de Redacción:** Antonio M^a Ávila, José M^a Fernández, Luis Fuentes, Rafael Fuentes, José C. García de Quevedo, Francesc Granell, Silvia Iranzo, Alicia Montalvo, Vicente Montes Gan, María Naranjo, Ödön Pálla, Fco. Javier Parra, Eva Povedano, Remedios Romeo, Francisco Javier Sansa, Cristina Serrano. **Logo y diseño general:** Manuel A. Junco. **Portada:** Eduardo Lorenzo. **Edición y Redacción:** Paseo de la Castellana, 162, planta 12. Teléfono: 91 349 31 90. www.revistasICE.com
Distribución y suscripciones: 91 603 79 97/93, distribucionpublicaciones@mineco.es

Índices de impacto en IN-RECS

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

La Editorial, a los efectos previstos en el art. 32.1 párrafo 2 del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquier fragmento de esta obra sea utilizado para la realización de resúmenes de prensa. La suscripción a esta publicación tampoco ampara la realización de estos resúmenes. Dicha actividad requiere una licencia específica. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra, o si quiere utilizarla para elaborar resúmenes de prensa (www.conlicencia.com <<http://www.conlicencia.com>>; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Coordinador de la edición: S.G. Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. Secretaría de Estado de Comercio

Editor: Secretaría General Técnica

Maquetación: DAYTON, SA

Impresión: Centro de Impresión Digital y Diseño de la Secretaría de Estado de Comercio

Papel exterior: ecológico estucado brillo

Papel interior: 80 g ecológico FSC/TCF

ECPMINECO: 1.ª ed./ 4000316

EUAEVF: 7€ + IVA

D.L.: M-30-1958

NIPO: 720-15-003-8

eNIPO: 720-15-004-3

ISSN: 0214-8307

eISSN: 2340-8804

Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://publicacionesoficiales.boe.es>



S U M A R I O

		En portada
Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso	3	Exportaciones españolas de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso en el primer semestre de 2015
		Colaboraciones
M ^a del Coriseo González-Izquierdo Revilla	29	Japón y la estrategia Abenomics tres años después
Eduardo Ramos Suárez	39	El sector de hidrocarburos en el proceso de construcción de paz en Colombia
Josep-Antoni Ybarra	53	Argelia diseñando su desarrollo
M ^a de la Palma Gómez-Calero Valdés, María del P. Pablo-Romero Gil-Delgado y Javier Sánchez Rivas	59	Análisis de la demanda internacional de turismo en España en el periodo 2001-2013. El turismo cultural



*Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso**

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA, DE OTRO MATERIAL Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2015

El informe de estadísticas del primer semestre de 2015 que se publica en este número del Boletín Económico de ICE es enviado a las Comisiones de Asuntos Exteriores y de Defensa del Congreso de los Diputados. De esta manera, se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 53/2007, de 28 de diciembre, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso.

Palabras clave: armas de caza y deportivas, productos y tecnologías de doble uso, exportaciones autorizadas y realizadas, foros internacionales de control y no proliferación, cláusula *catch-all*, embargos, denegaciones, Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas, proliferación, armas de destrucción masiva.

Clasificación JEL: F10, H56.

1. Introducción

Este informe incorpora las exportaciones autorizadas y realizadas de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso del primer semestre de 2015 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 53/2007, de 28 de diciembre, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso. De esta manera, se da cumplimiento a la obligación del Gobierno, consistente en presentar semestralmente al Congreso de los Diputados la información relativa a estas operaciones.

El análisis detallado de la política de control de las exportaciones de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso

llevada a cabo por la Secretaría de Estado de Comercio y la Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso (JIMDDU) se realizará, como viene siendo habitual, con motivo de la publicación de las estadísticas de todo el año 2015.

2. Material de defensa

El valor de las exportaciones realizadas en el primer semestre de 2015 fue de 1.727,2 millones de euros, con un aumento del 25,3 por 100 frente a lo obtenido en el primer semestre del año 2014 (1.378,5 millones de euros).

Las exportaciones realizadas (1.727,2 millones de euros) representaron un 122,5 por 100 de lo autorizado (1.409,4 millones de euros) en el primer semestre de 2015.

En lo referente al desglose por países de los productos exportados, las exportaciones realizadas a ▷

* Ministerio de Economía y Competitividad. Este artículo ha sido elaborado por Ramón Muro Martínez, Subdirector General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso y por José Luis Valenzuela Vadillo, Jefe de Servicio.

Versión de diciembre de 2015.

los países de la UE supusieron el 31,3 por 100 del total (539,5 millones de euros). La mayor parte del comercio tuvo lugar con aquellos países de la Unión Europea –Reino Unido, Francia, Alemania e Italia– con los que España mantiene proyectos industriales militares en común, como son concretamente los programas del avión de combate (EF 2000) y del avión de transporte militar (A400M) europeos. Es preciso resaltar que las exportaciones realizadas, en conjunto, a estos cuatro países ascendieron a 509,4 millones de euros (29,5 por 100 del total). El importe fue de 226,7 millones de euros al Reino Unido (un avión de transporte, repuestos de aviones de reabastecimiento en vuelo, partes y componentes en el marco de los dos programas de cooperación de aeronaves antes citados, componentes y cargas para misil, partes, piezas y componentes de helicópteros, componentes y datos técnicos relativos a una programa de construcción de vehículos blindados, pólvora, munición y componentes de artillería y rifles de caza), 158,0 millones de euros a Francia (un avión de transporte militar, partes y componentes para el avión de transporte militar europeo, componentes para helicópteros, partes y piezas para misiles, equipos para un programa de comunicaciones electrónicas, material de transmisiones y circuitos electrónicos, combustible con especificaciones militares, pólvora, componentes de munición de artillería, gafas de visión nocturna, pistolas de tiro deportivo y rifles de caza con componentes), 87,2 millones de euros a Alemania (partes y componentes para los programas de cooperación de aeronaves, componentes de helicóptero, equipos para programas de misiles, equipos de un programa de comunicaciones electrónicas, sistemas de guerra electrónica, una estación de comunicación vía satélite, circuitos electrónicos, partes para vehículo blindado, un contenedor, pólvora, componentes de munición de artillería, pistolas de uso deportivo y rifles de caza con componentes) y 37,5 millones de euros a Italia (partes y componentes para los programas de cooperación de aeronaves y otras aeronaves, componentes de helicóptero, equipos de un programa de comunicaciones electrónicas, equipos de cifrado, detonador eléctrico,

componentes de equipos de guerra electrónica, combustible con especificaciones militares, componentes de artillería naval, componentes de hélices de buques de guerra, armas ligeras, subconjuntos de cañón antiaéreo, partes y piezas para vehículos blindados, munición de artillería, pólvora, pistolas de tiro deportivo y rifles de caza con componentes).

El 33,7 por 100 de las exportaciones españolas tuvo como destino a países OTAN (581,6 millones de euros). Si se suman las exportaciones a países de la UE y la OTAN, el valor de lo exportado fue de 584,4 millones de euros y un 33,9 por 100. El resto de las exportaciones (1.142,8 millones de euros, 66,1 por 100), una vez descontadas todas aquellas con destino a países de la UE y de la OTAN, se repartieron entre 46 países, entre los que destacaron Arabia Saudí con 447,6 millones de euros en dos aviones de reabastecimiento en vuelo, repuestos para aviones de transporte, partes, piezas y reparación de motores de cazas de combate, munición ligera enviada sin cobro del valor al tratarse de material de reposición, una estación de control remoto para armas y pistolas de uso deportivo para una ▷

CUADRO 1
EXPORTACIÓN ESPAÑOLA DE MATERIAL DE DEFENSA POR
PAÍSES Y ZONAS DE DESTINO

Países MD (Primer semestre 2015)	Valor (millones de euros)	Porcentaje	Artículos RMD
Países UE OTAN	536,7	31,1	–
Reino Unido	226,7	13,1	4,10,11
Francia	158,0	9,2	4,8,10,11
Alemania	87,2	5,0	4,10,11
Italia	37,5	2,2	8,9,10
Grecia	18,6	1,1	8
Resto	8,7	0,5	–
Países UE no OTAN	2,8	0,2	–
Suecia	2	0,2	13
Resto	0,8	0,0	–
Países OTAN (no UE)	44,9	2,6	–
Estados Unidos	28,3	1,6	1,8,10,11
Resto	16,6	1,0	–
OTAN + UE	584,4	33,9	–
Otros países	792,7	45,9	–
Arabia Saudí	447,6	25,9	5,10
Malasia	165,5	9,6	10
Egipto	100,3	5,8	6,10
Omán	79,3	4,6	–
Resto de países	350,1	20,2	–
TOTAL MD	1.727,2	100,0	–

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

empresa particular; Malasia con 165,5 millones de euros en un avión de transporte y visores nocturnos con accesorios para las FFAA; Egipto con 100,3 millones de euros en cuatro aviones de transporte, repuestos, componentes y motores para diversas aeronaves, piezas de repuestos y soporte técnico para motores de corbetas de fabricación española, recambios para motores de diversos vehículos terrestres y recambios de maquinaria para la fabricación de cadenas de vehículos blindados, y Omán con 79,3 millones de euros en un avión de transporte.

Del análisis de lo exportado por categorías de productos, la de «aeronaves» (1.497,5 millones de euros, 86,7 por 100) fue la partida más importante.

Hubo tres denegaciones de material de defensa en el primer semestre de 2015 consistentes en dos licencias individuales con destino a Rusia de un rifle de caza y sesenta pistolas deportivas y una licencia individual a Venezuela de recambios de motor de camión de transporte y herramientas para reparación de vehículo blindado de ruedas. Las dos primeras licencias fueron denegadas en aplicación del artículo 7.1, epígrafe e) del Real Decreto 679/2014, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de control del comercio exterior de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso, y del criterio 1 de la Posición Común 2008/944/PESC, de 8 de diciembre, por la que se definen las normas comunes que rigen el control de las exportaciones de tecnología y equipos militares, dada la existencia de un embargo de la Unión Europea a dicho país de 31 de julio y 8 de septiembre de 2014. La tercera licencia fue denegada en aplicación de los epígrafes a), b), c) y d) del mismo artículo, así como de los criterios 2 (respeto de derechos humanos) y 3 (situación interna) de la citada Posición Común.

3. Otro material

Por lo que respecta a las operaciones realizadas de material policial y de seguridad, lo exportado

ascendió a 1,2 millones de euros frente a 6,3 millones de euros en el mismo período de 2014, con una disminución del 81,4 por 100. Las exportaciones realizadas (1,2 millones de euros) supusieron un 426,5 por 100 de lo autorizado en el mismo período (274.575 euros), al efectuarse envíos con cargo a licencias autorizadas en 2014 y en vigor en el primer semestre de 2015.

Los destinos fueron: Perú (950.849 euros, 81,2 por 100), Túnez (207.200 euros, 17,7 por 100), Portugal (13.015 euros, 1,1 por 100) y Togo (una donación por 0 euros, 0 por 100).

En lo relativo a las operaciones de armas de caza y deportivas (escopetas de caza, cartuchos y sus piezas y recambios), las exportaciones realizadas ascendieron a 15,0 millones de euros, un 13,6 por 100 de aumento en relación con el mismo período de 2014 (13,2 millones de euros). Las exportaciones realizadas (15,0 millones de euros) representaron un 17,3 por 100 de lo autorizado (86,9 millones de euros).

El destino principal fue Estados Unidos con 1,9 millones de euros y un 12,7 por 100. Las restantes exportaciones se repartieron entre 48 países.

El 83,5 por 100 de las exportaciones correspondieron a cartuchos de caza, un 10,6 por 100 a escopetas, un 5,9 por 100 a vainas, perdigones y pólvora y el 0,02 por 100 restante a componentes de armas de caza.

No hubo denegaciones de arma de caza en el primer semestre de 2015.

4. Productos y tecnologías de doble uso

En lo concerniente a los productos y tecnologías de doble uso, el valor de las exportaciones españolas realizadas en el primer semestre de 2015 totalizó 81,2 millones de euros, con un incremento del 29,1 por 100 en relación a lo exportado en el primer semestre del año anterior (62,9 millones de euros). Las exportaciones realizadas (81,2 millones de euros) supusieron un 44,7 por 100 de lo autorizado en el mismo período (181,8 millones de euros).

Los dos principales destinos de las exportaciones españolas fueron Estados Unidos, con 16,5 ▷

millones de euros y un 20,3 por 100, y la RP China, con 12,3 millones de euros y un 15,1 por 100. Las exportaciones restantes correspondieron a 50 países.

Las exportaciones a Estados Unidos se materializaron en electrodos de grafito para la siderurgia, sustancias químicas para el sector industrial, válvulas industriales para el tratamiento de aguas, una cámara de infrarrojos para el sector industrial, controles numéricos y un centro de mecanizado para el sector industrial, máquinas fresadoras, de encintado y mecanizado destinadas a la industria aeronáutica, y diverso material electrónico y tarjetas para el sector de telecomunicaciones.

Los envíos a la RP China se concretaron en un equipo de inspección para una central nuclear de uso civil, sustancias químicas para uso en laboratorio, un sistema de inspección por ultrasonidos de piezas en materiales compuestos para el sector aeronáutico, componentes internos de columnas en el sector petroquímico, condensadores eléctricos fijos para los sectores de generación de energía eléctrica y de transportes, circuitos integrados y memorias destinados a satélites y al sector de telecomunicaciones, detectores lineales para los sectores de transportes y de control medioambiental, sistemas de control para UAV en el sector aeronáutico, máquinas de fresado para los sectores del petróleo y automoción, válvulas en acero inoxidable para el sector petroquímico, centros de mecanizado para el sector de automoción y circuitos integrados para el sector de telecomunicaciones.

Las exportaciones a Irán sufrieron un descenso del 40,4 por 100 con 5,9 millones de euros respecto al primer semestre de 2014 (9,9 millones de euros). Los envíos consistieron en válvulas de control en acero inoxidable para los sectores del gas y petroquímico, así como conjuntos para hornos industriales en el sector siderúrgico.

Estas operaciones fueron analizadas teniendo en cuenta las resoluciones de Naciones Unidas, además de las decisiones y los reglamentos de la Unión Europea aprobados desde diciembre de 2006 sobre medidas restrictivas contra Irán.

Todas las licencias aprobadas con destino a Irán fueron el resultado de la aplicación de la cláusula *catch-all* de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento (CE) nº 428/2009 del Consejo, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos y tecnologías de doble uso, y sucesivas modificaciones.

El empleo de la citada cláusula dio lugar a un considerable incremento de las licencias de exportación, habiéndose aprobado exclusivamente aquellas que no implicaban riesgo alguno de desvío hacia un uso militar o utilización en programas de fabricación de armas de destrucción masiva.

La cláusula *catch-all* es aplicable a exportaciones de productos no incluidos en las listas de control cuando exista un posible riesgo de desvío a programas de fabricación de armas de destrucción masiva o cuando el país de destino esté sometido a un embargo de armas y los productos vayan a tener un uso final militar. Su empleo permite estudiar detalladamente tales envíos.

Por categorías de productos destacó, como grupo prioritario de las exportaciones, la de «tratamiento de los materiales» con 52,2 millones de euros y un 64,3 por 100.

Durante el primer semestre de 2015 fueron informadas negativamente tres licencias individuales de exportación. La primera tuvo como destino a Pakistán y consistió en 100 Tn de sulfuro de sodio. Se denegó por no ofrecer las suficientes garantías el usuario final. La segunda fue a Irán de componentes de válvulas, por posible riesgo de desvío al programa nuclear, y la tercera a Myanmar de dos máquinas-herramienta, por la existencia de un embargo de la UE de 28 de octubre de 1996. Fueron renovadas una denegación en el Grupo Australia, cuatro en el Grupo de Suministradores Nucleares y tres en el Régimen de Control de la Tecnología de Misiles.

Por último, cabe decir que la cláusula *catch-all* fue aplicada en un caso, consistente en la posible exportación a Irán de repuestos de válvulas de seguridad. ▷

Anexo estadístico

1. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍS Y NÚMERO DE LICENCIAS PRIMER SEMESTRE 2015					
País	Nº Licencias	Valor euros	País	Nº Licencias	Valor euros
Afganistán.....	2	150.000	Italia.....	57	64.733.815
Alemania.....	77	149.885.009	Japón.....	1	0
Andorra.....	13	65.281	Kuwait.....	1	0
Arabia Saudí.....	8	27.113.193	Lesotho.....	1	30.000.000
Argelia.....	4	120.000	Lituania.....	1	400.000
Argentina.....	20	6.175.060	Luxemburgo.....	4	127.237
Australia.....	8	22.068.693	Malasia.....	3	200.000
Austria.....	9	480.000	Marruecos.....	9	38.866.600
Azerbaijan.....	1	71.160.782	México.....	2	80.000.000
Bélgica.....	13	6.180.443	Noruega.....	12	2.630.113
Bielorrusia.....	2	0	Nueva Caledonia (Francia).....	1	15.000
Brasil.....	15	5.377.656	Nueva Zelanda.....	2	5.741.250
Brunei.....	1	10.000.000	Omán.....	3	1.561.800
Bulgaria.....	2	0	Países Bajos.....	5	255.814
Burkina Faso.....	1	0	Pakistán.....	3	30.504.000
Cabo Verde.....	1	0	Paraguay.....	1	0
Camerún.....	1	30.000.000	Perú.....	9	3.339.126
Canadá.....	33	4.505.450	Polonia.....	3	1.691.548
Catar.....	1	0	Portugal.....	21	2.944.819
Chad.....	1	0	Reino Unido.....	61	202.483.904
Chile.....	12	2.766.850	Rep. Checa.....	6	0
Colombia.....	2	2.178.454	R.P. China.....	1	250.000
Corea del Sur.....	1	0	Rumanía.....	1	12.600
Croacia.....	1	0	Rusia.....	2	2.200.000
Dinamarca.....	9	1.089.447	Singapur.....	2	198.000
Ecuador.....	1	69.631.271	Sri Lanka.....	1	10.000
Egipto.....	16	1.960.057	Sudáfrica.....	3	2.500.000
Emiratos Árabes Unidos.....	6	0	Suecia.....	9	2.026.489
Eslovaquia.....	1	34.960	Suiza.....	8	400.000
Estados Unidos.....	174	131.393.269	Tailandia.....	9	2.633.470
Estonia.....	2	15.000	Taiwán.....	1	6.000.000
Finlandia.....	3	300.000	Tanzania.....	3	2.470
Francia.....	56	20.346.872	Túnez.....	3	9.302.572
Grecia.....	3	15.000	Turquía.....	10	32.079.350
Groenlandia (Dinamarca).....	1	14.213.000	Ucrania.....	1	9.290
India.....	14	8.111.251	Uruguay.....	3	42.040
Indonesia.....	13	7.523.775	Uzbekistán.....	1	180.000.000
Irak.....	1	17.865.000	Venezuela.....	1	92.500.000
Irlanda.....	1	1.311.586			
Israel.....	11	1.687.150	TOTAL.....	806	1.409.385.816

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

2. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍSES Y ARTÍCULOS DE PRODUCTOS
PRIMER SEMESTRE 2015

País	Artículos y valor en euros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Afganistán.....											
Alemania.....	334.483		782	27.056.013	0	42.228		0		103.571.152	18.880.351
Andorra.....	46.494		18.787								
Arabia Saudí.....			6.925.020	17.343.173	645.000					2.200.000	
Argelia.....									120.000	0	
Argentina.....	19.910		2.210.150	2.145.000							1.800.000
Australia.....	500.000	24.500		0					1.544.193	0	20.000.000
Austria.....	480.000					0				0	
Azerbaiján.....											
Bélgica.....	430.000		2.924.143			2.826.300				0	
Bielorrusia.....							0				
Brasil.....	3.542		612.556						1.736.091	1.300.000	1.725.467
Brunei.....										10.000.000	
Bulgaria.....					0					0	
Burkina Faso.....										0	
Cabo Verde.....										0	
Camerún.....										30.000.000	
Canadá.....				847		2.642.044			1.862.559	0	0
Catar.....											
Chad.....										0	
Chile.....	25.030		212.225			2.529.595				0	
Colombia.....			2.178.454								
Corea del Sur.....										0	
Croacia.....										0	
Dinamarca.....	25.000	0	0					980.000		84.447	
Ecuador.....											
Egipto.....					0	689.102			1.180.850	90.105	0
Emiratos Árabes Unidos.....		0	0	0						0	
Eslovaquia.....	34.960										
Estados Unidos.....	4.194.454		1.619.941	5.251.861		14.996		77.727.000	0	6.028.733	32.398.094
Estonia.....	15.000									0	
Finlandia.....	300.000									0	
Francia.....	1.002.600		180.818	2.042.044				10.853.300	84.330	1.739.439	2.291.840
Grecia.....	15.000									0	
Groenlandia (Dinamarca).....								14.213.000			
India.....						6.527			446.777	532.974	7.124.973
Indonesia.....		784.862	1.355.980			3.919.825				1.000.000	
Irak.....			17.865.000								
Irlanda.....					1.311.586						
Israel.....		0		219.950	0					0	0
Italia.....	47.000	6.250.520	5.769.739			2.400.000		9.000	2.301.888	46.039.058	1.916.610
Japón.....										0	
Kuwait.....			0								
Lesotho.....										30.000.000	
Lituania.....	400.000										
Luxemburgo.....				0						125.255	
Malasia.....										200.000	
Marruecos.....			8.029.000	290.700				46.900		30.000.000	500.000
México.....										80.000.000	
Noruega.....	1.100.000		382.050	919.000		23.063		206.000		0	0
Nueva Caledonia (Francia).....	15.000										
Nueva Zelanda.....	1.100.000		4.641.250								
Omán.....			1.318.800	243.000							
Países Bajos.....						0			255.814	0	
Pakistán.....						504.000				30.000.000	
Paraguay.....	0										
Perú.....		1.310.640	12.847		384.443	116.716				14.480	1.500.000
Polonia.....			1.691.548								
Portugal.....	1.437.057		450.000	908.017		0		121.995			27.750
Reino Unido.....	1.695		1.490.678	32.492.467		102.427		0		168.396.637	0
Rep. Checa.....		0				0				0	
R.P. China.....	250.000										
Rumanía.....	12.600										
Rusia.....	2.200.000										
Singapur.....										0	

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

2. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍSES Y ARTÍCULOS DE PRODUCTOS PRIMER SEMESTRE 2015 (Continuación)											
País	Artículos y valor en euros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Sri Lanka										10.000	
Sudáfrica	2.500.000									0	
Suecia	12.000		540	0		0				21.138	
Suiza	400.000		0							0	
Tailandia			1.603.710	96.160				70.400	853.600		
Taiwán										6.000.000	
Tanzania	1.600		870								
Túnez				9.156.000		50.000	96.572				
Turquía						0			199.350	31.880.000	
Ucrania	9.290										
Uruguay											
Uzbekistán										180.000.000	
Venezuela									92.500.000		
TOTAL	16.912.715	8.370.522	61.494.888	98.164.232	2.341.029	15.866.823	96.572	104.227.595	103.085.452	759.233.418	88.165.085

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

2. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍSES Y ARTÍCULOS DE PRODUCTOS PRIMER SEMESTRE 2015 (Continuación)												
País	Artículo y valor en euros											Total valor euros
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Afganistán				150.000								150.000
Alemania				0								149.885.009
Andorra												65.281
Arabia Saudí												27.113.193
Argelia				0								120.000
Argentina				0								6.175.060
Australia												22.068.693
Austria												480.000
Azerbaiján				71.160.782								71.160.782
Bélgica												6.180.443
Bielorrusia												0
Brasil												5.377.656
Brunei												10.000.000
Bulgaria												0
Burkina Faso												0
Cabo Verde												0
Camerún												30.000.000
Canadá											0	4.505.450
Catar			0									0
Chad												0
Chile				0								2.766.850
Colombia												2.178.454
Corea del Sur												0
Croacia												0
Dinamarca												1.089.447
Ecuador				69.631.271								69.631.271
Egipto				0								1.960.057
Emiratos Árabes Unidos				0								0
Eslovaquia												34.960
Estados Unidos			4.158.190	0								131.393.269
Estonia												15.000
Finlandia												300.000
Francia				2.152.501								20.346.872
Grecia											0	15.000
Groenlandia (Dinamarca)												14.213.000
India												8.111.251
Indonesia				463.108								7.523.775
Irak												17.865.000
Irlanda												1.311.586
Israel				1.467.200								1.687.150
Italia												64.733.815
Japón												0
Kuwait												0
Lesotho												30.000.000
Lituania												400.000
Luxemburgo				1.982								127.237
Malasia				0								200.000
Marruecos				0								38.866.600
México												80.000.000
Noruega												2.630.113
Nueva Caledonia (Francia)												15.000
Nueva Zelanda												5.741.250
Omán												1.561.800
Países Bajos												255.814
Pakistán												30.504.000
Paraguay												0
Perú												3.339.126
Polonia												1.691.548
Portugal												2.944.819
Reino Unido				0								202.483.904
Rep. Checa												0
R. P. China												250.000
Rumanía												12.600
Rusia												2.200.000
Singapur				198.000								198.000

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

2. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍSES Y ARTÍCULOS DE PRODUCTOS PRIMER SEMESTRE 2015 (Continuación)												
País	Artículo y valor en euros											Total valor euros
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Sri Lanka.....												10.000
Sudáfrica.....												2.500.000
Suecia.....		1.992.811										2.026.489
Suiza.....				0								400.000
Tailandia.....				9.600								2.633.470
Taiwán.....												6.000.000
Tanzania.....												2.470
Túnez.....												9.302.572
Turquía.....												32.079.350
Ucrania.....												9.290
Uruguay.....				42.040								42.040
Uzbekistán.....												180.000.000
Venezuela.....												92.500.000
TOTAL.....		1.992.811	4.158.190	145.276.484							0	1.409.385.816

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

**3. EXPORTACIONES REALIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍS Y ARTÍCULO
PRIMER SEMESTRE 2015**

País	Artículo y valor en euros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Afganistán											
Alemania.....	127.290			3.468.612		221.988		0		79.394.698	3.575.016
Andorra.....	14.078		18.364								
Arabia Saudí.....	2.140		0		220.000					447.395.749	
Argentina	19.910		2.460								1.000.000
Australia.....	8.770	14.000		155.500					2.879.068	51.280.169	
Austria	48.400									165.258	
Bahrein						3.026.560					
Bélgica.....	26.540		2.908.320			250.000					
Brasil.....	10.297			612.556						10.989.338	244.372
Brunei										86.597	
Bulgaria								84.679			
Burkina Faso	578										
Camerún.....											
Canadá.....				1.068		610.460				86.719	270
Catar.....						276.990					
Chile	7.045		1.166.972			324.257				673.591	
Colombia.....			0	2.178.454						3.641.634	
Corea del Sur								10.500		2.784.559	1.949.824
Dinamarca		0	977.280	0				0			
Ecuador										1.668.481	
Egipto						1.097.651			894.788	98.342.826	
Emiratos Árabes Unidos...										1.240.853	
Eslovaquia.....	5.520										
Eslovenia.....	4.500										
Estados Unidos	8.528.252	4.320	7.290			16.020		11.968.258		3.403.080	4.395.636
Estonia.....	12.000										
Filipinas										36.407.813	
Finlandia.....	5.900									613.988	
Francia.....	144.766		184.140	2.863.212				6.976.887	84.330	143.236.096	4.087.177
Grecia.....								18.542.253			
India.....						6.527			1.791.540	14.704	2.712.717
Indonesia.....		784.862	726.660	960.420						7.930.731	85.280
Irak.....			37.321.542	139.007							
Irlanda.....										44.281	
Israel.....				219.950							
Italia.....	81.334	443.984	203.000	0		680.822		5.038.247	1.996.445	27.104.381	246.798
Jordania.....										808.317	
Kazajistán.....	5.148									883.342	
Kenia									1.352.795		
Kuwait.....			259.000								
Luxemburgo.....										125.255	
Malasia										165.322.243	
Marruecos.....			13.324.858	290.700				834.580		789.751	465.310
México.....	15.468									37.057.483	
Noruega.....	6.650			499.000		23.063		306.000			
Nueva Zelanda	40.700		1.578.400	4.641.250							
Omán.....										79.279.691	
Países Bajos									255.814		
Pakistán.....						52.409				204.478	181.982
Paraguay	0		1.000								
Perú.....		5.817.560			384.443	116.716				94.120	1.211.100
Polonia.....										6.138	
Portugal	271.277	3.302		236.017						38.900	
Reino Unido.....	37.120		189.200	10.712.000		0		0		210.849.002	2.708.767
Rep. Checa	1.020		300.030							3.229.587	
Rumanía.....	12.600					2.656					
Serbia.....	12.013										
Singapur						2.171.350					
Sudáfrica.....	7.600									783.777	
Suecia.....	8.500										
Suiza.....	7.600		9.133							0	
Tailandia			412.416						853.600		

Fuente: Departamento de Aduanas e IIEE (Ministerio de Hacienda y AAPP) y empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

3. EXPORTACIONES REALIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍS Y ARTÍCULO PRIMER SEMESTRE 2015 (Continuación)											
País	Artículo y valor en euros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Tanzania.....	1.600		870								
Túnez.....				9.156.000			96.422				
Turquía.....									207.215	13.971.467	970.000
Ucrania.....	20.290										
Uruguay.....			318.800								173.479
Uzbekistán.....										8.150.345	
Venezuela.....									13.142.752		
Vietnam.....					393.000						59.360.935
TOTAL.....	9.494.906	7.068.028	59.909.735	36.133.746	997.443	8.877.469	96.422	43.761.404	23.458.347	1.497.460.377	24.007.728

Fuente: Departamento de Aduanas e IIEE (Ministerio de Hacienda y AAPP) y empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

3. EXPORTACIONES REALIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍS Y ARTÍCULO
PRIMER SEMESTRE 2015 (Continuación)

País	Artículo y valor en euros											Total valor euros
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Afganistán				149.300								149.300
Alemania				418.000								87.205.604
Andorra.....												32.442
Arabia Saudí.....												447.617.889
Argentina.....				0								1.022.370
Australia												54.337.507
Austria.....												213.658
Bahrein												3.026.560
Bélgica.....												3.184.860
Brasil			2.746.369									14.602.932
Brunei.....												86.597
Bulgaria												84.679
Burkina Faso.....												578
Camerún.....				120.739								120.739
Canadá.....												698.517
Catar.....												276.990
Chile												2.171.865
Colombia												5.820.088
Corea del Sur.....				1.116.874								5.861.757
Dinamarca												977.280
Ecuador.....												1.668.481
Egipto												100.335.265
Emiratos Árabes Unidos												1.240.853
Eslovaquia.....												5.520
Eslovenia.....												4.500
Estados Unidos.....												28.322.856
Estonia												12.000
Filipinas												36.407.813
Finlandia.....												619.888
Francia				379.600						0		157.956.208
Grecia.....			100.000									18.642.253
India.....					16.801							4.542.289
Indonesia.....				380.608								10.868.561
Irak												37.460.549
Irlanda												44.281
Israel.....				988.746								1.208.696
Italia.....				1.751.020								37.546.031
Jordania.....												808.317
Kazajistán.....												888.490
Kenia												1.352.795
Kuwait.....												259.000
Luxemburgo				1.982								127.237
Malasia				149.200								165.471.443
Marruecos				0								15.705.199
México.....												37.072.951
Noruega.....												834.713
Nueva Zelanda.....												6.260.350
Omán.....												79.279.691
Países Bajos												255.814
Pakistán.....				1.113.315								1.552.184
Paraguay												1.000
Perú.....												7.623.939
Polonia												6.138
Portugal												549.496
Reino Unido.....				2.242.534							0	226.738.623
Rep. Checa												3.530.637
Rumanía.....												15.256
Serbia.....												12.013
Singapur												2.171.350
Sudáfrica.....												791.377

Fuente: Departamento de Aduanas e IIEE (Ministerio de Hacienda y AAPP) y empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

3. EXPORTACIONES REALIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA POR PAÍS Y ARTÍCULO PRIMER SEMESTRE 2015 (Continuación)												
País	Artículo y valor en euros											Total valor euros
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Suecia		1.992.811										2.001.311
Suiza										2.187.305		2.204.038
Tailandia												1.266.016
Tanzania												2.470
Túnez												9.252.422
Turquía												15.148.682
Ucrania												20.290
Uruguay				82.114								574.393
Uzbekistán												8.150.345
Venezuela												13.142.752
Vietnam												59.753.935
TOTAL		1.992.811	2.846.369	8.894.032	16.801					2.187.305	0	1.727.202.923

Fuente: Departamento de Aduanas e IIEE (Ministerio de Hacienda y AAPP) y empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

4. EXPORTACIONES REALIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA CON INDICACIÓN DE LA NATURALEZA DEL USUARIO FINAL, USO FINAL Y PORCENTAJE PRIMER SEMESTRE 2015

País	Armería	E. Privada	E. Pública	FFAA	Particular	Policía
Afganistán				100,00		
Alemania	0,01	63,41		36,58		
Andorra	80,99	12,18			6,83	
Arabia Saudí		0,00	0,05	99,95		
Argentina				97,81	2,19	
Australia		96,37		3,63		
Austria	22,65	65,39		11,96		
Bahrein				100,00		
Bélgica	0,75	6,22		93,03		
Brasil		0,03	4,19	95,71	0,07	
Brunei				100,00		
Bulgaria		100,00				
Burkina Faso					100,00	
Camerún				100,00		
Canadá		13,96		86,04		
Catar				100,00		
Chile		0,32		99,68		
Colombia				100,00		
Corea del Sur		0,18		99,82		
Dinamarca		100,00				
Ecuador				100,00		
Egipto		1,45	0,08	98,47		
Emiratos Arabes Unidos		0,00		100,00		
Eslovaquia	100,00					
Eslovenia	100,00					
Estados Unidos		51,99	0,00	46,65	1,25	0,11
Estonia	100,00					
Filipinas				100,00		
Finlandia		0,95		99,05		
Francia	0,01	88,64		11,35		
Grecia				100,00		
India		38,07		61,93		
Indonesia		69,93		30,07		
Irak				100,00		
Irlanda				100,00		
Israel		79,17		20,83		
Italia	0,03	71,88		28,09		
Jordania				100,00		
Kazajistán		0,58		99,42		
Kenia				100,00		
Kuwait				100,00		
Luxemburgo		98,44		1,56		
Malasia				100,00		
Marruecos				100,00		
México				99,96	0,04	
Noruega		0,80	36,66	62,54		
Nueva Zelanda		0,65		99,35		
Omán				100,00		
Países Bajos				100,00		
Pakistán		11,72		88,28		
Paraguay					100,00	
Perú				100,00		
Polonia				100,00		
Portugal	0,20	56,24		43,56		
Reino Unido		92,11		7,89	0,00	
Rep. Checa		8,53		91,47		
Rumanía				17,41	82,59	
Serbia		100,00				
Singapur				100,00		
Sudáfrica		0,96		99,04		
Suecia	0,34	99,66				
Suiza		100,00				
Tailandia				100,00		
Tanzania					100,00	
Túnez				98,96		1,04
Turquía		2,06		97,94		
Ucrania	54,21	45,79				
Uruguay				100,00		
Uzbekistán				100,00		
Venezuela				100,00		
Vietnam				100,00		

Nota. Armería: uso privado; E. Privada: empresa privada, uso privado; E. Pública: empresa pública, uso público; FFAA: Fuerzas Armadas, uso de las Fuerzas Armadas; Particular: uso privado y Policía: uso de la policía.

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

5. EXPORTACIONES REALIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA SUPERIORES A 10 MILLONES DE EUROS PRIMER SEMESTRE 2015		
País	Material	Valor euros
Arabia Saudí.....	2 aviones para reabastecimiento en vuelo, repuestos y asistencia técnica	447.393.033
Reino Unido.....	1 avión de transporte militar, repuestos y asistencia técnica	178.300.116
Malasia.....	1 avión de transporte militar, repuestos y asistencia técnica	165.322.243
Francia.....	1 avión de transporte militar, repuestos y asistencia técnica	133.329.362
Egipto.....	4 aviones de transporte militar, repuestos y asistencia técnica	96.662.716
Omán.....	1 avión de transporte militar, repuestos y asistencia técnica	79.279.691
Vietnam.....	2 aviones de transporte militar, repuestos y asistencia técnica	59.329.960
Australia.....	Partes y piezas para el montaje de aeronaves	51.280.169
Filipinas.....	1 avión de transporte militar, repuestos y asistencia técnica	36.407.813
Alemania.....	Partes y piezas para el montaje de aeronaves	33.738.961
México.....	1 avión de transporte militar, repuestos y asistencia técnica	33.319.496
Irak.....	Munición de artillería	23.945.941
Grecia.....	Combustible militar	18.542.253
Turquía.....	Partes y piezas para el montaje de aeronaves	13.660.079
Estados Unidos.....	Combustible militar	11.631.661
Venezuela.....	Sistema de artillería y ametralladora ligera para uso naval	10.189.719
TOTAL.....		1.392.333.213

Fuente: Departamento de Aduanas e IEE (Ministerio de Hacienda y AAPP) y empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

6. EXPORTACIONES REALIZADAS EN LOS PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE MATERIAL DE DEFENSA PRIMER SEMESTRE 2015								
País	A400M	EF-2000	IRIS-T	METEOR	MIDS	MRTT	TIGRE	Total valor euros
Alemania.....	42.231.082	34.247.244	1.337.013	544.243	69.000		3.018.447	81.447.029
Francia.....	139.576.455				299.000		2.177.453	142.052.908
Italia.....		19.836.879			1.449.492			21.286.371
Reino Unido.....	146.637.306	58.231.756		8.787.929		3.334.146		216.991.137
Turquía.....	13.971.467							13.971.467
TOTAL.....	342.416.310	112.315.879	1.337.013	9.332.172	1.817.492	3.334.146	5.195.900	475.748.912

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

7. EXPORTACIONES REALIZADAS DE MATERIAL DE DEFENSA (LEASING, DONACIONES, SEGUNDA MANO, ASISTENCIA TÉCNICA Y PRODUCCIÓN BAJO LICENCIA) PRIMER SEMESTRE 2015			
País	Material	Operación	Valor euros
	No hay en este periodo		

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

8. DENEGACIONES APLICADAS EN LA EXPORTACIÓN DE MATERIAL DE DEFENSA PRIMER SEMESTRE 2015				
País	Número	Material	Criterio (Posición Común 2008/944/Pesc)	
Rusia.....	2	1 rifle de caza y 60 pistolas deportivas	1	Embargo de la UE de 31 de julio de 2014
Venezuela.....	1	Recambios de motor de camión de transporte y herramientas para reparación de vehículo blindado de ruedas	2	Respeto de los derechos humanos en el país de destino final
			3	Situación interna del país de destino final, en términos de la existencia de tensiones o conflictos armados

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

9. DESCRIPCIÓN DE LOS 22 ARTÍCULOS DE LA RELACIÓN DE MATERIAL DE DEFENSA (REAL DECRETO 679/2014, DE 1 DE AGOSTO)

Categoría	Descripción	Relación de materiales incluidos
1	Armas con cañón de ánima lisa con un calibre inferior a 20 mm	Fusiles, revólveres, pistolas, fusiles ametralladoras, silenciadores, cargadores para estas armas, visores ópticos y apagafofonazos
2	Armas con cañón de ánima lisa con un calibre igual o superior a 20 mm	Armas de fuego (incluidas las piezas de artillería), rifles, obuses, cañones, morteros, armas contracarro, lanzaproyectiles, lanzallamas, cañones sin retroceso, dispositivos para la reducción de la firma, proyectores o generadores militares para humos, gases, material pirotécnico, visores y cargadores para estas armas
3	Municiones y dispositivos	Municiones para las armas sometidas a control por los artículos 1, 2 o 12. Dispositivos para el armado de los cebos, se incluyen las vainas, los eslabones, las cintas, las fuentes de alimentación de elevada potencia de salida y las submuniciones
4	Bombas, torpedos, cohetes, misiles	Bombas, torpedos, granadas, botes de humo, cohetes, minas, misiles, cargas de profundidad, cargas de demolición, «productos pirotécnicos», cartuchos y simuladores, granadas fumígenas, bombas incendiarias, toberas de cohetes de misiles y puntas de ojiva de vehículos de reentradas
5	Sistemas de dirección de tiro	Visores de armas, ordenadores de bombardeo, equipo de puntería para cañones, sistemas de control para armas y sistemas de adquisición de datos, de vigilancia o rastreo, reconocimiento o identificación
6	Vehículos terrenos	Carros y otros vehículos militares armados y vehículos militares equipados con soportes para armas o equipos para el sembrado de minas, vehículos blindados, vehículos anfíbios, los neumáticos a prueba de bala
7	Agentes químicos o biológicos tóxicos	Agentes químicos, biológicos y materiales radiactivos, agentes nerviosos, vesicantes, gases lacrimógenos, agentes antidisturbios
8	Materiales energéticos y sustancias relacionadas	Explosivos, propulsantes, productos pirotécnicos, combustibles y sustancias relacionadas, percloratos, cloratos y cromatos, oxidantes, aglomerantes, aditivos y precursores
9	Buques de guerra (de superficie o subacuáticos)	Buques de superficie o subacuáticos, equipos navales, motores y sistemas de propulsión, redes antisubmarinos y antitorpedos
10	Aeronaves, vehículos más ligeros que el aire, vehículos aéreos no tripulados (UAV)	Aeronaves, vehículos más ligeros que el aire tripulados, aeronaves no tripuladas, motores aeronáuticos, vehículos aéreos teledirigidos, abastecedores de combustible, equipos de respiración presurizados, paracaídas y parapentes
11	Equipos electrónicos, vehículo espacial	Equipos de contramedidas y contra-contramedidas electrónicas, material acústico submarino, equipos de seguridad de los datos, equipos que utilicen cifrado, equipos de guiado, navegación y transmisiones
12	Sistemas de armas de energía cinética de alta velocidad	Sistemas de armas de energía cinética, instalaciones de ensayo y de evaluación y modelos de prueba, sistemas de propulsión, sistemas de búsqueda de objetivos, de guiado o de propulsión derivada para proyectiles
13	Equipos y construcciones blindadas o de protección	Planchas de blindaje, construcciones de materiales metálicos o no, cascos militares, trajes blindados o prendas de protección
14	Equipos para el entrenamiento o simulación militar	Entrenadores de ataque, de vuelo, de blancos radar, de guerra antisubmarina, para el lanzamiento de misiles, de generación de imagen
15	Equipos de formación de imagen o de contramedida	Registadores y equipos de proceso de imagen, cámaras, equipo fotográfico, equipo para la intensificación de imágenes, equipo de formación de imagen de infrarrojos o térmica, equipo sensor de imagen por radar
16	Piezas de forja, fundición y productos semielaborados	Productos semielaborados que sean identificables por la composición del material, geometría o función
17	Equipos misceláneos, materiales y bibliotecas	Aparatos autónomos de inmersión y natación subacuática, aparatos de circuito cerrado y semicerrado, robots, transbordadores
18	Equipo de producción	Instalaciones de ensayo ambiental, nitruradores de tipo continuo, equipos o aparatos de ensayo por centrifugación, prensas extruidoras de husillo
19	Sistemas de armas de energía dirigida (DEW)	Sistemas láser, de haces de partículas, de radiofrecuencia, aceleradores de partículas
20	Equipos criogénicos y superconductores	Equipos diseñados especialmente o configurados para ser instalados en vehículos para aplicaciones militares terrestres, marítimas, aeronáuticas o espaciales, equipos eléctricos superconductores
21	Equipo lógico (<i>software</i>)	Equipo lógico (<i>software</i>) para la modelización, la simulación o la evaluación de sistemas de armas militares o de simulación de escenarios de operaciones militares, para las aplicaciones de mando, comunicaciones, control e inteligencia
22	Tecnología	Tecnología para el desarrollo, producción o utilización de los materiales sometidos a control

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

10. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE OTRO MATERIAL (ANTIDISTURBIOS) POR PAÍS Y NÚMERO DE LICENCIAS PRIMER SEMESTRE 2015

País	Nº Licencias	Valor euros
Francia	2	71.952
Túnez	1	1 202.623
TOTAL	3	274.575

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

12. EXPORTACIONES REALIZADAS DE OTRO MATERIAL (ANTIDISTURBIOS) CON INDICACIÓN DE LA NATURALEZA DEL USUARIO FINAL Y EL USO FINAL PRIMER SEMESTRE 2015

País	Usuario final	Uso final	Porcentaje
Perú	FFAA	Público	100
Portugal.....	Policía	Público	100
Togo	Policía	Público	100
Túnez	Policía	Público	100

Fuente: Empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

11. EXPORTACIONES REALIZADAS DE OTRO MATERIAL (ANTIDISTURBIOS) POR PAÍS PRIMER SEMESTRE 2015

País	Material	Valor euros
Perú	Artificios lacrimógenos y fumígenos, despieces y materia prima para la fabricación de artificios pirotécnicos no letales y cartuchos lacrimógenos	950.849
Portugal	Bocachas, artificios triples lacrimógenos, cartuchos propulsores y botes de humo	13.015
Togo	Botes lacrimógenos, cartuchos, artificios de luz y sonido y bocachas	0
Túnez.....	Granadas de mano de gas lacrimógeno y aerosoles de defensa personal	207.200
TOTAL.....		1.171.064

Fuente: Departamento de Aduanas e IIEE (Ministerio de Hacienda y AAPP) y empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

13. EXPORTACIONES REALIZADAS DE OTRO MATERIAL (ANTIDISTURBIOS) (LEASING, DONACIONES, SEGUNDA MANO, ASISTENCIA TÉCNICA Y PRODUCCIÓN BAJO LICENCIA) PRIMER SEMESTRE 2015

País	Producto	Operación	Valor euros
Togo	Botes lacrimógenos, cartuchos, artificios de luz y sonido y bocachas	Donación	0

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

14. DENEGACIONES APLICADAS EN LA EXPORTACIÓN DE OTRO MATERIAL (ANTIDISTURBIOS) PRIMER SEMESTRE 2015

País	Número	Producto	Motivo
------	--------	----------	--------

No ha habido en este periodo

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

15. SUSPENSIONES APLICADAS EN LA EXPORTACIÓN DE OTRO MATERIAL (ANTIDISTURBIOS) PRIMER SEMESTRE 2015

País	Número	Material	Motivo
------	--------	----------	--------

No ha habido en este periodo

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**16. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE OTRO MATERIAL (ARMA DE CAZA Y TIRO DEPORTIVO) POR PAÍS Y NÚMERO DE LICENCIAS
PRIMER SEMESTRE 2015**

País	Nº Licencias	Valor euros	País	Nº Licencias	Valor euros
Andorra	3	225	Kazajistán	2	4.550.000
Angola	1	1.200.000	Kuwait	1	140.000
Argentina	14	470.219	Líbano	8	272.573
Australia	4	4.650.000	Malasia	1	100.000
Bangladesh	2	111.500	Marruecos	3	490.000
Bolivia	2	400.000	Mauritania	5	1.222.400
Brasil	1	100	México	1	520.000
Burkina Faso	1	83.173	Moldavia	2	90.000
Camerún	4	5.215.000	Nicaragua	5	553.000
Canadá	1	44.810	Noruega	3	1.701.600
Chile	9	754.970	Pakistán	2	80.000
Colombia	2	321.000	Paraguay	8	801.000
Corea del Sur	5	192.070	Perú	2	347.000
Costa Rica	1	90.000	Rep. Dominicana	2	530.000
El Salvador	3	98.000	Rusia	4	1.296.105
Estados Unidos	25	22.680.979	Senegal	1	120.000
Filipinas	1	500.000	Sudáfrica	1	700.000
Gabón	1	190.000	Suiza	1	54.200
Ghana	1	600.000	Tailandia	4	230.000
Guatemala	1	95.000	Taiwán	2	180.000
Guinea Bissau	9	1.595.699	Túnez	7	967.244
Guinea Ecuatorial	3	3.095	Turquía	3	26.117.500
Honduras	1	105.000	Ucrania	3	498.700
Jamaica	1	115.000	TOTAL	174	86.975.542
Japón	7	5.898.380			

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

17. EXPORTACIONES REALIZADAS DE OTRO MATERIAL (ARMA DE CAZA Y TIRO DEPORTIVO) POR PAÍS PRIMER SEMESTRE 2015		
País	Descripción	Valor euros
Estados Unidos	Escopetas calibres 12, 16, 20, 24, 28 y 410 y partes de escopetas, pólvora y cartuchería no metálica	1.909.318
Australia.....	Cartuchería no metálica y escopeta paralela	1.231.225
Perú.....	Cartuchería no metálica	1.057.447
Japón.....	Escopetas calibres 12, 14, 20 y 28 y cartuchería no metálica	1.020.420
Ghana.....	Cartuchería no metálica	964.092
Camerún.....	Cartuchería no metálica	893.976
Chile	Carabinas, escopetas y cartuchería no metálica	701.398
México	Cartuchería no metálica	573.048
Noruega.....	Escopeta calibre 20 y cartuchería no metálica	528.790
Nicaragua	Cartuchería no metálica	466.506
Líbano.....	Escopetas calibre 12, cartuchería no metálica y pólvora sin humo	456.240
Marruecos.....	Cartuchería no metálica	432.981
Namibia	Escopeta calibre 12 y cartuchería no metálica	403.710
Angola	Cartuchos de escopeta y munición no metálica	398.000
Paraguay	Escopeta calibre 16 y cartuchería no metálica	386.631
Turquía	Escopetas calibre 12 y vainas y pólvora sin humo	340.810
Mauritania.....	Cartuchería no metálica	333.635
Sudáfrica	Cartuchería no metálica	318.000
Rusia	Escopetas calibre 12	300.299
Nueva Zelanda.....	Cartuchería no metálica	251.947
Túnez.....	Cartuchería no metálica	239.435
Argentina	Escopetas calibres 12 y 20 y cartuchos de caza	208.810
Ucrania	Cartuchería no metálica	204.250
Senegal	Cartuchería no metálica	180.000
Corea del Sur	Cartuchería no metálica	148.810
Tailandia	Cartuchería no metálica	140.234
Colombia	Escopetas calibre 12 y pólvora sin humo	119.000
Malasia	Cartuchería no metálica	100.000
Taiwán	Cartuchería no metálica	92.610
Costa Rica.....	Cartuchería no metálica	85.000
Jamaica	Cartuchería no metálica	85.000
Suiza.....	Escopetas calibres 12 y 20	75.080
El Salvador	Cartuchería no metálica	71.360
Guatemala.....	Cartuchería no metálica	60.427
Armenia	Cartuchería no metálica	59.300
Canadá.....	Escopetas calibre 10, 12, 16, 20, 28 y 410	53.686
Pakistán.....	Cartuchería no metálica y pistones	42.280
Botsuana	Cartuchos de caza para armas de proyectil inerte	36.901
Serbia	Escopetas semiautomáticas y repuestos	16.965
Bangladesh.....	Cartuchería no metálica	5.210
Guinea Ecuatorial.....	Escopetas calibre 12	4.545
Burkina Faso.....	Escopeta calibre 12	1.549
Arabia Saudí.....	Cartuchería no metálica	1.331
Andorra.....	Escopetas calibres 12, 24 y 28	825
Guinea Bissau	Escopetas calibre 12	699
Brasil.....	Escopeta calibre 12	442
Egipto	Cartuchos de caza	10
Ecuador	Escopeta calibre 12	0
Georgia.....	Escopeta calibre 12	0
TOTAL		15.002.232

Fuente: Departamento de Aduanas e IIEE (Ministerio de Hacienda y AAPP) y empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**18. EXPORTACIONES REALIZADAS DE OTRO MATERIAL (ARMA DE CAZA Y TIRO DEPORTIVO)
(LEASING, DONACIONES, SEGUNDA MANO, ASISTENCIA TÉCNICA Y PRODUCCIÓN BAJO LICENCIA)
PRIMER SEMESTRE 2015**

País	Producto	Operación	Valor euros
Guinea Ecuatorial	1 escopeta calibre 12	Donación	0
Libano	106 escopetas calibre 12	Segunda mano	20.365
TOTAL			20.365

Fuente: Empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**19. DENEGACIONES APLICADAS EN LA EXPORTACIÓN DE OTRO MATERIAL (ARMA DE CAZA Y TIRO DEPORTIVO)
PRIMER SEMESTRE 2015**

País	Número	Producto	Motivo
No ha habido en este periodo			

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**20. SUSPENSIONES APLICADAS EN LA EXPORTACIÓN DE OTRO MATERIAL (ARMA DE CAZA Y TIRO DEPORTIVO)
PRIMER SEMESTRE 2015**

País	Número	Material	Motivo
No ha habido en este periodo			

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

21. EXPORTACIONES REALIZADAS DE OTRO MATERIAL (ARMA DE CAZA Y TIRO DEPORTIVO) CON INDICACIÓN DE LA NATURALEZA DEL USUARIO FINAL, USO FINAL Y PORCENTAJE PRIMER SEMESTRE 2015				
País	Armería	E. Privada	FFAA	Particular
Andorra.....		0,00		100,00
Angola.....		100,00		
Arabia Saudí.....		100,00		
Argentina.....		52,04		47,96
Armenia.....		100,00		
Australia.....		98,39		1,61
Bangladesh.....		100,00		
Botsuana.....		100,00		
Brasil.....				100,00
Burkina Faso.....				100,00
Camerún.....	10,96	89,04		
Canadá.....	16,53	83,47		
Chile.....	0,07	99,51		0,43
Colombia.....			100,00	0,00
Corea del Sur.....	2,99	97,01		
Costa Rica.....		100,00		
Ecuador.....				100,00
Egipto.....		100,00		
El Salvador.....		100,00		
Estados Unidos.....	4,83	82,29		12,88
Georgia.....				100,00
Ghana.....		100,00		
Guatemala.....		100,00		
Guinea Bissau.....				100,00
Guinea Ecuatorial.....				100,00
Jamaica.....		100,00		
Japón.....		100,00		
Líbano.....	10,26	89,74		
Malasia.....		100,00		
Marruecos.....	42,16	57,84		
Mauritania.....		100,00		
México.....			100,00	
Namibia.....		100,00		0,00
Nicaragua.....	58,20	41,80		
Noruega.....		100,00		
Nueva Zelanda.....		100,00		
Pakistán.....		100,00		
Paraguay.....		100,00		0,00
Perú.....		100,00		
Rusia.....		100,00		
Senegal.....	50,00	50,00		
Serbia.....		100,00		
Sudáfrica.....		100,00		
Suiza.....		72,03		27,97
Tailandia.....		100,00		
Taiwán.....		100,00		
Túnez.....		100,00		
Turquía.....	41,32	58,68		
Ucrania.....		100,00		

Nota. Armería: uso privado; E. Privada: empresa privada, uso privado; FFAA: Fuerzas Armadas, uso de las Fuerzas Armadas; Particular: uso privado.
Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**22. RELACIÓN DE OTRO MATERIAL
(REAL DECRETO 679/2014, DE 1 DE AGOSTO)**

ANEXO II.1. Armas de fuego, sus piezas y componentes esenciales y municiones para uso civil

1. Aquellas armas de fuego, así como sus partes y componentes esenciales y municiones, definidas en el anexo I del Reglamento (UE) N° 258/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2012, por el que se aplica el artículo 10 del Protocolo de las Naciones Unidas contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia transnacional organizada, y por el que se establecen autorizaciones de exportación y medidas de importación y tránsito para las armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones

2. Visores y miras, telescopios o de intensificación de luz o imagen, para armas de fuego, distintas de las incluidas en el anexo I.1 de este Real Decreto

ANEXO II.2. Relación de otro material

1. Artificios generadores, proyectores, emisores o dispensadores de humos, gases, «agentes antidisturbios» o sustancias incapacitantes

2. Lanzadores de los elementos descritos en el apartado 1 anterior

3. Equipos de luz y sonido provocadores de aturdimiento, para el control de disturbios

4. Vehículos para el control de disturbios con alguna de las siguientes características:

1. Sistemas para producir descargas eléctricas

2. Sistemas para dispensar sustancias incapacitantes

3. Sistemas para dispensar agentes antidisturbios

4. Cañones de agua

5. Esposas normales

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**23. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO POR PAÍS
Y NÚMERO DE LICENCIAS
PRIMER SEMESTRE 2015**

País	Nº Licencias	Valor euros	País	Nº Licencias	Valor euros
Andorra.....	6	1.549.171	Malasia	1	0
Arabia Saudí	10	9.466.167	Malí	1	16.740
Argelia	5	1.153.750	Marruecos.....	4	878.771
Argentina	5	274.507	México	8	71.192.649
Bielorrusia	3	0	Nicaragua	1	51
Brasil	12	37.653.996	Niger.....	1	60.000
Chile	1	16.000	Omán.....	1	1.330.497
Colombia	14	5.358.075	Panamá	1	1.850
Corea del Sur.....	15	384.850	Paraguay	3	124.704
Costa Rica.....	1	100.000	Perú	4	356.790
Ecuador	1	345	Reino Unido.....	1	155.000
Egipto	2	552	R.P. China.....	22	15.533.118
Emiratos Árabes Unidos	4	672.708	Rusia	3	2.895.000
Filipinas	2	205.419	Senegal	2	740
Guatemala.....	1	34.000	Serbia	1	52.081
India.....	12	14.523.173	Sudáfrica	3	3.169.200
Indonesia.....	2	3.884.892	Sudán del Sur.....	1	2.981
Irak	3	131.780	Tailandia	5	25.763
Irán	8	1.097.279	Taiwán	10	2.909
Israel.....	4	6.282.925	Túnez.....	1	1.840
Italia.....	1	0	Turquía	2	1.779.000
Japón.....	1	380.000	Uruguay	2	686.000
Jordania.....	2	131.721	Vietnam.....	4	41.864
Kuwait.....	2	34.620	TOTAL	201	181.774.671
Libano	2	131.193			

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad)

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

24. EXPORTACIONES AUTORIZADAS DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO POR PAÍS Y CATEGORÍA PRIMER SEMESTRE 2015											
País	Categoría										Valor euros
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Andorra.....						1.549.171					1.549.171
Arabia Saudí.....		946	9.465.221								9.466.167
Argelia.....		1.153.750					0				1.153.170
Argentina.....				274.507							274.507
Bielorrusia.....		0									0
Brasil.....		20.227.053	15.531.057	90.338		1.805.548					37.653.996
Chile.....						16.000					16.000
Colombia.....		5.358.075									5.358.075
Corea del Sur.....			297	378.908			5.645				384.850
Costa Rica.....		100.000									100.000
Ecuador.....		345									345
Egipto.....			552				0				552
Emiratos Arabes Unidos...			672.708								672.708
Filipinas.....		919	204.500								205.419
Guatemala.....		34.000									34.000
India.....		5.742	14.227.431							290.000	14.523.173
Indonesia.....			3.884.892								3.884.892
Irak.....		131.780									131.780
Irán.....			1.097.279								1.097.279
Israel.....			6.000.000		32.925		0	250.000			6.282.925
Italia.....				0							0
Jaón.....										380.000	380.000
Jordania.....		131.721									131.721
Kuwait.....		420	34.200								34.620
Líbano.....		131.193									131.193
Malasia.....						0					0
Mali.....		16.740									16.740
Marruecos.....		878.771					0				878.771
México.....			18.623			71.174.026				0	71.192.649
Nicaragua.....		51									51
Niger.....										60.000	60.000
Omán.....		1.330.497									1.330.497
Panamá.....		1.850									1.850
Paraguay.....		124.224	480								124.704
Perú.....	580	1.210								355.000	356.790
Reino Unido.....						155.000					155.000
R.P. China.....	280.500		14.987.544	129.860			5.064			130.150	15.533.118
Rusia.....			1.487.000	1.346.800		61.200					2.895.000
Senegal.....		740									740
Serbia.....		52.081									52.081
Sudáfrica.....		3.169.200									3.169.200
Sudan del Sur.....						2.981					2.981
Tailandia.....		5.045	20.718								25.763
Taiwán.....		2.909	0								2.909
Túnez.....		1.840									1.840
Turquía.....			1.310.000			469.000					1.779.000
Uruguay.....		686.000									686.000
Vietnam.....		793	41.071								41.864
TOTAL.....	281.080	33.547.895	68.983.573	2.220.413	32.925	75.232.926	10.709	250.000		1.215.150	181.774.671

Fuente: empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

25. EXPORTACIONES REALIZADAS DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO POR PAÍS Y CATEGORÍA PRIMER SEMESTRE 2015											
País	Categoría										Valor euros
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Andorra						252.827					252.827
Arabia Saudí		5.255.126	1.646.883			1.526.318					8.428.327
Argelia.....		38.113									38.113
Argentina		474.483		898.113							1.372.596
Australia.....		601	0			5.372	995				6.968
Bangladesh.....			1.000.000								1.000.000
Brasil.....		393.132	4.697.708	27.878							5.118.718
Canadá	1.478.881									29.190	1.508.071
Chile.....		12.330				4.280					16.610
Colombia.....		165.688									165.688
Corea del Sur			297	249.719		20	5.645				255.681
Ecuador		345									345
Emiratos Árabes Unidos...			6.722.043	87.736							6.809.779
Estados Unidos	780.547	150.126	13.958.990	563.558		14.028	24.565			985.350	16.477.164
Filipinas.....		919	204.500								205.419
Francia.....		0									0
Hong Kong (R.P. China) ...										18.350	18.350
India		5.742	6.210	209.968		231					222.151
Irak.....		534									534
Irán.....			5.904.640								5.904.640
Israel					32.925	3.800		130.587			167.312
Italia				0							0
Japón			7.955.679	13.599		347	10.695				7.980.320
Jordania.....		528									528
Kuwait		420	91.199								91.619
Malasia		2.180.324				276.548					2.456.872
Malí		16.740									16.740
Marruecos.....	11.969	204.509									216.478
México			78.096			16.320					94.416
Nicaragua		51									51
Nigeria		148.294									148.294
Noruega		57.600									57.600
Nueva Zelanda		19	0								19
Omán		1.331.112									1.331.112
Panamá		15.248									15.248
Paraguay		105.788	480								106.268
Perú	580	1.210				893					2.683
Reino Unido.....										188.324	188.324
R.P. China.....	287.450	1.748.338	5.490.496	4.648.706		2.329	4.533			130.150	12.312.002
Rusia.....			2.352.825	2.577.939		61.200					4.991.964
Senegal.....		744					11.027				11.771
Serbia		52.081	1.460.434								1.512.515
Singapur										1.985	1.985
Sudafrica.....		390.806									390.806
Sudán del Sur.....						2.981					2.981
Suiza.....		11.491	613.164			116	3.750			11.504	640.025
Tailandia.....		7.479	20.718								28.197
Taiwán.....		3.738	4.148	427.232		3.909					439.027
Turquía.....		129.420									129.420
Uruguay		54.541									54.541
Venezuela.....			2.760								2.760
Vietnam.....		793	24.518								25.311
TOTAL	2.559.427	12.958.413	52.235.788	9.704.448	32.925	2.171.519	61.210	130.587		1.364.853	81.219.170

Fuente: Departamento de Aduanas e IIEE (Ministerio de Hacienda y AAPP) y empresas exportadoras. Elaboración: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA...

26. EXPORTACIONES REALIZADAS DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO CON INDICACIÓN DE LA NATURALEZA DEL USUARIO FINAL, USO FINAL Y PORCENTAJE PRIMER SEMESTRE 2015			
País	E. Privada	E. Pública	FFAA
Andorra	6,59	93,41	
Arabia Saudí	18,41	63,48	18,11
Argelia	100,00		
Argentina	34,57	65,43	
Australia	100,00		
Bangladesh	100,00		
Brasil	100,00		
Canadá	100,00		
Chile	100,00		
Colombia	98,01	1,99	
Corea del Sur	2,33	97,67	
Ecuador	100,00		
Amiratos Árabes Unidos	98,71	1,29	
Estados Unidos	100,00		
Filipinas	100,00		
Francia	100,00		
Hong Kong (R.P. China)	100,00		
India	43,11	56,89	
Irak	100,00		
Irán	21,38	78,62	
Israel	100,00		
Italia	100,00		
Japón	100,00		
Jordania	100,00		
Kuwait	100,00		
Malasia	100,00		
Mali	100,00		
Marruecos	94,47	5,53	
México	100,00		
Nicaragua	100,00		
Nigeria	100,00		
Noruega	100,00		
Nueva Zelanda	100,00		
Omán	100,00		
Panamá	100,00		
Paraguay	100,00		
Perú	100,00		
Reino Unido	100,00		
R.P. China	99,92	0,08	
Rusia	21,54	78,46	
Senegal	100,00		
Serbia	100,00		
Singapur	100,00		
Sudáfrica	100,00		
Sudán del Sur		100,00	
Suiza	100,00		
Tailandia	84,32	15,68	
Taiwán	2,69	97,31	
Turquía	100,00		
Uruguay	100,00		
Venezuela	100,00		
Vietnam	100,00		

Nota. E. Privada: empresa privada, uso privado; E. Pública: empresa pública, uso público; FFAA: Fuerzas Armadas, uso de las Fuerzas Armadas
Fuente: empresas exportadoras. Elaboración. Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

27. DENEGACIONES APLICADAS EN LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO PRIMER SEMESTRE 2015			
País	Número	Producto	Motivo
Irán	1	Componentes de válvulas	Situación de inestabilidad interna y riesgo de desvío a programas de proliferación
Myanmar	1	2 máquinas-herramienta	Embargo de la UE de 29 de julio de 1991
Pakistán	1	100 t de sulfuro de sodio	Usuario final no ofrece garantías y riesgo de desvío a programas de proliferación

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

**28. APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA *CATCH-ALL* EN EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO
PRIMER SEMESTRE 2015**

País	Número	Producto	Motivo
Irán.....	1	Repuestos de válvulas de seguridad	Situación de inestabilidad interna y riesgo de desvío a programas de proliferación

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**29. EXPORTACIONES REALIZADAS DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO
SUPERIORES A 10 MILLONES DE EUROS
PRIMER SEMESTRE 2015**

País	Producto	Valor euros
Estados Unidos.....	Máquinas fresadoras, encintadoras y de mecanizado	13.560.640
TOTAL.....		13.560.640

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**30. DESCRIPCIÓN DE LAS 10 CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO
(REGLAMENTO CE N° 1382/2014, DE 22 DE OCTUBRE)**

Categoría	Descripción 10 categorías	Relación de productos incluidos
0	Materiales, instalaciones y equipos nucleares	Reactores nucleares, plantas para la separación de isótopos de uranio natural, uranio empobrecido y materiales fisionables, centrifugadoras de gas, espectrómetros de masas y electrodos de grafito
1	Materiales, sustancias químicas «microorganismos» y «toxinas»	Equipos de protección y detección: trajes, guantes y calzado, dosímetros personales, preimpregnados, herramientas, troqueles, moldes, mezcladoras continuas, máquinas para el devanado de filamentos, fluidos y sustancias lubricantes, fluoruros, sulfuros, cianuros y derivados halogenados
2	Tratamiento de los materiales	Rodamientos, crisoles, máquinas-herramienta, prensas isostáticas, instrumentos de medida de desplazamiento lineal y angular, robots, simuladores de movimientos o mesas de velocidad y centros de mecanizado
3	Electrónica	Componentes electrónicos, circuitos integrados, microcircuitos de microprocesador, conjuntos de puertas programables, componentes de microondas, mezcladores y convertidores de frecuencia o generadores y detonadores explosivos accionados eléctricamente
4	Ordenadores	Ordenadores electrónicos, híbridos, digitales, analógicos, de conjunto sistólico, neuronales y ópticos
5	Telecomunicaciones y «seguridad de la información»	Equipos y sistemas de transmisión para telecomunicaciones, sistemas de comunicaciones subacuáticos, equipos de radio, cables de fibra óptica, equipos de telemedida y telecontrol y sistemas de seguridad de la información
6	Sensores y láseres	Acústica, tubos intensificadores de imagen, sensores ópticos, cámaras de instrumentos, óptica, láseres, gravímetros, sónares, hidrófonos y gradiómetros de gravedad y sistemas de radar
7	Navegación y aviónica	Acelerómetros, giroscopios, GNSS, GPS y GLONASS, seguidores de estrellas, altímetros, sistemas de control de vuelo hidráulicos, mecánicos, electroópticos y electromecánicos incluidos los de control por señales eléctricas (<i>fly by wire</i>)
8	Marina	Vehículos sumergibles tripulados o no, y buques de superficie, hidroplanos, sistemas de visión subacuática, aparatos de buceo y natación subacuática.
9	Sistemas de propulsión, vehículos espaciales y equipos relacionados	Motores aeronáuticos o marinos de turbina de gas, lanzaderas espaciales y vehículos espaciales, sistemas de propulsión de cohetes de propulsante sólido o líquido, motores estatorreactores, turboreactores y turbofanos, cohetes de sondeo, motores híbridos para cohetes, equipos de apoyo al lanzamiento, cámaras ambientales y anecoicas y vehículos de reentrada lanzamiento, cámaras ambientales y anecoicas y vehículos de reentrada

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

**31. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MATERIAL DE DEFENSA, DE OTRO MATERIAL Y PRODUCTOS
Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO
PRIMER SEMESTRE 2015**

Tipo de material	Material de defensa (Valor euros)	Otro material (Valor euros)		Doble uso (Valor euros)
		Antidisturbios	Arma de caza y tiro deportivo	
Autorizado	1.409.385.816	274.575	86.975.542	181.774.671
Realizado.....	1.727.202.923	1.171.064	15.002.232	81.219.170
Porcentaje	122,5	426,5	17,3	44,7

Fuente: Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad).

*M^a del Coriseo González-Izquierdo Revilla**

JAPÓN Y LA ESTRATEGIA ABENOMICS TRES AÑOS DESPUÉS

Japón se enfrenta a un proceso acelerado de envejecimiento y descenso de la población, preludio del que puede afectar a otras economías avanzadas, y agravado en el caso nipón por una política de inmigración muy restrictiva. Esta situación se produce en un contexto en el que el volumen de la deuda pública bruta en términos de PIB es el más elevado de la OCDE. Se plantean las incógnitas de si será posible mantener el nivel de vida actual y de sus efectos sobre la distribución de la renta. La estrategia Abenomics, puesta en marcha a finales de 2012 para hacer frente a esta situación y convertir a Japón en el «mejor país del mundo para hacer negocios», ha logrado de momento invertir la senda deflacionista y mejorar el crecimiento nominal. Persiste, sin embargo, el desafío de fortalecer el crecimiento real y potencial y de mejorar la productividad.

Palabras clave: crecimiento económico, población, productividad, deuda pública, precios, apertura.

Clasificación JEL: E31, H6, O4, J10.

1. Introducción

En la década de los ochenta, Japón lideró el crecimiento del grupo de las siete mayores economías del mundo. Su Producto Interior Bruto (PIB) se expandió un 51 por 100 en términos reales, frente al 35 por 100 de Estados Unidos o al 25 por 100 de Alemania. A comienzos de los años noventa, el país se sumió en un periodo difícil del que empezó a recuperarse lentamente después del año 2000, pero la crisis financiera internacional y el terremoto de 2011 originaron una nueva recesión. Como consecuencia, durante los veinticinco años transcurridos de 1991 a 2015 la economía japonesa creció solo un 20 por 100 en términos reales, ritmo muy inferior al 83 por 100 de Estados Unidos, el 67 por 100 de Reino Unido o el 43 por 100 de Francia.

En la actualidad, Japón se enfrenta no solo a un bajo crecimiento económico sino también a un proceso muy acusado de envejecimiento y descenso de la población, preludio del que puede afectar a otras economías avanzadas. El Fondo Monetario Internacional estima que a finales de este siglo dos terceras partes de los países del mundo tendrán poblaciones decrecientes¹, que previsiblemente gozarán de una alta esperanza de vida.

La baja tasa de natalidad, de 1,4 hijos por mujer, y una política inmigratoria muy restrictiva llevaron a que la población nipona comenzara a reducirse en 2009. El Gobierno estima que el número de habitantes, de 127 millones en la actualidad, se estabilizará en torno a 100 en 2050. La población de edades ▷

* Técnico Comercial y Economista del Estado.

Versión de marzo de 2016.

¹ Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde (2016, marzo). «Demographic Change and Economic Well-being: The Role of Fiscal Policy». Disponible en <http://www.imf.org/external/np/speeches/2016/030416.htm> (recuperado el 7 marzo 2016).

comprendidas entre los 15 y 64 años disminuye desde 1995, y el indudable logro de haber alcanzado la mayor longevidad del planeta hace que la ratio de personas en edad de trabajar por habitante mayor de 65 años sea la más baja de la OCDE, casi la mitad que la de Estados Unidos. Mientras tanto, la población extranjera se limita a 2,1 millones y, de ellos, solo algo más de 214.000² son residentes a medio y largo plazo con permiso de trabajo.

Todo ello se produce en un contexto en el que el volumen de la deuda pública bruta, del 246 por 100 del PIB, es el más alto de la OCDE. Este apalancamiento limita las opciones de política económica, complica la absorción del incremento del gasto social en sanidad y en pensiones asociado al envejecimiento, y subraya la importancia de la inflación y el crecimiento nominal para hacer frente a la devolución de la deuda.

En este escenario se plantean las incógnitas fundamentales de si será posible mantener el nivel de vida actual y cuáles serán las consecuencias para la distribución de la renta, la estabilidad financiera y el modelo de crecimiento económico.

2. El lanzamiento de Abenomics en diciembre de 2012

En diciembre de 2012 se celebraron elecciones generales y en ellas el Partido Liberal Democrático (PLD), que prácticamente había dominado el poder político desde la segunda Guerra Mundial, con la excepción de algunos meses en 1993 y su derrota en las elecciones a la Cámara Baja de 2009, obtuvo una amplia mayoría absoluta en coalición con la formación budista-sintoísta Nuevo Komeito.

Shinzo Abe, que ya había sido Primer Ministro en 2006-2007, presentó una estrategia destinada a revertir definitivamente la situación de estancamiento y convertir a Japón en «el mejor país del mundo para los negocios».

² Ministerio de Justicia de Japón, «Immigration control in recent years» (2015). Disponible en <http://www.moj.go.jp/content/001166926.pdf> (recuperado el 7 de marzo de 2016).

Se identificaron tres ejes de actuación –flechas, en la terminología del Gobierno– que permitirían alcanzar un crecimiento real del 2 por 100: i) una política monetaria fuertemente expansiva con un objetivo de inflación del 2 por 100; ii) una política fiscal suficientemente flexible como para alcanzar el equilibrio presupuestario en 2020 y, simultáneamente, utilizar estímulos fiscales en caso necesario; iii) un ambicioso paquete de reformas estructurales destinadas a mejorar la tasa de crecimiento potencial.

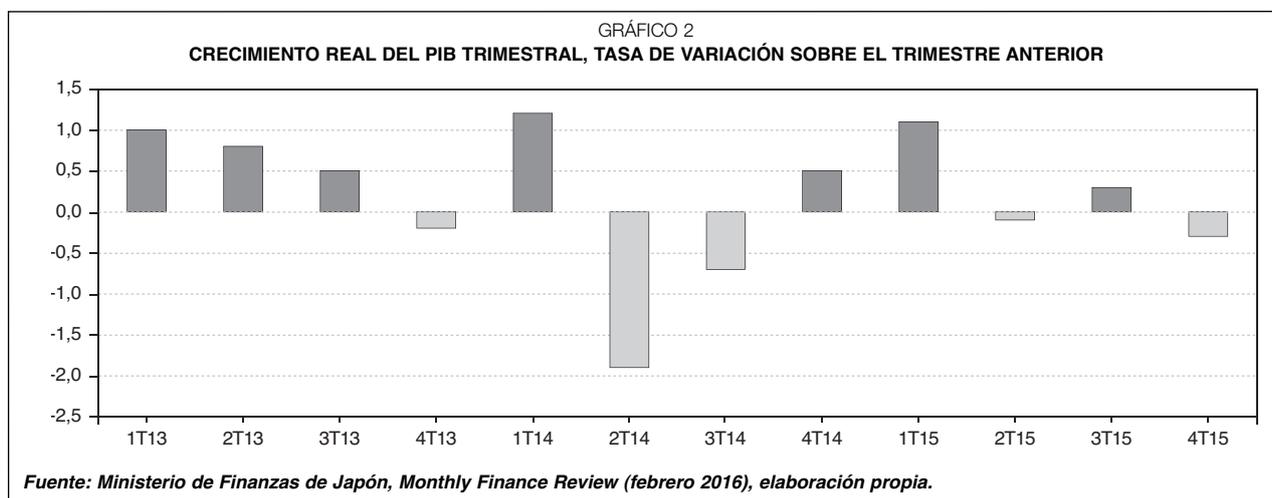
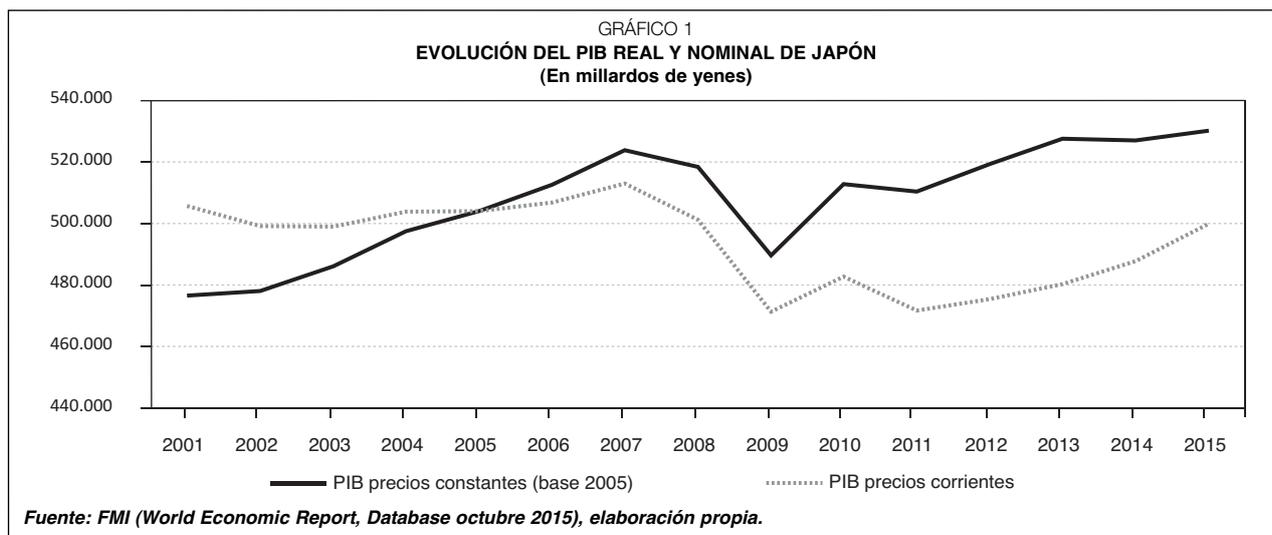
3. La evolución del PIB y del PIB per cápita

La estrategia Abenomics ha logrado éxitos importantes. Probablemente, el más notable sea el crecimiento del PIB nominal, que aumentó un 4,1 por 100 en los tres ejercicios transcurridos de 2013 a 2015. Este comportamiento contrasta significativamente con los resultados del periodo 2001-2012, en el que el PIB real se incrementó un 9 por 100 pero el nominal descendió un 6 por 100.

El comportamiento del mercado de trabajo es igualmente positivo. La tasa de desempleo se situó en diciembre de 2015 en el 3,3 por 100, si bien, en comparación con otros países desarrollados, el sistema empresarial y de relaciones laborales hace que en realidad exista un cierto sobreempleo en ciertas actividades y, en especial, en el sector servicios. Aun así, es destacable que la ratio de ofertas efectivas de trabajo respecto a los demandantes de empleo sea superior al 1,2 y que del total de los 2,2 millones de personas en paro, en 2014 solo 780.000 hubieran estado desempleadas durante más de un año.

El análisis del crecimiento en términos reales, sin embargo, arroja resultados más pesimistas. Tras tres años de políticas expansivas, el PIB se ha incrementado solo un 0,5 por 100 y, de acuerdo con las estimaciones del FMI³, la expansión de la ▷

³ Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook del FMI, enero de 2016.

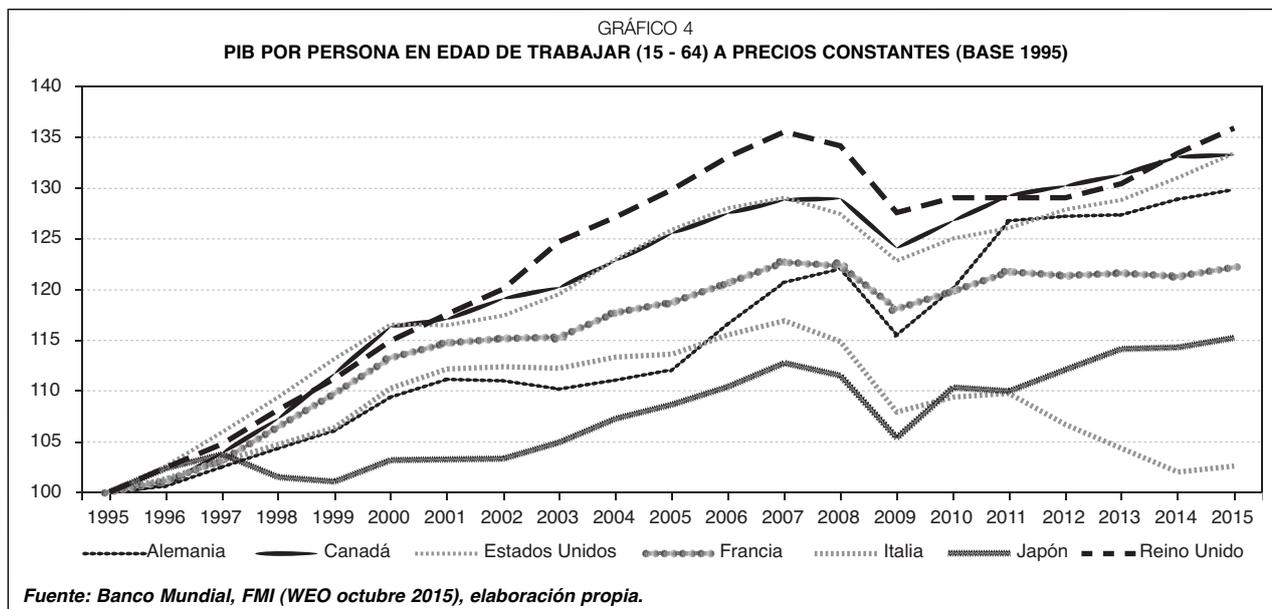
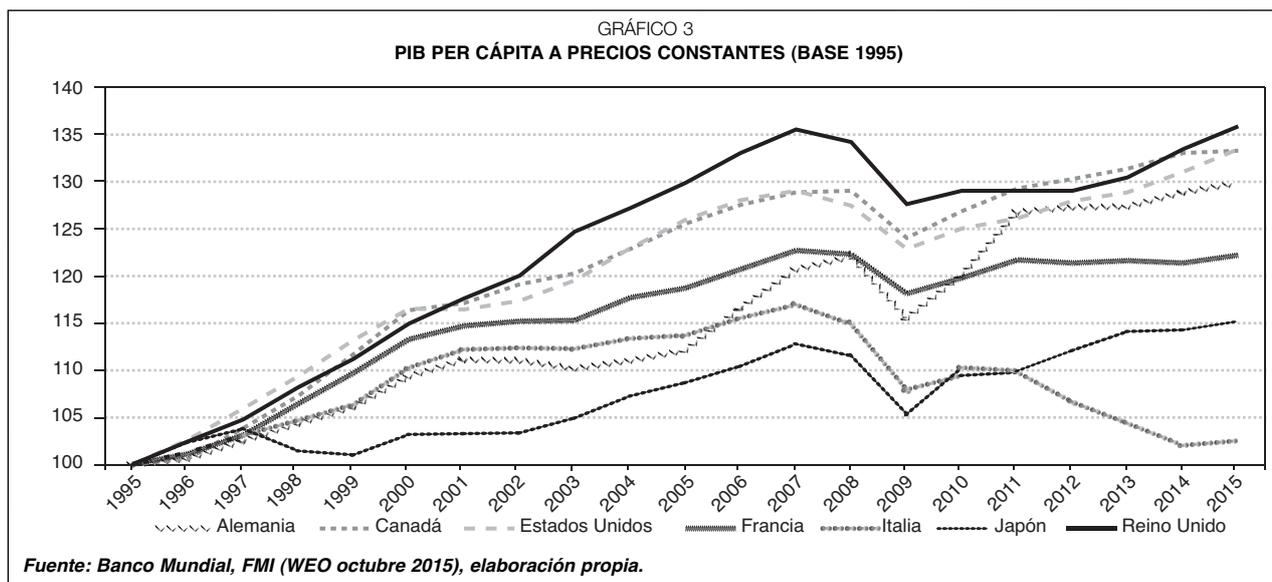


economía japonesa de 2015 a 2017 será la más baja del G-7. Por trimestres, el PIB se ha contraído en cinco de los doce transcurridos desde el lanzamiento de Abenomics, incluyendo el último de 2015.

La evolución del PIB per cápita durante el conjunto de los últimos 20 años tampoco presenta resultados muy positivos. Su crecimiento desde 1995 ha sido el más bajo del G-7, a excepción de Italia. No obstante, su comportamiento reciente ha mejorado. En efecto, tanto desde 2009, momento que coincide simultáneamente con el estallido de la crisis financiera internacional y con el inicio del descenso de la población total, como para el periodo 2013 a 2015, es comparable al de la media alta del G-7.

Como cabría esperar dado el patrón demográfico, su evolución es mucho más favorable si se calcula en términos de PIB por persona en edad de trabajar (15-64 años), puesto que su crecimiento ha sido superior al de la media del G-7 para todo el periodo 1995-2014.

Los datos anteriores apuntan, por lo tanto, a una mejor evolución de las variables nominales que de las reales y presentan indicios de una distribución más desigual de la renta. Esta última se ve confirmada por la posición relativa de Japón en el *ranking* del índice de Gini por países, en el que si bien continúa estando entre los mejor situados (décimoquinto puesto, según los últimos datos disponibles), el valor que le corresponde ha empeorado ya ligeramente. ▷



4. Los tres ejes o «flechas» de Abenomics

4.1. La política monetaria y el objetivo del 2 por 100 de inflación

El Banco de Japón (BoJ) y el Gobierno anunciaron, en enero de 2013, su compromiso de alcanzar un objetivo de inflación del 2 por 100 en el plazo más corto posible, estimado en un principio en aproximadamente dos años. Se fijó como indicador el índice de precios al consumo

una vez excluidos los precios de los alimentos frescos, llamado CPI core.

De las tres «flechas» de Abenomics, la relativa a la política monetaria es la que se ha utilizado más agresivamente. En abril de 2013, el BoJ lanzó su programa de Quantitative and Qualitative Monetary Easing (QQE), reforzado en octubre de 2014 y de nuevo en octubre de 2015. Sus ejes fundamentales son la adquisición de Japan Government Bonds (JGBs) por el BoJ de modo que su cartera aumente anualmente en 80 billones de yenes, la extensión del período medio de ▷

vencimiento de los JGBs en manos del BoJ a plazos comprendidos entre los 7 y los 12 años, y el incremento anual de su cartera de ETFs y Japan Real Estate Investment Trusts (J-REITs) en 1 billón de yenes y 30.000 millones de yenes respectivamente.

El programa de QQE del BoJ ha sido más intenso en términos relativos que las medidas similares aplicadas por otros bancos centrales. De hecho, los activos del Banco de Japón, que equivalían a un 34 por 100 del PIB a finales del primer trimestre de 2013, suponían ya a finales del tercero de 2015 el 73 por 100, un volumen muy superior a los correspondientes a la Reserva Federal o el Banco Central Europeo en esa fecha, inferiores al 30 por 100⁴.

Como consecuencia de estas medidas, los indicadores de inflación han mejorado desde marzo de 2013, cuando la tasa interanual del CPI core era del -0,5 por 100 y la del CPI core core, que además de los precios de los alimentos excluye la energía, se situó en el -0,8 por 100. En diciembre de 2015 ambos valores fueron, respectivamente, del 0,1 por 100 y el 0,8 por 100. Sin embargo, se encuentran aún alejados del objetivo del 2 por 100, y el BoJ se ha visto obligado a retrasar la fecha fijada para su consecución hasta los primeros seis meses del ejercicio fiscal 2017⁵.

A la vista de esta situación, el 29 de enero de 2016, el BoJ decidió además introducir tipos de interés negativos. Se trata de un *three-tier system* en virtud del cual se aplicará un -0,1 por 100 a los nuevos depósitos en el banco central, y se dividirán los ya existentes en dos categorías que se retribuirán al 0,0 por 100 (*Macro Add-on Balance*) y al 0,1 por 100 (*Basic Balance*).

La política monetaria ha tenido también un efecto notable sobre la cotización del yen. Sus efectos expansivos se sumaron a la depreciación

que ya había experimentado la moneda japonesa en 2012, de modo que desde el 1 de enero de dicho año hasta el 31 de diciembre de 2015, el yen se devaluó un 32 por 100 frente al euro y un 57 por 100 respecto al dólar estadounidense.

4.2. Política fiscal y sostenibilidad de la deuda pública

El Gobierno afronta una situación fiscal compleja debido al alto déficit público (del -5,9 por 100 en el ejercicio natural 2015), a la ya mencionada ratio de deuda pública del 246 por 100 sobre el PIB y al envejecimiento de la población, que origina un notable aumento de los costes de salud y pensiones. En este contexto, el proceso de consolidación fiscal se enfrenta a la restricción de que los gastos sociales equivalen al 32 por 100 del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 y el servicio de la deuda al 23 por 100.

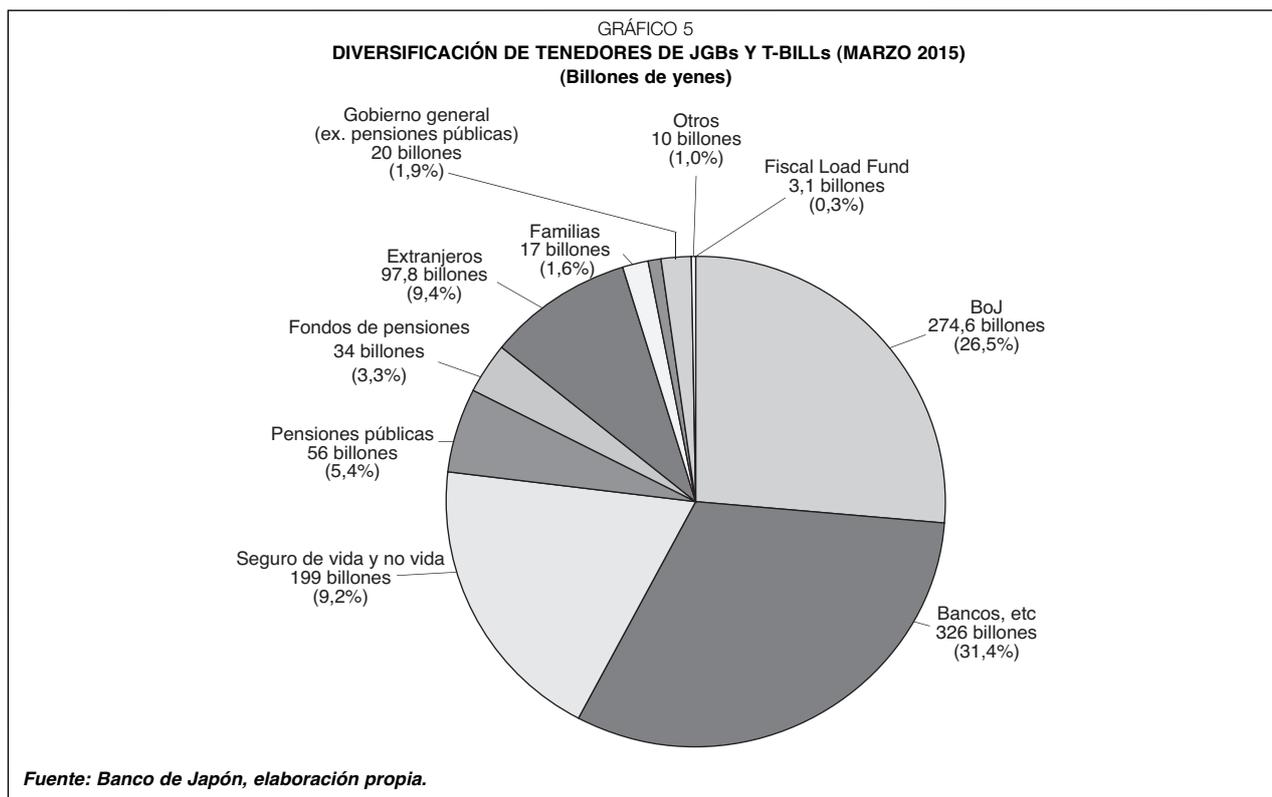
Tanto el FMI como la OCDE han insistido en la necesidad de rebajar el grado de apalancamiento y han advertido del riesgo de *shocks* externos. Hasta el momento, al mantenerse los tipos de interés muy bajos y existir alto ahorro acumulado, el Gobierno no se ha enfrentado a ninguna crisis en relación con el servicio de la deuda.

La sostenibilidad de la deuda ha estado también muy ligada a que sólo un 9,4 por 100 del conjunto de los Japan Government Bonds (JGBs) y de los Treasury Discount Bills (T-Bills) (4,9 por 100 del total de los JGBs) está en manos de inversores extranjeros y al hecho de que la balanza por cuenta corriente arroje un saldo positivo.

Por otra parte, el papel jugado por el BoJ está siendo fundamental. A pesar de que el importe de la deuda pública viva (Japan Government Bonds y Treasury Discount Bills) aumentó un 7,4 por 100 entre marzo de 2013 y marzo de 2015, el volumen de los títulos en manos de tenedores distintos al BoJ o al fondo público de pensiones, en marzo de 2015, era inferior en un 9 por 100 al de los JGBs y T-Bills que poseían en esa fecha. ▷

⁴ Wolf, Martin (2016, enero). «Japan's weak private demand is the dominant challenge for Abenomics». *Financial Times*, disponible en: <https://next.ft.com/content/65b7ebba-824b-11e5-a01c-8650859a4767> (recuperado el 13 de enero de 2016).

⁵ El ejercicio fiscal en Japón transcurre del 1 de abril al 31 de marzo del año siguiente.



La mayor amenaza a largo plazo para el éxito de la estrategia Abenomics es quizás la que proviene de la sostenibilidad fiscal. De momento, se ha cumplido el objetivo de reducir a la mitad el déficit primario en el año fiscal 2015 (3,3 por 100) respecto al 2010 (6,6 por 100). Sin embargo, el propio Gobierno ha revisado sus estimaciones a largo plazo, reconociendo que en 2020 se registrará todavía un déficit primario del 1 por 100. El escenario fiscal podría ser aún peor, ya que uno de los supuestos básicos que el ejecutivo utiliza en sus cálculos es que la tasa de crecimiento anual medio del PIB real hasta 2020 será del 2 por 100, proyección de difícil cumplimiento. En dicho contexto, será inevitable un aumento aún mayor de la deuda pública.

Hasta el momento, se han acometido dos reformas impositivas. El 1 de abril de 2014 el tipo del impuesto sobre el consumo se incrementó del 5 al 8 por 100. Tanto el consumo como la inversión del sector privado se anticiparon a la entrada en vigor de la medida, y la tasa anualizada de crecimiento trimestral del PIB real en enero-marzo fue del 6,7

por 100. El adelanto del gasto del sector privado a los tres primeros meses del año ocasionó una importante contracción, del 7,1 por 100 del PIB (tasa anualizada real) y, en contra de lo esperado, la economía se contrajo de nuevo, un -1,9 por 100, en los tres meses siguientes. A la vista de estos resultados, el Gobierno decidió retrasar un aumento adicional del impuesto sobre el consumo, del 8 al 10 por 100, previsto inicialmente para octubre de 2015, hasta abril de 2017.

En segundo lugar, se está llevando a cabo una reducción progresiva del impuesto de sociedades, cuyo tipo era del 34,62 por 100 (35,64 por 100 en Tokio). El tipo impositivo aplicado en el ejercicio fiscal 2015 es del 32,1 por 100 y el Gobierno está estudiando la posibilidad de rebajarlo al 30 por 100 no más tarde de 2017.

Simultáneamente, el ejecutivo aún considera necesario recurrir a estímulos fiscales para hacer fortalecer la economía a corto plazo. Desde el lanzamiento de la estrategia Abenomics se han aprobado cuatro paquetes de estímulo fiscal; el último de ellos, por valor de 3,32 billones de ▷

Yenes, en enero de 2016. Los expertos divergen en sus opiniones acerca de la existencia de espacio fiscal suficiente para este tipo de medidas.

4.3. Reformas estructurales, debilidad de la demanda privada y apertura al exterior

En octubre de 2015, tras su reelección como presidente del PLD, el Primer Ministro Abe presentó el programa Abenomics 2.0, que de nuevo hace hincapié en las reformas estructurales con el triple objetivo de lograr una economía fuerte, mejorar la tasa de natalidad y reforzar el sistema de seguridad social. La previsión gubernamental es que gracias a esta nueva estrategia será posible conseguir que el PIB alcance los 600 billones de yenes en 2020, lo que requerirá un crecimiento nominal del 21 por 100 para el conjunto de los próximos cinco años. Algunos expertos han acogido este anuncio con cierto escepticismo, ya que contrasta con el hecho de que el propio Cabinet Office haya revisado recientemente a la baja su estimación de la tasa de crecimiento potencial de la economía japonesa, del 0,5 al 0,4 por 100.

En cualquier caso, es cierto que el éxito sostenido de la política económica del Gobierno dependerá en gran medida de la implementación de las medidas de revitalización económica relativas a la «tercera flecha». Si bien se han acometido ya algunas de ellas, como la reforma de las cooperativas agrarias, la firma de acuerdos de libre comercio como el Trans-Pacific Partnership (TPP), en el que participan Estados Unidos, Japón y otros diez países de la región, la modificación del impuesto de sociedades o el inicio de la liberalización del sector eléctrico, aún quedan pendientes otras de gran calado.

4.3.1. Población activa

Ante el fenómeno del descenso de la población activa, el Gobierno ha adoptado medidas que permitan paliar, al menos relativamente, su caída. Se fomenta la reincorporación al mercado laboral de las personas jubiladas, aunque lo hagan

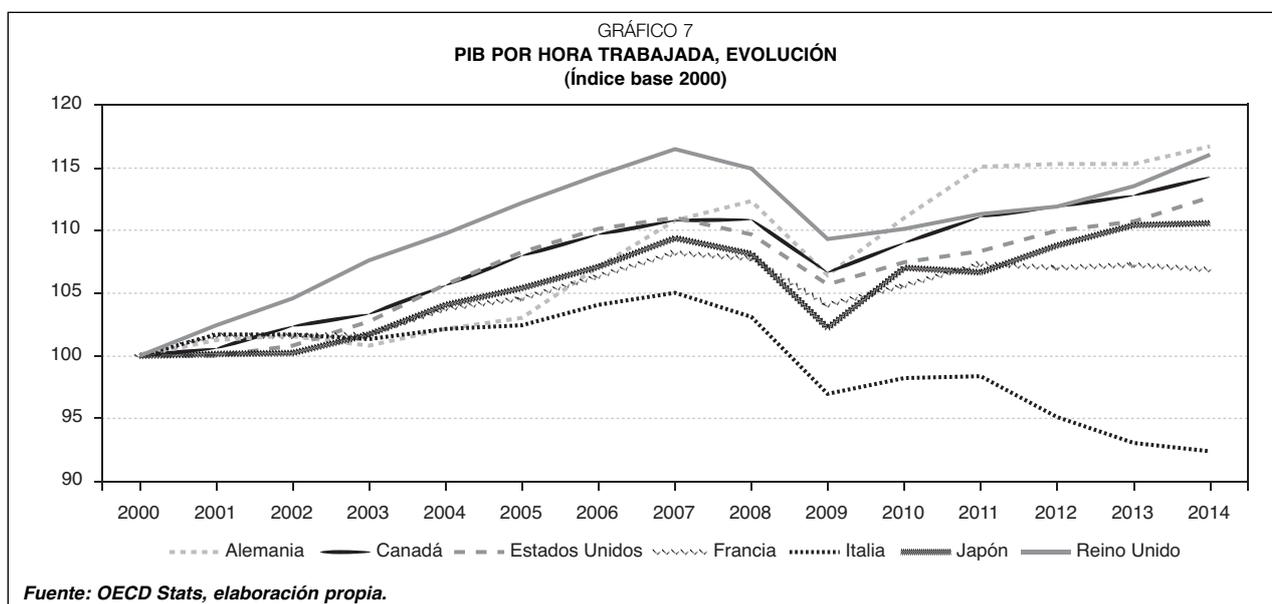
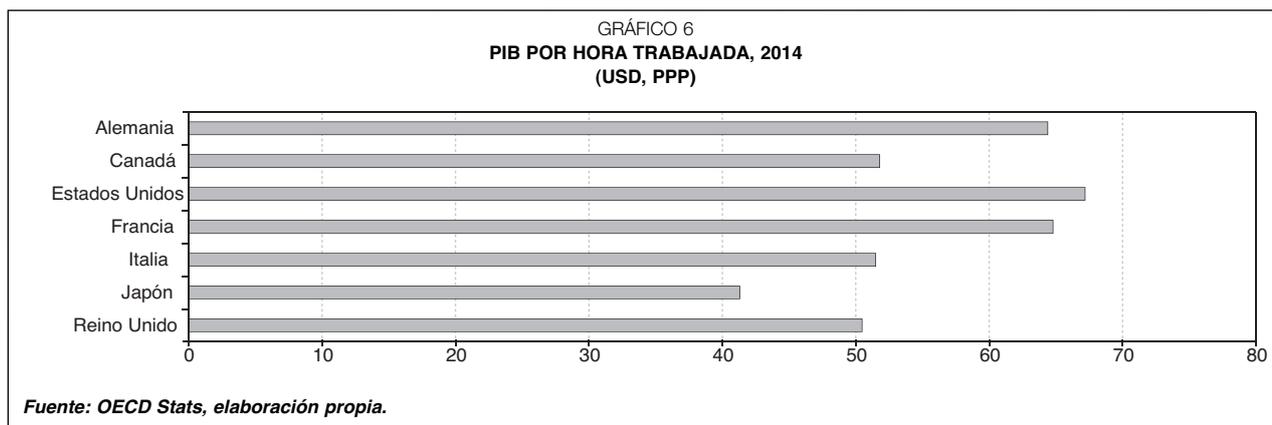
a tiempo parcial, y la participación de las mujeres en edad de trabajar. Un 66 por 100 de la población femenina lo hace ya, frente al 59 por 100 en el año 2000 y al 62,8 por 100 de media de la OCDE en la actualidad, por lo que puede concluirse que la estrategia está teniendo efecto. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que muchos de estos nuevos empleos son contratos llamados no regulares, que ofrecen condiciones mucho menos ventajosas que los tradicionales contratos vitalicios. El ejecutivo mantiene la política inmigratoria restrictiva y ha anunciado que, de cara a los preparativos –sobre todo en el sector de la construcción– de las Olimpiadas de 2020, se autorizará únicamente la entrada de mano de obra temporal.

4.3.2. Productividad

Por otra parte, se han diseñado varios paquetes de medidas destinadas a mejorar la competitividad. La productividad japonesa no es alta: la OCDE estima que, en términos de dólares corrientes ajustados por paridad del poder adquisitivo, en 2014 el *output* por hora trabajada en Japón equivalió a un 61,4 por 100 del correspondiente a EE UU, y fue un 29 por 100 inferior al de la media de los demás países del G-7.

Ello a pesar de que la ratio japonesa de inversión en I+D como porcentaje del PIB es la tercera más alta de la OCDE (datos relativos a la última serie completa, correspondiente a 2014), la tasa de universitarios (excluyendo doctorados) es la más alta de la citada organización para los hombres y la cuarta para las mujeres, y el país ocupa habitualmente uno de los primeros puestos en el Programme for International Student Assessment (PISA) para alumnos de 15 años y el más alto en el informe de la OCDE sobre las habilidades de los adultos.

Como causas de la baja productividad pueden citarse la excesiva burocratización y regulación de algunos sectores, el dualismo del mercado laboral, la escasa inversión en alternativas para el cuidado de los niños durante sus primeros años de ▷



vida y las barreras a la competencia, en especial en los sectores de servicios.

En cuanto a la evolución de la productividad, medida como *output* por hora trabajada, a precios constantes, para el conjunto del periodo 2000-2014 se mantuvo en el segmento bajo del G-7, solo por delante de Francia e Italia. Los resultados mejoraron en términos relativos en 2013-2014, situándose en niveles muy similares a los de la media de la OCDE y del G-7. Se hace necesario, por tanto, continuar por esta senda o incluso mejorarla, afrontando las reformas necesarias para ello.

4.3.3. Demanda del sector privado

Por otra parte, la debilidad de la demanda privada continúa siendo un freno importante para el

crecimiento económico. En una economía en la que el gasto en consumo privado representa más del 60 por 100 del PIB, son fundamentales el aumento de la renta real disponible y la mejora de las expectativas de las familias. Sin embargo, a pesar del contexto de pleno empleo y del buen comportamiento de los beneficios empresariales, los salarios reales disminuyeron en 2015 por cuarto año consecutivo.

El Banco de Japón considera que la caída en los salarios reales se debe, por una parte, al hecho de que los empleos son, en un alto porcentaje, de carácter vitalicio, por lo que no se ven afectados por una mayor demanda de trabajo. Por otra, a que en las expectativas de inflación no se ha consolidado aún la firme intención del Gobierno de mantener ▷

en torno al 2 por 100 la inflación subyacente. Otros analistas apuntan, además, a la dualidad existente en el mercado laboral, en el que junto a los empleos vitalicios conviven los ya citados contratos no regulares de menor remuneración, que no se ven afectados directamente por la negociación colectiva y representan ya el 40 por 100 del total. Por último, el envejecimiento de la población está llevando a que con frecuencia los empleos vitalicios que dejan libres los trabajadores que se jubilan sean sustituidos por contratos temporales.

La devaluación del yen ha llevado a un notable crecimiento de los beneficios empresariales, puesto que el nuevo tipo de cambio favorece a las multinacionales japonesas en su repatriación de ingresos. Parte de estos excedentes se han canalizado hacia los mercados de valores, como se ha visto reflejado en el índice Nikkei, y al sector inmobiliario, pero no hacia un aumento decidido de la inversión empresarial productiva.

Por el momento, por tanto, el ahorro privado continúa siendo excesivo. Sería prioritario que parte del mismo pudiera canalizarse hacia mayores salarios, lo que podría acometerse como parte de la reforma del Gobierno corporativo, o que pudieran apuntarse mayores subidas de salarios.

4.3.4. *Apertura al exterior*

El peso de las exportaciones de bienes y servicios sobre el PIB es relativamente bajo, de alrededor del 17 por 100. A pesar de la notable devaluación, las exportaciones –medidas en volumen– crecieron sólo un 4,9 por 100 de 2008 a 2015. Los expertos apuntan a un amplio abanico de causas para explicar este fenómeno. Entre ellas, el menor atractivo de los productos tecnológicos japoneses y la atonía de algunos de sus principales mercados de destino. Otro de los factores fundamentales parece ser la deslocalización de muchas empresas japonesas, que han trasladado sus centros de producción a terceros mercados. La necesidad de mejorar la competitividad japonesa explica también el débil crecimiento de las ventas al exterior.

El Gobierno se ha fijado el objetivo de que el 70 por 100 del comercio exterior de Japón se realice al amparo de tratados de libre comercio. Si bien aún es pronto para evaluar sus resultados, entre los acuerdos recientes destaca el Trans-Pacific Partnership (TPP), que se suma a los Acuerdos de Libre Comercio con Australia (2013) y con Mongolia (2015). Se encuentran en negociación el Acuerdo de Asociación Económica y de Libre Comercio Japón-Unión Europea, el Regional Comprehensive Economic Partnership (ASEAN más Japón, China, Corea del Sur, India, Australia y Nueva Zelanda) y el Acuerdo de Libre Comercio entre Japón, China y Corea del Sur.

Asimismo, Japón continúa siendo un país relativamente cerrado a la inversión extranjera directa. De hecho, su valor acumulado es del 3 por 100 del PIB, y el Gobierno se ha fijado el objetivo de llegar al 7 por 100, confiando –entre otros factores– en que los nuevos proyectos puedan contribuir a la dinamización de los modelos de gestión.

5. Conclusión

Japón ha demostrado, en distintos momentos de su historia, los extraordinarios logros que puede alcanzar a través de su capital humano. Su capacidad y dedicación le han permitido acometer profundas reformas socioeconómicas o liderar la frontera tecnológica en sectores tan diversos como la electrónica o la automoción. En la actualidad hay nuevos ámbitos prometedores como la robótica, la industria 4.0, la inteligencia artificial o la ciencia médica, además de otros igualmente relevantes, en los que el país se ha hecho ya merecedor de importantes reconocimientos internacionales.

La aplicación decidida de las reformas estructurales necesarias para mejorar la competitividad y aprovechar eficientemente estos desarrollos, la consecución de un nivel moderadamente alto y estable de inflación y una consolidación fiscal progresiva que permita hacer frente a la sostenibilidad ▷

de la deuda, pueden permitir al país superar también esta vez con éxito los desafíos a los que ahora se enfrenta.

Bibliografía

- [1] ANDERSON, BOTMAN y HUNT (2014). «Is Japan's Population Aging Deflationary?» *IMF Working Paper, WP/14/139*. Fondo Monetario Internacional.
- [2] LAGARDE, C. (2016). *Demographic Change and Economic Well-being: The Role of Fiscal Policy* [en línea]. Fondo Monetario Internacional. Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/speeches/2016/030416.htm> [Recuperado: 2016, 7 de marzo].
- [3] MINISTRY OF FINANCE JAPAN (2015). *Debt Management Report 2015* [en línea].Tokyo. Disponible en: https://www.mof.go.jp/english/jgbs/publication/debt_management_report/2015/index.html [Recuperado: 2016, 9 de marzo].
- [4] NAKASO, H. (2016). *Monetary Policy and Structural Reforms* [en línea]. Tokyo: Bank of Japan. Disponible en: http://www.boj.or.jp/en/announcements/press/koen_2016/ko160213a.htm/ [Recuperado: 2016, 9 de marzo].
- [5] NAKASO, H. (2016). *Japan's Economy and Monetary Policy* [en línea]. Tokyo: Bank of Japan. Disponible en: http://www.boj.or.jp/en/announcements/press/koen_2016/data/ko160303a2.pdf [Recuperado: 2016, 9 de marzo].
- [6] WOLF, M. (2015). «Japan's weak private demand is the dominant challenge for *Abenomics*» [en línea]. *Financial Times*. Disponible en: <https://next.ft.com/content/65b7ebba-824b-11e5-a01c-8650859a4767> [Recuperado: 2016, 13 de enero].

Estadísticas

- [1] FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. *World Economic Outlook Database* [en línea]. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2015/02/weodata/index.aspx>
- [2] MINISTRY OF FINANCE JAPAN. *Statistics*, [en línea]. Disponible en: <https://www.mof.go.jp/english/statistics/index.html>.
- [3] MINISTRY OF JUSTICE (2015). *Immigration Control in Recent Years*, [en línea]. Disponible en <http://www.moj.go.jp/content/001166926.pdf>
- [4] OECD STAT. *Demography and Population, Labour, Productivity* [en línea]. Disponible en: <http://stats.oecd.org/>
- [5] STATISTICS BUREAU. *Statistics* [en línea]. Disponible en: <http://www.stat.go.jp/english/index.htm>

Eduardo Ramos Suárez*

EL SECTOR DE HIDROCARBUROS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA

«La paz requiere la generación de desarrollo humano; esto significa, la mejora de las condiciones de vida a través de la generación de oportunidades vitales y el acceso a servicios sociales y públicos como la educación, la salud o el acceso a infraestructuras como condiciones básicas para una vida digna y plena»
[PNUD, 1994]

La paz en Colombia debe construirse abordando aquellos factores específicos de violencia estructural y cultural que son generadores de conflictividad social en cada región y que impiden la superación del conflicto armado. En las regiones ricas en hidrocarburos, la paz requiere evolucionar a formas de gobernanza más participativas donde el Estado, la industria de hidrocarburos y la sociedad civil definan, a través del diálogo permanente, un modelo o visión sostenible del sector de hidrocarburos y aborde aquellos aspectos o elementos de violencia estructural y cultural que generan conflictividad social en esta regiones y que impiden la superación del conflicto armado.

Palabras clave: recursos naturales, conflictividad social, desarrollo humano, violencia estructural y cultural.
Clasificación JEL: L71, I3, O13, O15.

1. Introducción

«El Gobierno no cree que existan “condiciones objetivas” que justifiquen que alguien empuñe un arma contra otro. Pero sí cree que hay

condiciones en el campo de la pobreza extrema, de falta de oportunidades y de debilidad de las instituciones a la hora de regular la vida pública, que han permitido que la violencia florezca». Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz (2014)¹.

A partir de esta creencia, podemos argumentar que la paz en Colombia no significa solamente la ausencia de un conflicto armado. La paz significa que las personas tengan una vida digna y puedan tener las oportunidades necesarias para desarrollar sus potencialidades. La paz significa que la sociedad en Colombia legitime otras formas de relacionarse basadas en el consenso, ▷

* Especialista en la gobernanza de los recursos naturales para la generación de desarrollo humano. Ha sido especialista senior, en el área de gobernabilidad democrática y de pobreza del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Colombia, en prevención y transformación de conflictos en el sector de hidrocarburos. Este artículo forma parte de su trabajo de investigación en PNUD y de su trabajo de campo para su tesis doctoral en la Universidad Carlos III de Madrid, relacionado con el aporte del sector de hidrocarburos al proceso de construcción de paz en Colombia.

El autor agradece a Fernando Herrera, antiguo director del Área de Pobreza del PNUD-Colombia y a José Ricardo Puyana, antiguo director del Área de Gobernabilidad Democrática del PNUD-Colombia, su apoyo para la realización de esta investigación. Asimismo, agradecer el apoyo de mis directores de tesis doctoral Prof. Dr. Carlos R. Fernández Liesa y al Prof. Dr. Cástor Díaz Barrado.

Versión de febrero de 2016.

¹ Sergio Jaramillo es el Alto Comisionado para la Paz en Colombia. *La Paz Territorial*, conferencia dictada el 13 de marzo de 2014 en la Universidad de Harvard.

el diálogo y la cooperación, en vez del uso de la violencia, sea física o psicológica. Para conseguirlo se requiere de un proceso sostenido en el tiempo que empezó antes, y va más allá de una posible situación de postconflicto fruto de las conversaciones de La Habana. Este hecho nos lleva a hablar más que de paz de construcción de paz.

La construcción de paz requiere evolucionar a formas de gobernanza más participativas que promuevan el desarrollo humano, y donde el ciudadano esté en el centro de las políticas y pueda intervenir en el proceso de toma de decisiones que afecte a sus vidas a través de un diálogo permanente y constructivo con el Estado y otros actores clave, como el sector empresarial.

Dentro de este contexto de construcción de paz, el sector de hidrocarburos está llamado a jugar un papel central. Por un lado, y a pesar de la bajada del precio del petróleo, porque es un sector clave en la economía del país en términos de aportación al producto interior bruto, exportaciones, equilibrio fiscal, inversión extranjera directa y generación de empleo, lo que lo convierte en un eje de desarrollo socio-económico fundamental para la nación; que además ha permitido emprender políticas activas para la lucha contra la pobreza y la superación de las brechas sociales a través del sistema general de regalías y el financiamiento de programas sociales. Y, por otro lado, porque la conflictividad social en torno a esta actividad extractiva en las regiones productoras de hidrocarburos se erige como un obstáculo al proceso de construcción de paz.

Esta conflictividad es fruto de «un escenario de inequidad y segregación que se ha venido construyendo en las zonas petroleras a lo largo de un siglo, afectando a territorios y culturas indígenas, destruyendo recursos naturales estratégicos como la biodiversidad y el agua dulce, y creando y alimentado situaciones de conflicto que se proyectan más allá de las regiones donde se explota este recurso energético, impactando a toda la nación» (Avellaneda, 2004).

Para superar esta conflictividad social es clave redefinir la relación entre la ciudadanía, el Estado

y el sector de hidrocarburos mediante la instauración del diálogo como base para transformar el conflicto en oportunidad de desarrollo, lo que es un elemento fundamental para la construcción de paz. En este aspecto, acordar visiones conjuntas de lo que debe ser el desarrollo de los territorios donde hay actividad de hidrocarburos puede ayudar a superar los factores de violencia estructural y cultural que son generadores del conflicto que vive la sociedad colombiana. Este documento pretende profundizar sobre este planteamiento.

2. Breve aproximación al contexto colombiano

La creciente conflictividad social en la región latinoamericana es quizá el mayor reto al que se enfrentan los países que la componen (PNUD, 2014b). En este aspecto, existe una amplia literatura que constata que los conflictos sociales relacionados con la extracción de los recursos naturales se encuentran entre los más numerosos y de mayor incidencia en la región, porque ponen de manifiesto dos visiones sobre el desarrollo que en la mayoría de las ocasiones se comportan de forma antagónica: por un lado, las demandas y necesidades energéticas que genera el desarrollo de un modelo económico basado en la explotación de los recursos naturales, lo cual provoca la necesidad del Estado de promover la extracción de estos recursos; y por otro lado el derecho de los pueblos indígenas (Yrigoyen Fajardo, 2009)² y de las comunidades locales donde se desarrollan los proyectos extractivos, que defienden participar en la definición de su modelo de vida o desarrollo.

Este hecho ha generado una gran desconfianza y tensión entre las comunidades locales, los Estados y las empresas mineras y petroleras que se ha traducido en una alta conflictividad social en torno a la actividad extractiva, la cual se ha expandido por toda la región. ▷

² Raquel Yrigoyen en su argumento solamente se refiere a la problemática relacionada entre Estado y pueblos indígenas, en este documento se amplía el argumento a las comunidades locales donde se desarrollan los proyectos extractivos.

Dentro de este panorama general, Colombia no es una excepción. El sector de hidrocarburos es clave para la economía del país. Aunque la bajada del precio del barril ha generado fuertes incertidumbres sobre el aporte futuro del sector de hidrocarburos a la economía colombiana, su peso sigue siendo clave. En este aspecto, en 2013, el sector contribuyó con 5,6 por 100 del total del PIB real, lo que representa un incremento de 65 por 100 desde 2007, cuando registró una participación de 3,4 por 100; los aportes del sector de hidrocarburos al Gobierno Nacional Central, incluyendo las utilidades de Ecopetrol, representan más del 20 por 100 de sus ingresos corrientes (Unidad de Planeación Minero Energética. Subdirección de Hidrocarburos, 2015) y la participación del sector petrolero en la inversión extranjera directa es la mayor, suponiendo en el año 2014 un 30,1 por 100 (Procolombia, 2014). El sector genera, según el ministro de Trabajo, 110.000 puestos de trabajo y se estima que con la bajada del precio del barril se destruyan aproximadamente 25.000 empleos (Revista Dinero, 2015). Este sector es vital, además, para el financiamiento de políticas o de programas de lucha contra la pobreza y promoción del desarrollo humano, como pueda ser el programa de Familias en Acción³ o los Programas en Beneficios de las Comunidades (PBC) que son las inversiones sociales de carácter obligatorio que deben realizar las empresas dedicadas a la industria de hidrocarburos en sus áreas de influencia, como parte de su política de responsabilidad social en el marco de los contratos y convenios suscritos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Asimismo, el Sistema General de Regalías tiene entre sus objetivos generar mayor equidad social a través de la distribución de recursos a la población más pobre, el desarrollo regional y la inversión en la restauración social y económica donde se da la actividad de hidrocarburos.

Por otro lado, el 74 por 100 de las operaciones de hidrocarburos se desarrollan en áreas rurales

³ Esto se señala en el «Cuaderno de PNUD: Colombia frente a una destorcida en los precios del petróleo» (2014).

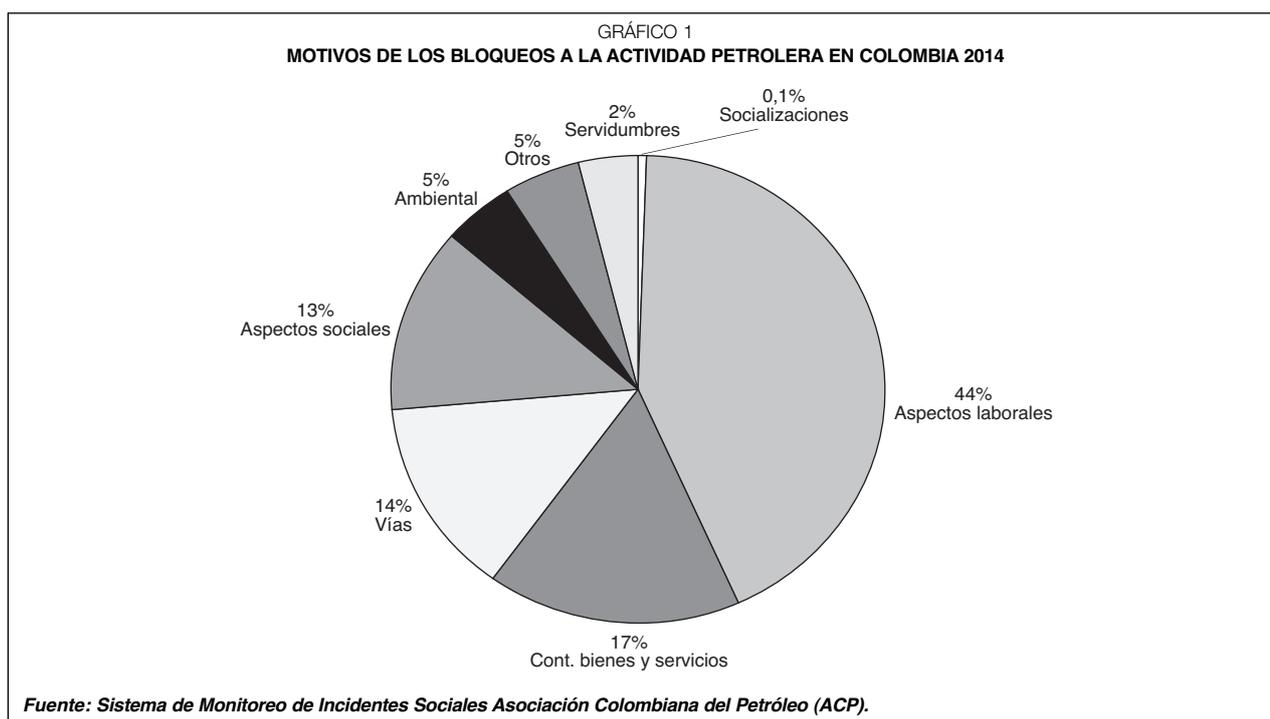
(PNUD, 2015) y es precisamente en el ámbito rural donde el conflicto se ha expresado con más crudeza y donde el Gobierno colombiano tiene su mayor reto si aspira, como ha planteado, a construir una paz duradera. Los territorios de Colombia donde está presente la actividad de hidrocarburos experimentan índices de pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas, superiores a los promedios nacionales y urbanos; y las zonas rurales con esta actividad extractiva son las más pobres y muestran los niveles de vulnerabilidad más altos del país (PNUD, 2013).

La promoción de este modelo de desarrollo ha tenido un fuerte impacto sobre muchas poblaciones del país donde se desarrolla la actividad extractiva. Esto ha provocado desplazamientos y consecuencias negativas para el medioambiente potenciando conflictos sociales que afectan al tejido y a la cohesión social de las regiones (González Posso 2011, citado en Chavarro y Rampf, 2014). Esta situación ha provocado una movilización social por amplios sectores de la sociedad que reclaman, por vías no institucionales, mayor protagonismo y participación en la toma de decisiones que afectan a sus vidas (Cinep, 2012, citado en Chavarro y Rampf, 2014).

Esta fuerte conflictividad social ha propiciado la necesidad de generar espacios de diálogo y entendimiento entre Estado, industria y comunidades locales, y prueba de ello es que el Gobierno, junto con el PNUD, puso en marcha en 2014 la Estrategia Territorial para la Gestión Sostenible y Equitativa del Sector de Hidrocarburos (ETH) que busca convertir, a través del diálogo y la promoción del desarrollo humano, esta conflictividad en una oportunidad de desarrollo en los territorios productores de petróleo y gas.

No obstante, el caso de Colombia es distinto al del resto de la región porque esta conflictividad social no se puede entender sin un conflicto armado de más de 50 años con el que se superpone, retroalimenta y en muchos casos constituye la cara de una misma moneda.

Asimismo, el porqué de la prolongación en el tiempo de esta situación se hallan unas razones ▷



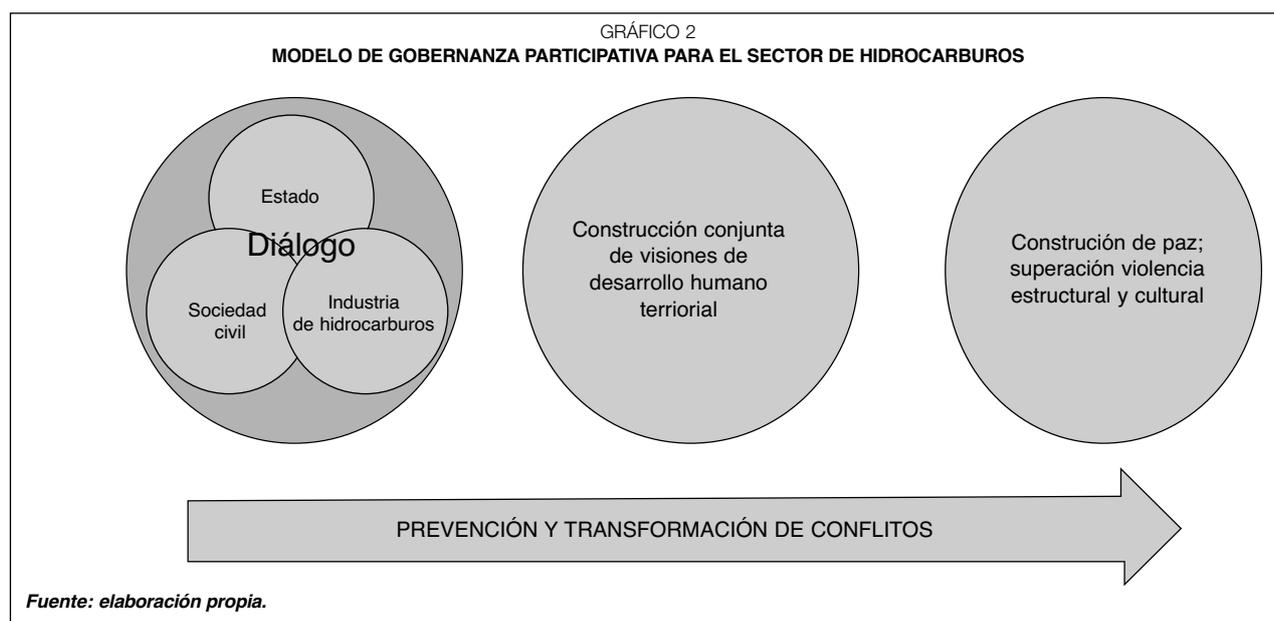
de tipo estructural: una geografía que propicia la formación de provincias aisladas y su mantenimiento; un Estado históricamente débil en capacidad fiscal, reguladora y en el uso del monopolio de la fuerza; una lenta e insuficiente extensión de la ciudadanía social o incorporación de las mayorías populares y, por último, unas élites sin conciencia de que su papel es dirigir la nación. «Estos cuatro factores –geografía, Estado débil, no inclusión, no “clase dirigente”– se conectan y alimentan entre sí para producir una sociedad diversificada, heterogénea, vital y pluralista, pero también propensa al conflicto, al bloqueo y a la incapacidad de resolver problemas colectivos» (PNUD, 2003).

No obstante, y pese a la situación anteriormente descrita, las conversaciones en La Habana entre el Gobierno y las FARC constituyen una oportunidad para el proceso de construcción de paz en Colombia. Sin embargo, éstas son insuficientes por sí mismas para el establecimiento de una paz sostenible y duradera. Y es que es, en una eventual situación de postconflicto, donde el país afrontará retos pendientes, como la superación de las brechas sociales o la generación de un desarrollo inclusivo, con el fin de no volver a la época de la

violencia. En este sentido, si la pretensión es, como ha señalado el Gobierno, construir la paz desde los territorios, se hace necesario mejorar la articulación entre el nivel nacional y subnacional y mejorar la capacidad de gestión de éste último, así como la de los entes descentralizados, para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

3. El aporte del sector de hidrocarburos al proceso de construcción de paz

Sirviéndonos de la teoría del triángulo de la violencia de Galtung, la construcción de paz en Colombia debe hacerse abordando aquellos factores de violencia estructural y cultural que son generadores de conflicto social y que contribuyen a la perpetuación o intensificación del conflicto armado. Cuando hablamos de violencia estructural nos referimos a sistemas excluyentes de carácter político o económico implantados en la sociedad que impiden acceder a un mínimo de bienestar a las poblaciones (Galtung, 1969). La violencia cultural hace referencia a aquellas representaciones mentales culturales que legitiman la violencia directa ▷



sea física o psicológica. Por otra parte, la construcción de paz, como señala Lederach (1998), debe hacerse desde el nivel nacional y desde una perspectiva local y regional, la cual coincide con el concepto de «paz territorial» desarrollado por Sergio Jaramillo⁴. Dentro de esta lógica, el proceso de construcción de paz consistiría en tratar aquellas causas específicas de violencia estructural y cultural de cada región, las cuales están relacionadas con el desarrollo humano o, de forma más concreta, con la falta de desarrollo humano.

En este contexto, el sector privado tiene un papel fundamental porque como señala Vargas (2014), «las empresas que operan en contextos sociales de conflicto violento, postconflicto o inseguridad, enfrentan diversos retos y oportunidades: pueden hacer empeorar las condiciones que prolongan la violencia pero también pueden contribuir a la construcción de la paz».

En este sentido, Vargas (2014) plantea que el sector privado puede abordar factores de violencia estructural y cultural. En el caso de las regiones con presencia del sector de hidrocarburos, debido a su peso socio-económico, este sector desempeña un papel nuclear en el desarrollo humano específico de cada región. Por este motivo, la construcción

de paz en estas regiones puede consistir en abordar, desde una perspectiva preventiva y transformadora, aquellas causas o factores de violencia estructural y cultural relacionada con el sector de hidrocarburos, que son generadores de conflicto social y que a su vez o, en muchos casos, intensifican o perpetúan el conflicto armado.

Para ello, se requiere asumir una forma más participativa e inclusiva de gestionar el sector de hidrocarburos, que implique que el Estado, las empresas y la sociedad civil, a través del diálogo, definan un modelo o visión sostenible de este sector y aborden aquellos aspectos o elementos de violencia estructural o cultural que generan conflictividad social en las regiones productoras de petróleo y gas, y que contribuyen a que no se supere el conflicto armado.

Esto requiere desarrollar o acometer análisis de carácter interdisciplinario y flexible (Lederach, 1998), que detecten los factores específicos de violencia estructural o cultural específicos de cada región, los cuales estén relacionados con el sector de hidrocarburos. En esta línea, el PNUD (2014 b), en el marco de la ETH, desarrolló el informe de Diagnóstico sobre la Conflictividad Social en siete regiones productoras de petróleo y gas en Colombia⁵. Entre los ▷

⁴ Conferencia dictada el 13 de marzo de 2014 en la Universidad de Harvard. Disponible en: altocomisionadoparalapaz.gov.co

⁵ Este estudio fue desarrollado por PNUD en las regiones Norte de Santander, Casanare, Meta, Putumayo, Guajira, Magdalena Medio y Arauca.

principales motivos de conflictividad social con las comunidades locales estaban, por un lado, factores relacionados con la función o presencia del Estado, en referencia a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades y en referencia a garantizar el ejercicio de los derechos esenciales de los ciudadanos (violencia estructural de tipo político).

Y por otro lado, este diagnóstico halló factores relacionados con la ausencia de oportunidades para ganarse la vida (violencia estructural de tipo económico): «los temas de empleo, y particularmente las solicitudes de mayor contratación de mano de obra local y los esquemas de intermediación laboral; la contratación de bienes y servicios que están en capacidad de proveer empresas locales» (PNUD, 2014 b).

Asimismo debemos incluir el impacto en el medioambiente como factor de violencia estructural de tipo económico, porque su afectación puede suponer a las comunidades una privación de sus medios tradicionales de vida, como son el agua y la tierra, ya que son sociedades con economías fundamentalmente agropecuarias. A este respecto, una queja constante por parte de las comunidades locales en las regiones petroleras objeto de este estudio es la afectación de las fuentes hídricas, el efecto sobre el suelo de las actividades exploratorias como la sísmica o los efectos de la explotación de hidrocarburos en la composición química de los suelos.

Finalmente, la ausencia de mecanismos de representatividad o de participación ciudadana⁶, asociada a la violencia estructural de tipo político, para canalizar las demandas y las expectativas de las comunidades, puede ser un desencadenante de violencia cultural ya que legítima, en el imaginario de éstas, al conflicto social o a la confrontación, mediante la vía de hecho, como la única forma de interactuar con el Estado o el sector privado. Y en este caso particular con la industria petrolera. En

este mismo sentido, numerosos actores sociales señalan desde los departamentos petroleros, como el de Meta y Putumayo, que el conflicto, manifestado fundamentalmente en el bloqueo a la acción petrolera, es percibido por algunos sectores de la sociedad civil como la única forma de influir en el Estado y en la toma de decisiones de las compañías petroleras, ante la ausencia de mecanismos efectivos de participación de la sociedad en torno al sector de hidrocarburos (entrevistas 4, 5, 6, 8, 11, 14, 18, 20, 22 cuya relación está al final de este artículo). En esta misma línea, Chivarro y Rampa (2014) señalan que el hecho de que algunos actores sociales hayan establecido el conflicto como principal estrategia de incidencia en el Estado, contribuye a establecer el no-diálogo, lo cual se ve agravado por el incumplimiento de acuerdos y por la falta de comprensión en la sociedad de los procesos de implementación de políticas, todo ello dentro de un contexto de fuerte desconfianza. Por ejemplo, en este aspecto, en algunos territorios productores de hidrocarburos las situaciones de crisis son percibidas como una oportunidad para demandar mayores inversiones sociales para sus territorios.

3.1. El aporte del sector de hidrocarburos a la superación de la violencia estructural de tipo político y económico

Factores de violencia estructural de tipo político

Tradicionalmente, en los departamentos petroleros de Colombia, entre las principales problemáticas que se han detectado está la debilidad de la institucionalidad pública, lo que se traduce en una deficiente provisión de servicios públicos (salud, educación, agua y saneamiento, entre otros.)⁷; en ▷

⁶ Un estudio auspiciado por la Fundación Ecopetrol y desarrollado por investigadores de la Fundación CINEP, Chavarro y Rampf (2014, p. 120, 370 y 371) en seis municipios petroleros de Colombia (Acacias, Coveñas, Saravena, Puerto Asís, Tibú y Barrancabermeja) señala que entre las principales preocupaciones de la población están los mecanismos de participación insuficiente y procesos de planeación excluyente.

⁷ «Desde el punto de vista institucional a nivel local, las zonas donde se ha concentrado principalmente la actividad petrolera, pertenecen mayoritariamente a municipios categoría 6 con debilidades en términos de capacidades para la gestión pública, disponibilidad de recursos y respuesta a las necesidades de la población en el marco de sus competencias, donde convergen además dinámicas migratorias significativas, atraídas entre otros motivos por las oportunidades que ofrece el sector, y que aumentan la población que demanda servicios de salud, educación, vivienda, etcétera» (PNUD 2014b, p.68).

la falta de vertebración institucional para crear desarrollo socio-económico como generador de oportunidades vitales⁸ y en que el Estado, en algunos casos, no ha ejercido de forma efectiva o suficiente el monopolio de la fuerza.

Dicha problemática, la cual puede ser considerada un factor de violencia de tipo político, ha privado a una parte significativa de los habitantes de las regiones petroleras del acceso a un estado mínimo de bienestar. Esto se manifiesta en que las regiones petroleras experimentan índices de necesidades básicas insatisfechas superiores a la media nacional; y además ha permitido una fuerte presencia de actores armados que, a menudo, han suplantado la autoridad del Estado y han asumido el control social sobre la población. Por ejemplo, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en regiones productoras de hidrocarburos como Arauca, capturó la administración y en el Magdalena Medio se opuso a que líderes locales se presentaran a elecciones locales, y aquellos que resultaron elegidos fueron atacados, acusados de ser paramilitares (López, 2010). Por otro lado, Acemoglu, Robinson y Santos (2013) llegan a la conclusión de que, en zonas con presencia de paramilitares, las políticas son orientadas a satisfacer sus preferencias, lo que implica que los ciudadanos tengan menos bienes públicos.

En relación con el sector de hidrocarburos, la falta de servicios públicos básicos, como el acceso al agua o la ausencia de infraestructuras en algunas zonas productoras de petróleo y gas, crea la duda en los territorios sobre cómo se han gestionado las regalías o ingresos fiscales procedentes del sector, lo que genera un gran descontento social. En este sentido, en el departamento del Meta existe la percepción en algunos sectores de la población de que no ha habido control ni transparencia en la esfera pública en cómo se ha usado este recurso en proyectos de inversión de infraestructuras

⁸ Chavarro y Rampf (2014, pp. 120 y 371) en su estudio en 6 municipios petroleros de Colombia (Acacias, Coveñas, Saravena, Puerto Asis, Tibú y Barrancabermeja) señalan que entre las principales preocupaciones de la población se encontraba la economía que hace referencia al «modelo de desarrollo, las características de la economía local en el territorio o a la carencia de oportunidades laborales en especial».

relacionados con agua y saneamiento, lo cual ha agravado las necesidades de la población produciendo más pobreza e inequidad (entrevistas 3, 4 y 9).

Esta falta de capacidad del Estado en la gestión de lo público, señalan desde la industria de hidrocarburos, tiene una incidencia crítica sobre las empresas porque aumenta la presión social sobre éstas para que asuman funciones propias del Estado en la provisión de servicios públicos⁹, y convierte al sector de hidrocarburos en receptor de demandas cuyo origen no tiene necesariamente relación con la naturaleza de su actividad (entrevistas 4, 7, 8, 17).

A esta problemática hay que añadir la modificación del Sistema General de Regalías (SGR), que ha supuesto una reducción muy sensible de los ingresos por conceptos de regalías que recibían las regiones productoras¹⁰, lo cual ha impactado en la sostenibilidad del gasto público de estas regiones¹¹.

Dentro de este contexto, las empresas del sector de hidrocarburos, a través de sus esquemas de inversión social, pueden contribuir a mejorar la capacidad de gestión de la institucionalidad pública en el nivel subnacional en la provisión y gestión de servicios públicos¹². En este sentido, existen ya casos ▷

⁹ La dificultad para implementar los programas sociales diseñados desde el Gobierno central en los territorios y el déficit de una presencia efectiva del Estado en estos, genera las condiciones para que las reclamaciones que deberían ser responsabilidad a priori del Estado, sean dirigidas hacia las empresas de hidrocarburos (PNUD, 2014 b).

¹⁰ El nuevo sistema supone que los recursos se distribuirán en todos los departamentos del país a través del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTI), Fondo de Desarrollo Regional (FDR) y Fondo de Compensación Regional (FCR). Adicionalmente se ahorrará a través del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y del Fondo de Ahorro Pensional Territorial (Fonpet). Todos los recursos del SGR financiarán proyectos de inversión presentados por la entidades territoriales a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), quienes serán los encargados de definirlos, evaluarlos, viabilizarlos, priorizarlos, aprobarlos y designar el ejecutor de los mismos. Información disponible en: <https://www.sgr.gov.co/Qui%C3%A9nesSomos/SobreelSGR.aspx>

¹¹ Las autoridades del nivel nacional y subnacional de las zonas productoras de petróleo y gas, solicitan de forma recurrente que se reconsidere el actual sistema de regalías, ya que el nuevo sistema les redujo de forma muy sensible los ingresos por concepto de regalías y estableció unas normas de acceso a estos recursos que requieren de una capacidad técnica y de personal que las Administraciones locales no poseen en todos los casos (PNUD, 2014 b).

¹² Estas acciones formativas deben hacer hincapié en un enfoque de gestión de lo público desde la transparencia y rendición de cuentas. Además, esta línea de actuación podría contemplar el formar a funcionarios públicos en la formulación de proyectos para los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, de acuerdo al nuevo Sistema General de Regalías.

de empresas extractivas que financian programas de fortalecimiento institucional, bajo la lógica de que una mejor capacidad del Estado en la gestión de lo público reduce la conflictividad socioambiental¹³. Todo este fortalecimiento de capacidades podría estar basado en un enfoque transversal de transparencia y rendición de cuentas que evite dinámicas corruptas y políticas clientelares por parte de las administraciones. Asimismo sería interesante contemplar, o en su caso, profundizar en el esquema de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo para la provisión de servicios públicos (por ejemplo, salud, educación, agua y saneamiento).

Estas iniciativas, además de poder contribuir a la superación de la violencia estructural de tipo político, pueden ayudar o ayudan a mejorar la presencia del Estado y su legitimidad en el territorio, permitiéndole asumir su rol nuclear en detrimento de los actores armados y de lógicas y comportamientos fuera del margen de la ley. Asimismo pueden ayudar a rebajar la presión social por la demanda de servicios públicos al sector de hidrocarburos y mejorar su imagen como actor de desarrollo.

Asimismo, estas medidas requieren del desarrollo de mecanismos de participación y representatividad para que la sociedad civil, el Estado y las empresas del sector de hidrocarburos puedan alcanzar consensos para el diseño y la gestión de lo público, y de esta forma las necesidades de la población puedan verse reflejadas y satisfechas, lo que puede tener incidencia en la reducción de la conflictividad en la regiones productoras de hidrocarburos. Esto, además, ayuda a construir o a extender el concepto de ciudadanía, donde el individuo al verse incluido en el proceso de toma de decisiones que afecta a sus vidas se aleja de dinámicas marginales o al margen de la ley.

¹³ El caso de Perú es paradigmático, en 2001 el presidente Paniagua estableció el «canon minero» que aumentaba de forma muy sensible la participación en las regalías de las regiones productoras. Esta política se motivó en parte por la presión de las compañías extractivas que tenían la creencia de que mayores recursos para las regiones reducirían la alta conflictividad socioambiental. El efecto fue el contrario, la débil capacidad de administración de los recursos por parte de las entidades del nivel subnacional generó políticas clientelistas y dinámicas corruptas lo que produjo un aumento importante en la conflictividad social de los territorios (Arellano y Mejía, 2011).

Factores de violencia estructural de tipo económico

En situaciones de ausencia de oportunidades los individuos son más vulnerables a procesos delictivos como la integración a bandas criminales (*bacrim*) o a los grupos del conflicto armado. En este aspecto, los procesos de marginalización o de ausencia de oportunidades son detonantes para procesos de captación de individuos por parte de los actores armados (entrevistas 4, 9, 13 y 21).

La bajada del precio del barril de crudo hasta límites históricos está haciendo que las empresas estén reduciendo su volumen de inversión y cerrando pozos, lo que tiene consecuencias en la política de contratación de personal y de bienes y servicios (Revista Dinero, 2015)¹⁴. Este hecho tiene un fuerte impacto social por la alta dependencia económica de muchos municipios del sector petrolero. Por ejemplo, desde la sociedad civil manifiestan que en el departamento del Putumayo está aumentando la delincuencia y que se está incrementando el cultivo de hoja de coca ante la imposibilidad de encontrar trabajo (entrevista 20).

En los departamentos del Meta, Casanare y el Putumayo, varios sectores de la población argumentan que la problemática de trasfondo es que no se ha generado desarrollo sostenible a partir de la bonanza petrolera. Se han creado economías totalmente dependientes del petróleo y no se han desarrollado sistemas productivos alternativos ni se han generado capacidades alternativas como el emprendimiento ya que se ha creado una fuerte cultura de dependencia de la contratación de la industria petrolera (entrevistas 1, 2, 3, 4, 8, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23). Además, debido a la distorsión salarial que ha producido el sector de hidrocarburos, se han abandonado los sistemas productivos tradicionales (entrevistas 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 20, 21, 23) y la juventud ya no quiere trabajar en el campo porque trabajando en ▷

¹⁴ A fecha de 8/2/2016 el precio del barril de Brent está a 33,04 dólares y el WIT a 29,68. Información disponible en : <http://www.preciopetroleo.net>

la industria obtiene réditos mucho mayores (entrevistas 1, 2, 4, 7, 13). Y esto implica que, además de pasivos ambientales se han dejado «pasivos vocacionales» (entrevista 1). En este aspecto, en estas regiones se pueden apreciar síntomas propios de la llamada «enfermedad holandesa»¹⁵.

Por otro lado, existe un sentir generalizado en amplios sectores de la población de que en las regiones petroleras no se contratan suficientes bienes y servicios ni mano de obra local, y que los perfiles que se contratan son muy básicos (PNUD, 2014 b). Esto es un motivo constante de conflicto entre las comunidades locales y las compañías del sector de hidrocarburos.

Respecto al medioambiente, la población considera, como se mencionó anteriormente, que la industria está afectando al agua y la tierra, los cuales constituyen sus medios básicos para ganarse la vida. Este hecho, por lo tanto, podría ser un factor de exclusión económica. En el departamento del Meta, por ejemplo, se sostiene que no se respetan las áreas estratégicas de recurso hídrico o que las empresas no cumplen los planes de manejo ambiental (entrevistas, n° 2, 3 y 4). En referencia a estos temas, en algunas ocasiones, también se aprecia un alto grado de desinformación sobre el impacto medioambiental de la actividad petrolera en la sociedad civil, lo que es un detonante de conflictos con las comunidades y por lo tanto de inestabilidad social.

Esta coyuntura, agravada por la bajada del precio del petróleo, en la que se encuentran las regiones donde opera el sector de hidrocarburos, plantea, al igual que en otros territorios del país, la cuestión crítica para el proceso de construcción de paz de cómo se van a evitar procesos de marginalización

en la población¹⁶, que pueden propiciar la integración a dinámicas criminales o a grupos fuera del margen de la ley, si hay sectores en la sociedad que carecen de oportunidades económicas.

Probablemente, la solución más plausible, y nada fácil de llevar a cabo en este contexto, es reducir la dependencia económica del petróleo. Es decir, promover sistemas productivos alternativos a la industria de hidrocarburos, basados en las realidades de los territorios. Esto implicaría, asimismo, fortalecer los sistemas productivos tradicionales de los territorios que en la mayoría de los casos son de carácter agropecuario, ya que el 74 por 100 de las operaciones de hidrocarburos se dan en zonas rurales.

En este caso, las comunidades solicitan de modo recurrente el desarrollo de estudios de perfiles productivos para conocer las potencialidades de los territorios y así emprender programas de desarrollo de sistemas productivos alternativos al sector petrolero, que tengan un componente importante de innovación tecnológica (entrevistas 1, 2, 3, 4, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 23). Por otro lado, sería clave hacer hincapié tanto en la generación de capacidades para el emprendimiento¹⁷, alternativo al sector de hidrocarburos, como en la formación para el empleo, orientada a estos nuevos sistemas productivos (entrevistas 1, 2, 3, 4, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 23)¹⁸.

Dentro de este marco, las empresas del sector de hidrocarburos pueden ayudar a promover o, en su caso, incidir más en este tipo de iniciativas a través de sus esquemas de inversión social. Por ejemplo, por medio del fortalecimiento de centros educativos y de investigación a través de programas de ▷

¹⁵ El *boom* económico que se produjo en Holanda en los años sesenta, por el descubrimiento de yacimientos de gas, tuvo consecuencias negativas en la economía. Este *boom* implicó el aumento de los sueldos ya que el sector del gas en expansión se vio forzado a incrementarlos para obtener mano de obra. Además, la entrada masiva de divisas extranjeras debido a las exportaciones del gas produjo una apreciación de la moneda. Estos dos factores repercutieron negativamente en otros sectores productivos domésticos como el de la agricultura y el manufacturero que tenían que competir interna y externamente con competidores extranjeros. Asimismo, esto produjo una excesiva concentración en el sector extractivo, lo que impidió la diversificación de la economía. Una vez finalizado este *boom* del gas, la economía volvió, a través de un duro reajuste, a sus sectores tradicionales que habían sido seriamente dañados.

¹⁶ Esto es especialmente crítico, por ejemplo, con los desmovilizados o con grupos en situación de riesgo (colectivos de mujeres, víctimas, juventud, etcétera).

¹⁷ Fomentar la cultura y las habilidades para el emprendimiento para que las poblaciones puedan ser las protagonistas de su propio desarrollo puede ayudar a «combatir» la fuerte cultura de dependencia de los empleos que genera, directa o indirectamente, la industria petrolera. En este aspecto, reducir la cultura de dependencia de las comunidades puede fomentar su autoestima (entrevista 17) lo que es un factor de desarrollo humano y resiliencia y por lo tanto de construcción de paz.

¹⁸ Esta generación de capacidades debe contemplar el uso de las nuevas tecnologías sobre todo en las iniciativas dirigidas a los sectores más jóvenes de la sociedad.

formación de formadores o de ayudas o becas para la investigación. En este contexto, los Programas en Beneficio de las Comunidades (PBC) se pueden constituir como una herramienta clave financiando acciones formativas acordes a sus objetivos.

Otro instrumento que debe ser fundamental para la promoción del desarrollo económico inclusivo en estas regiones es el Sistema General de Regalías¹⁹. En este aspecto, su Fondo de Compensación Regional se destina a la financiación de proyectos de alcance regional o local de desarrollo en los territorios más desfavorecidos del país, siguiendo criterios de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), población y desempleo; y da prioridad a las zonas costeras, fronterizas y de la periferia. Además, la comisión rectora del Sistema General de Regalías, en su Acuerdo 0016 de 2013, fija la política de inversión de su Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y prioriza aquellos «proyectos del sector agropecuario, agroindustria, pesquerías, acuicultura (marina y continental) y seguridad alimentaria, en coordinación con los lineamientos de la Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria organizada en cadenas productivas, enfocados a aumentos de productividad y sostenibilidad de las diferentes actividades agropecuarias y sensible a las oportunidades que requiera el proceso de negociación de la paz y acuerdos comerciales internacionales (DNP, 2013).

Estas políticas, además de contribuir al desarrollo socio-económico de estas regiones, pueden ayudar a reducir la presión sobre las empresas del sector de hidrocarburos de demandas de empleo o de contratación de bienes y servicios lo que tendría un efecto positivo en la reducción de la conflictividad social, y pueden también contribuir a que se afiance en la sociedad la percepción de este sector como un actor de desarrollo.

Paralelamente, para el desarrollo de iniciativas encaminadas a superar los factores de violencia

económica, se requiere que se creen espacios de diálogo y concertación donde el Estado, la sociedad civil y las empresas del sector de hidrocarburos se reúnan de forma periódica para definir cuál son las prioridades de desarrollo socio-económico de los territorios productores de hidrocarburos, así como las estrategias para poder alcanzarlas. Asimismo, estos espacios pueden ser formativos y promover debates constructivos acerca de temas relacionados con el medioambiente y la actividad de hidrocarburos, lo que puede ayudar a generar una conciencia pública compensada e informada sobre esta temática y bajar los niveles de tensión que se dan en torno a la actividad extractiva. En concreto, estos espacios pueden ayudar a verificar los impactos reales de la industria y a acompañar procesos donde la autoridad ambiental, con la supervisión de entes de control independiente, constatare el impacto de aquellos casos medioambientales que generan descontento social en la población.

3.2. El aporte del sector de hidrocarburos a la superación de la violencia cultural

La falta de presencia efectiva del Estado y la ausencia de mecanismos efectivos de participación de la sociedad civil generan desconfianza hacia éste, lo que puede ayudar a desarrollar la creencia de que sólo a través del conflicto y, en algunos casos, a través de medios violentos, el Estado atenderá a las demandas o reivindicaciones de las poblaciones²⁰.

Este factor de violencia cultural ha arraigado fuertemente en algunas sociedades, grupos o comunidades de algunos municipios petroleros. En el caso del sector de hidrocarburos, existen comunidades que establecen la misma relación con las empresas petroleras, y recurren al conflicto, y en particular al bloqueo de la actividad petrolera, como forma de canalizar sus demandas y reivindicaciones; es más, a menudo perciben a las empresas ▷

¹⁹ Para el bienio 2015-2016 está previsto un presupuesto de 18. 236. 242 billones de pesos de los cuales 1.650.934 billones de pesos son destinados al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y 4.497.845 billones de pesos al Fondo de Compensación Regional (DNP, 2014).

²⁰ Este hecho lo señalan Bebbington & Bury (2009) a partir de una investigación sobre minería en Ecuador y Bolivia.

y a la institucionalidad pública como un mismo actor e instrumentalizan el conflicto con las empresas como forma de canalizar sus reivindicaciones, no necesariamente relacionadas con el sector de hidrocarburos, a un Estado que, según su percepción, sólo se ha acordado de ellos cuando se descubrieron yacimientos de hidrocarburos en sus territorios²¹.

Asimismo, el hecho de que el Estado en algunos casos no haya hecho efectiva, al menos en toda su extensión, su autoridad, le ha restado legitimidad en los territorios productores de hidrocarburos. Esto ha podido implicar en algunas situaciones que no haya actuado como generador y garante de valores de convivencia, responsabilidad cívica y de respeto a los derechos humanos; lo que ha podido hacer a las sociedades más frágiles ante las dinámicas criminales o al margen de la ley, pero también más permeables a comportamientos basados en la lógica de la violencia y la confrontación, en vez de basados en el consenso, el diálogo y la cultura democrática.

La creación de espacios de encuentro y diálogo, entre el Estado, la sociedad y la industria, en torno al sector de hidrocarburos, puede ayudar a legitimar otras formas de convivencia basadas en el consenso, el diálogo, la cooperación y el respeto de los derechos humanos. Lo que es indispensable para la vertebración de estas sociedades. Y puede contribuir a que el conflicto deje de ser una forma recurrente en la interacción entre el Estado, la industria y la sociedad civil.

Asimismo, estas formas de cooperación pueden tener una función socializadora ya que pueden servir de ejemplo a otros ámbitos de la sociedad, no necesariamente relacionados con el sector de hidrocarburos, de otras formas de relación alternativas a la confrontación, basadas en el respeto y el diálogo; lo que puede tener una incidencia positiva en el proceso de construcción de paz o de pacificación en la sociedad colombiana.

²¹ Este argumento lo manifestaron de forma recurrente las comunidades locales de los municipios petroleros del Casanare durante la fase de diagnóstico de asuntos relacionados con la conflictividad social, durante junio de 2014 en el marco de la Estrategia para la Gestión Equitativa y Sostenible para el Sector de Hidrocarburos.

4. Conclusiones

Las conversaciones de La Habana, aunque positivas, son insuficientes para la paz en el país. Una paz requiere un proceso sostenido en el tiempo que implica, además de la ausencia de un enfrentamiento armado, que las personas tengan una vida digna y puedan tener las oportunidades necesarias para desarrollar sus potencialidades. La paz significa que la sociedad en Colombia aprenda y legitime otras formas de relacionarse, alternativas a la confrontación y al uso de la violencia, basadas en el consenso, el diálogo y la cooperación.

Si se aspira a una paz duradera, ésta requiere un diálogo constante entre el Estado, la sociedad y el sector privado para definir visiones de desarrollo conjuntas dentro del marco del concepto de paz territorial que permitan afrontar desafíos históricos del Estado colombiano, como la mejora de las condiciones de vida y la lucha contra la pobreza y la superación de las brechas de la desigualdad en las zonas rurales y periféricas del país.

El sector de hidrocarburos como un eje de desarrollo socio-económico vital para el país está llamando a desempeñar un papel protagonista dentro del proceso de construcción de paz, pero para ello es necesario superar los posicionamientos antagónicos a favor o en contra de esta actividad extractiva y establecer marcos de colaboración, con carácter vinculante, entre sociedad civil, Estado e industrias de hidrocarburos en favor de un sector sostenible e incluso generador de desarrollo humano.

Aunque la tendencia está cambiando, no hay que obviar que la industria extractiva en Colombia tiene un historial de malas prácticas, que ha tenido un impacto negativo, en muchas ocasiones, en el desarrollo humano de las regiones. En un contexto, además, donde a menudo ha coexistido un Estado débil en el nivel subnacional junto con la presencia de grupos armados ilegales que ha producido una ausencia de reglas del juego claras para el sector. Esta situación ha generado un clima de desconfianza en el nivel local entre la institucionalidad pública, las comunidades locales y las empresas de ▷

hidrocarburos que ha supuesto juegos de suma cero para estos actores. En este aspecto, es necesario establecer un clima de confianza a través de acuerdos entre estos tres actores acerca de lo que debe ser la gestión del sector que supongan situaciones de gana-gana, garantizando el Estado el respeto de estos acuerdos.

La paz requiere la superación de los factores de violencia estructural y cultural que son generadores de pobreza, que alimentan o perpetúan el conflicto colombiano. En el caso de las regiones con alta dependencia o una fuerte concentración económica sobre la actividad de hidrocarburos, estos factores son, entre otros, la ausencia de oportunidades económicas, el impacto al medioambiente, la ausencia tradicional de espacios efectivos de participación social para la definición de la visión del desarrollo de los territorios y, con frecuencia, el deficiente acceso a servicios públicos que, a priori, son responsabilidad del Estado y que sin embargo, a menudo, las comunidades los demandan a las empresas del sector de hidrocarburos.

La presencia de las compañías de hidrocarburos en territorios situados en la llamada periferia colombiana, representa una oportunidad para combatir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de la población del ámbito rural. En particular, como señala PNUD (2013), dicha presencia supone un conjunto de inversiones y oportunidades económicas que comprenden la compra de bienes y servicios, la generación de empleo directo e indirecto y una serie de inversiones sociales obligatorias, como las derivadas del Plan de Manejo Ambiental, o de los PBC, así como inversiones voluntarias enmarcadas dentro de las estrategias de responsabilidad social corporativas de las compañías. Esta presencia, si está contextualizada en las necesidades del territorio y enmarcada en procesos participativos sostenibles destinados a generar impacto en las comunidades, puede ser decisiva en la superación de los factores de violencia estructural y cultural que se dan en estos territorios.

Un aspecto crucial en estos territorios es reducir la dependencia sobre el sector de hidrocarburos

promocionando sistemas productivos alternativos basados en las realidades de los territorios para que las poblaciones tengan opciones de vida y se creen tejidos socio-económicos que generen condiciones de resiliencia a dinámicas criminales y a la violencia.

Es necesario fortalecer las instituciones públicas en el nivel departamental y local para mejorar la provisión de servicios públicos y la gestión de recursos fiscales provenientes de la actividad de hidrocarburos, con el fin de mejorar las condiciones de vida en estos territorios. Este fortalecimiento institucional debe hacerse desde un enfoque de transparencia y rendición de cuentas que evite políticas clientelares y el uso fraudulento de estos recursos.

Bibliografía

- [1] ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. y SANTOS, R. (2013). «The monopoly of violence. Evidence from Colombia». *Journal of the European Economic Association*, vol. 11, n° 1, pp.5-44.
- [2] ACP (2015). *Sistema de Monitoreo de Incidentes Sociales 2014*. Bogotá.
- [3] AVELLANEDA CUSARÍA, A. (2004). «Petróleo, ambiente y conflicto en Colombia» en: Martha Cárdenas y Manuel Rodríguez (Ed.), *Guerra, sociedad y medio ambiente*, Foro Nacional Ambiental, Bogotá, pp.455-501.
- [4] BEBBINGTON, A. y BURY, J. (2009). *Minería, desarrollo y ciencia de la sostenibilidad*. Disponible en: http://www.seed.manchester.ac.uk/medialibrary/andes/es/publications/papers/BebbingtonandBury2010_espanol.pdf (Recuperado: 2015, 15 de mayo).
- [5] CHAVARRO, D. y RAMPF, D. (2014). *Las tendencias de la sociedad civil en Colombia*. Bogotá: Antroposd.
- [6] DNP (2013). *Acuerdo 0016 de 2013*. Disponible en: <https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=Zb2NO3jDHVo%3d&tabid=367&mid=1195> (Recuperado: 2015, 20 de octubre).
- [7] DNP (2014). *Presupuesto de regalías para el bienio 2015 y 2016 ascendería a \$18,2 billones*. ▷

- Disponible en :
[https://www.sgr.gov.co/Portals/0/Blog/Files/1/634/Presupuesto%20de%20regal%C3%ADas%20para%20el%20bienio%202015%20y%202016%20ascender%C3%ADa%20a%20\\$18,2%20billones.pdf](https://www.sgr.gov.co/Portals/0/Blog/Files/1/634/Presupuesto%20de%20regal%C3%ADas%20para%20el%20bienio%202015%20y%202016%20ascender%C3%ADa%20a%20$18,2%20billones.pdf) (Recuperado: 2015, 15 de noviembre).
- [8] GALTUNG, J. (1969). «Violence, peace and peace research». *Journal of Peace Research*, vol. 6, n° 3, pp. 167-191.
- [9] GALTUNG, J. (1990). «Cultural Violence». *Journal of Peace Research*, vol. 27 n° 3, pp. 291-305.
- [10] GALTUNG, J. (2003). «Violencia Cultural». *Documento de trabajo Gernika Gogoratuz, 14*. Gernika-Lumo: Centro de Investigación para la Paz. Fundación Gernika Gogoratuz
- [11] JARAMILLO, S. (2014). *La Paz Territorial*. Conferencia dictada el 13 de marzo de 2014 en la Universidad de Harvard. (Recuperado: 2015, 20 de julio). Disponible en: altocomisionadoparalapaz.gov.co
- [12] LEDERACH, J. P. (1998). *Construyendo la paz: reconstrucción sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz.
- [13] LÓPEZ, C. (2010). «La refundación de la patria, de la teoría a la evidencia». En L. Hernández (Ed.), *Y refundaron la patria*, pp. 29-78. Bogotá: Debate.
- [14] PNUD (1994). *Informe de Desarrollo Humano 1994*. Nueva York. Disponible en : http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf (Recuperado: 2016, el 12 de julio).
- [15] PNUD (2003). *El Conflicto, callejón con salida- Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia*. Bogotá.
- [16] PNUD (2013). *Programas en beneficios para las comunidades implementadas para el sector de hidrocarburos en Colombia*. Disponible en : <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Pobreza/undp-co-lineabase-2014.pdf> (Recuperado: 2015, 20 de agosto).
- [17] PNUD (2014a). *Conflictos y Construcción de Paz en América Latina: Curso*. Panamá: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- [18] PNUD (2014b). *Diagnóstico de la conflictividad social*. Bogotá.
- [19] PNUD (2015). *Documento de presentación de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos: Un instrumento para la paz territorial*. Bogotá.
- [20] PROCOLOMBIA (2015). *Reporte trimestral de inversión extranjera directa en Colombia a 2014*. Bogotá. Disponible en: <http://es.slideshare.net/pasante/reporte-de-inversion-a-2014-a-ii> (Recuperado: 2015, 3 de diciembre).
- [21] REVISTA DINERO (2015). *Barril sin fondo*. Disponible en: dinero.com (Recuperado: 2015, 3 noviembre).
- [22] UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA. SUBDIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS (2015). *Evaluación de la contribución del sector de hidrocarburos colombiano frente a diversos escenarios de producción*. Bogotá. Disponible en: http://www1.upme.gov.co/sites/default/files/news/3828/files/resumen_fedesarrollo_mme_final.pdf (Recuperado: 2015, 4 de diciembre).
- [23] VARGAS, G. (2014). «La responsabilidad social empresarial en la construcción de paz: una introducción». *Documentos en Desarrollo Cider*, n° 4. Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario en Estudios del Desarrollo (Cider). Ediciones Uniandes. Disponible en : http://govargas.uniandes.edu.co/La%20responsabilidad%20social_final_octubre17.pdf (Recuperado: 2015, 15 de mayo).
- [24] YRIGOYEN FAJARDO, R. (2009). «De la tutela a los derechos de libre determinación del desarrollo, participación, consulta y consentimiento». En: Aparicio, M. (Ed) *Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales y al territorio. Conflictos y desafíos en América Latina*. Icaria. Disponible en : http://www.derechosyosociedad.org/IIIDS/Documentos/El_Derecho_a_la_Libre_Determinacion.pdf (Recuperado: 2015, 8 de mayo).

Entrevistas

Del departamento del Meta

1. Concejal municipio de Castilla. Entrevistador: Eduardo Ramos, Castilla, 8 de abril de 2015.
2. Miembro de Junta de Acción Comunal. Entrevistador: Eduardo Ramos, Castilla, 8 de abril de 2015.
3. Líder ambientalista. Entrevistador: Eduardo Ramos, Acacias 8 de abril de 2015.
4. Miembro de la alcaldía de Acacias. Entrevistador: Eduardo Ramos, Acacias, 8 de abril de 2015.
5. Activista de género. Entrevistador: Eduardo Ramos, Acacias, 8 de abril de 2015
6. Activista de Derechos Humanos. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 8 de abril de 2015. ▷

7. Empleado de una empresa petrolera. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 8 de abril de 2015.
 8. Representante de una organización de la sociedad civil. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 8 de abril de 2015.
 9. Miembro de la academia. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 9 de abril de 2015.
 10. Miembro del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 10 de abril de 2015.
 11. Miembro de una organización religiosa. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 10 de abril de 2015.
 12. Miembro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 10 de abril de 2015.
 13. Miembro de la gobernación del Meta. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 10 de abril de 2015.
- Del departamento del Putumayo*
14. Activista de derechos humanos. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 15 de abril de 2015.
 15. Activista por los derechos de género. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 15 de abril de 2015.
 16. Miembro de una cooperativa de transportistas. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 15 de abril de 2015.
 17. Periodista. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 16 de abril de 2015.
 18. Miembro de una organización de la sociedad civil. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 16 de abril de 2015.
 19. Miembro de las fuerzas armadas. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 16 de abril de 2015.
 20. Miembros de una organización de la sociedad civil. Entrevistador: Eduardo Ramos, Orito, 16 de abril de 2015.
 21. Representante de una organización sindical. Entrevistador: Eduardo Ramos, Orito, 16 de abril de 2015.
 22. Miembro de la Defensoría del Pueblo. Entrevistador: Eduardo Ramos, Mocoa, 17 de abril de 2015.
 23. Concejal del municipio de Villagarzón. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villagarzón, 17 de abril de 2015.

Josep-Antoni Ybarra*

ARGELIA DISEÑANDO SU DESARROLLO

Desde el inicio del siglo XXI, Argelia ha puesto un especial énfasis en llevar a cabo un proceso de transformación económica que le permita mejorar el nivel de vida de su población, así como el diversificar su economía excesivamente centrada hasta ahora en la explotación de sus recursos energéticos. Para ello ha propuesto una serie de planes de desarrollo que manifiestan claramente dos intenciones: en primer lugar se pretende llevar a cabo un cambio y una notable mejora en las infraestructuras sociales (viviendas, transporte, enseñanza, sanidad, etcétera); y en segundo lugar, el propósito es el de modificar su excesiva especialización productiva poniendo en marcha nuevas oportunidades para sectores como la agricultura, las energías alternativas y el turismo. Se finaliza el escrito apuntando algunos de los problemas que pueden limitar estas intenciones.

Palabras clave: Argelia, planes de desarrollo, transformación económica.

Clasificación JEL: O10, O20, O55.

1. Una ojeada en general

Con una población de 40 millones de habitantes¹, algo inferior a la de España, Argelia es el país más extenso de África; con una extensión semejante a casi cinco veces la de España. Dos aspectos son los que fundamentalmente condicionan su devenir económico: en primer lugar la posición geográfica que ocupa en el norte de África, y en segundo lugar, la abundancia de recursos naturales estratégicos que posee en su territorio (Aissaoui, 2001); ello determina en gran parte su comportamiento económico. Sus reservas de gas se estiman en 159,1 Tcf (trillion cubic feet) (décimo país del mundo en reservas de gas) lo que significa que con el actual grado de extracción, Argelia tardaría 60 años en agotar sus reservas. En cuanto a petróleo, su posición mundial es un tanto más discreta ya que ocupa

la posición decimocuarta en el rango mundial, con un volumen estimado de 11.800 millones de barriles, que a un ritmo de extracción semejante al actual, se agotaría en unos 18-20 años vista. Situado en el norte de África, en el Magreb mediterráneo, puede representar una puerta de entrada hacia Oriente Medio y África, de la misma manera que ocupa una posición geoestratégica de primer orden en cuanto a sus relaciones con Europa.

Para entender su comportamiento económico, a esta posición de privilegio en el Mediterráneo y a sus recursos naturales, hay que agregarle un hecho que le viene determinado por los condicionamientos históricos que tuvo que atravesar, los cuales han dejado una forma peculiar de entender cómo comportarse y funcionar en el ámbito económico. Así ocurre con el hecho de haber sido colonia francesa durante 130 años (hasta 1962) y posteriormente el haber tenido una aproximación política y económica a la antigua URSS. Derivado de ello, se instaura como norma el diseño de una forma de Gobierno próximo a lo que podría ser una economía administrada, ▷

* Universidad de Alicante.

Versión de febrero de 2016.

¹ Los datos que aparecen a lo largo del texto, y salvo que se indique expresamente lo contrario, tienen como fuente las del Banco Mundial y las del Fondo Monetario Internacional, publicaciones que se citan en la bibliografía al final del texto.

tutelada por los dirigentes que pueda tener en cada momento.

Los dos aspectos que destacan de manera reiterada y que han venido caracterizando a la economía argelina son: la existencia de unos recursos que le permiten obtener, de una manera relativamente sencilla, rentas regulares y seguras en los mercados internacionales, y el modo de gobernar, muy próximo a lo que podría ser una economía controlada por los grupos que en cada momento estuviesen próximos al Gobierno. Estos dos aspectos influyen sobremanera en el comportamiento de la economía y en la actitud de la sociedad argelina ante la economía, de tal forma que llegan a determinar la manera de cómo los recursos internos (capitales, trabajo, suelo), la regulación de la economía y las instituciones generales (enseñanza, sanidad, justicia, relaciones socioeconómicas) llegan a desenvolverse.

2. Entre las transformaciones pasadas y los desafíos futuros

Al inicio de la década de 1990 hubo una declaración de guerra por parte del Frente Islámico de Salvación (FIS) contra el Gobierno existente en aquellos momentos. El FIS, que nació de una revuelta estudiantil en Argel, se consolida a lo largo de los años 1990 haciendo apariciones armadas de forma intermitente a lo largo de los años siguientes hasta que se llega a firmar la paz en 1999; es lo que se le conoce como el *décennie noire*. Ello supuso que de forma más o menos encubierta existiera una situación de inestabilidad social derivada del conflicto civil bélico silenciado que llega prácticamente hasta entrado el siglo XXI. Por ello, la vida y el devenir económico para la última generación de argelinos ha estado salpicada por una cierta incertidumbre debido a razones bélicas. Esto ha hecho que las oportunidades económicas que se planteaban tuviesen dificultades para llevarse a la práctica. Desde los años noventa del pasado siglo la tasa de crecimiento de la economía argelina ha

sido ligeramente positiva, si bien el auténtico *boom* se produce en los últimos años (el crecimiento del PIB en 2014 ha sido del 4 por 100). De esta forma, ocurre que los últimos 30 años han transcurrido para Argelia en el marco de un constante dilema, entre la modernidad y la tradición, entre la apertura y la cerrazón y, en este sentido, las posibilidades que brotaban de las rentas procedentes de los recursos energéticos, no podían garantizar que pudieran derivarse de ellas efectos positivos y que se esparcieran sobre una sociedad anclada en la tradición (United Nations Development, 2011). También es cierto que el intento de modernización fue un hecho, y que esta modernización se pretendió que llegara al conjunto de la sociedad (este era uno de los objetivos prioritarios que reiteradamente han manifestado cualquiera de sus gobernantes en los últimos tiempos) (Mouffok, 2001). Esto ha permitido que la esperanza de vida de la última generación se haya alargado en cinco años (pasando de 66 a 71 años de vida), la escolarización primaria sea hoy prácticamente obligatoria y general para toda la población, y que la enseñanza secundaria aumenta en un 10 por 100 el número de jóvenes que se benefician de ello (al haber pasado de cubrir al 58 por 100 de los jóvenes a un 69 por 100); lo mismo puede observarse en la práctica totalidad de indicadores de bienestar (escuelas, hospitales, salubridad, acceso a agua, urbanización, carreteras, etcétera) y que informan sobre esa intención de modernizar el país.

El segundo de los desafíos que se han propuesto es el de dar un salto en lo que respecta a su especialización productiva. Argelia es un país excesivamente centrado en los recursos energéticos; su estructura productiva poco ha variado en los últimos treinta años; la industria —relacionada principalmente con el sector energético— era y es la actividad principal, ya que absorbe prácticamente el 50 por 100 de toda la actividad que se realiza (en cuanto a dedicación de la mano de obra y en cuanto a la aportación al PIB). Esto, si bien no es un obstáculo para el desarrollo, puede llegar a serlo en tanto que la facilidad en la obtención de rentas en ▷

las mercados internacionales puede hacer que ello derive en una incapacidad para impulsar otro tipo de actividades. Llega a ocurrir que, como resultado de una excesiva riqueza y por el deslumbramiento de aquellos recursos naturales, esta prosperidad en lugar de facilitar el posible desarrollo de otras actividades, lo que hace es contagiar una inoperancia al conjunto de la economía y de la sociedad, en tanto que la simplicidad en la obtención de rentas hace que el resto de sectores no se modifiquen; de esta forma el atraso puede alargarse en el tiempo y en el espacio, hacerse crónico y generalizarse, además de introducir otros aspectos relacionados con la corrupción, el despilfarro, el consumo excesivo y el aumento de la deuda.

¿Es este el caso de Argelia? En parte puede decirse que el encontrarse en un lugar privilegiado en el marco del comercio internacional con una ventaja competitiva derivada de aquellos recursos naturales –gas y petróleo– hace que la diversificación productiva no tuviese una prioridad inmediata; esto, a su vez, ha comportado que un aumento de la actividad general no se produzca. De esta forma, aparece una tasa de desocupación del 10 por 100, desocupación que empieza a ser preocupante en la población joven (la que va de los 18 a los 30 años), ya que se está convirtiendo en una población nini, llegando a presentar una tasa de desocupación de los jóvenes del 30 por 100 (Bardak, 2015).

Por ello, la diversificación productiva por un lado y la modernización del país por otro son los grandes retos que se propusieron y se continúan exigiendo para que Argelia pueda dar un salto hacia un futuro con mayores oportunidades para el conjunto de su población.

3. Trabajo, empleo y empresas: las nuevas relaciones

En el espacio temporal de 50 años, la población argelina se ha multiplicado por tres. Este hecho ha derivado en que aparezcan nuevas y mayores

necesidades y que a su vez se requieran realizar cambios en sus estructuras productivas. Se precisa una mayor oferta de bienes y servicios, pero también que sus relaciones productivas y comerciales (empresariales, institucionales, sociales) se modifiquen con objeto de poder hacer frente a las nuevas exigencias. Estos cambios han ido dándose tímida y paulatinamente; así tenemos cómo desde 1978 hasta la actualidad se han promovido programas y leyes que abarcan tanto lo que son las políticas activas de fomento de empleo como las que van dirigidas a la creación y dinamización de las pequeñas empresas (gestión de microcréditos, servicios de apoyo a la creación de empresas, etcétera) (Bardak, 2013). Como resultado de todo ello está emergiendo una nueva estructura productiva que a su vez arrastra a una estructura ocupacional que puede resumirse en tres aspectos.

En primer lugar con una nueva oferta relacionada con los servicios públicos y las demandas sociales, como son la salud, la educación, la organización y la gestión de la Administración central y local. En estas actividades la mejora de la ocupación se ha podido constatar. De hecho, este ha sido el gran sector que ha venido a poner freno a las exigencias que, tanto desde el punto de vista de los servicios como de las ocupaciones requeridas, se han podido desarrollar en él. La contratación formal del trabajo de la mujer –un claro signo de modernidad– se ha debido en gran parte al desarrollo de estas actividades; así mismo, un número importante de la mano de obra más formada ha podido encontrar en estas actividades la oportunidad para su desarrollo.

El segundo de los aspectos que se observa es que está emergiendo una estructura productiva relacionada con el comercio y el sector informal en general. Este sector comercial e informal viene a ocupar una mano de obra que gran parte de las veces no tiene oportunidades de empleo estable. Gentes venidas del campo, población residente en las ciudades que no encuentra una ocupación de forma regular, jóvenes desocupados con un futuro incierto, inmigrantes retornados que empiezan a ▷

observar que el comercio puede ser un medio para vivir y progresar, etcétera, son los que conforman este gran volumen de población. Se estima que la ocupación informal en Argelia se sitúa en torno al 40 por 100 de la ocupación de la mano de obra no agrícola (Lassassi *et al*, 2015) siendo a su vez el sector que más rápidamente ha crecido en los últimos tiempos. El auge de los pequeños negocios, las pequeñas empresas de servicios, y sobre todo el crecimiento de las empresas relacionadas con el sector de comercio, son las que en este conjunto de actividades están teniendo un gran protagonismo; se afirma que un tercio de los nuevos empresarios argelinos son comerciantes (Hammouda *et al*, 2008). Sin embargo, ello no quiere decir que ese comercio se derive de una producción interna, no tiene efectos sobre la estructura de producción en tanto que no genera un efecto multiplicador sobre la producción interna porque se está importando aquello que se está comerciando.

Y en tercer lugar, lo que se observa en la estructura productiva es el arrastre de lo que eran las actividades industriales tradicionales, las relacionadas con la extracción de gas y petróleo (Escribano *et al*, 2007). Ciertamente estas actividades han representado para Argelia los sectores más potentes y seguros; como ya se ha indicado anteriormente, han llegado a significar el 50 por 100 de su PIB y de la ocupación industrial. En la actualidad, y aunque continúan teniendo gran importancia, están perdiendo protagonismo (Martín Muñoz, 1993). Las mejoras en la productividad en cuanto a extracción y tratamiento de aquellos recursos, y la aparición de otras actividades productivas, como se ha apuntado, hacen que la preponderancia que pudieran tener en otros momentos, en la actualidad sea cuestionada.

4. Las vías y los caminos futuros por hacer

Entonces, en el marco de alcanzar una diversificación y modernización es donde están puestas las pretensiones del país. En este sentido se han

diseñado desde el año 2010 dos planes quinquenales de desarrollo (2010-2014; 2015-2019) que tienen como objetivo el poder cumplir estos propósitos (ver los documentos citados por la Casa Árabe así como por la Embajada de Argelia). Fundamentalmente, ambos planes van en la misma dirección: dotar al país de aquellas infraestructuras sociales y colectivas que permitan mejorar el nivel de vida de la población y en las que paralelamente se pudiese llegar a desarrollar la actividad privada. Básicamente se está hablando de llevar a la práctica un plan de edificación de viviendas (2 millones en el primer plan y 1,6 en el segundo), 1.000 Km de autopistas, 7.000 Km de carreteras, 6.000 Km de líneas ferroviarias, 10 plantas desalinizadoras, 60 centros de tratamiento de aguas, 60 hospitales, 70 maternidades, 100 centros de salud, 3.000 escuelas primarias, 1.000 colegios, etcétera; todo ello unido a la realización de puertos y aeropuertos que permitirán una mayor y mejor comunicación entre las distintas zonas del país, así como con el exterior. Todas estas acciones van encaminadas obviamente a dotar de un equipamiento social que permita trasladar a la población en general los beneficios derivados de las rentas energéticas. Así mismo, las infraestructuras sociales diseñadas van a facilitar el que se inicien, desarrollen o consoliden actividades que vayan a posibilitar la diversificación industrial que está necesitando.

En este marco de cambios, tres serían las actividades que con cierta atención se tratan de desarrollar. En primer lugar las energías alternativas en tanto que existe la voluntad de que, hacia el año 2050, Argelia deje de depender de las energías tradicionales; de ahí la intención de llevar a cabo planes de inversión en energía eólica y solar (por eso el gran interés en las experiencias españolas al respecto). El segundo grupo de interés se centra en el sector turístico, ya que Argelia tiene recursos turísticos de gran atractivo (algunos de ellos Patrimonio de la Humanidad), costas y playas, por lo que, objetivamente, es un país con una capacidad turística semejante a la de sus vecinos (Marruecos y Túnez), pero su nivel de atracción está hoy a un ▷

cuarto respecto de ellos. Y en tercer lugar, existe un interés particular en lo que es el sector primario, la agricultura, ya que es un sector con gran potencial pero muy poco desarrollado en la actualidad.

Sin embargo, a pesar de sus políticas deliberadas y de los recursos que para ello pueda disponer, tres aspectos vienen a limitar el que se estén llevando a cabo estas transformaciones con la celeridad que se requeriría. La primera dificultad se aprecia en cuanto a la inseguridad que se percibe. El número de incidentes terroristas internos que sufre Argelia anualmente es de 27,17 frente a un promedio mundial de 7,5 (Bandyopadhyay *et al*, 2015); ello hace que tanto la inversión extranjera como la ayuda exterior se aminoren de forma significativa. Así, la inversión extranjera en Argelia es de un 0,76 por 100 del PIB, frente a un 2,90 por 100 en el conjunto mundial. De la misma manera, la ayuda exterior para Argelia es de un 0,6 del PIB, frente al 6,74 que supone para la media a nivel mundial. Esto significa que las inversiones exteriores huyen de una amenaza terrorista que puede estar latente en el ambiente. Junto a ello, el segundo de los problemas con que se encuentra el desarrollo de la economía argelina es que si bien la eficiencia de la inversión pública es baja, el verdadero impedimento es que el crecimiento del sector privado está obstaculizado por un clima complicado de negocios, con un sector financiero poco desarrollado y con una integración internacional limitada. Pese a que se pueden encontrar oportunidades derivadas de tener una mano de obra con salarios que oscilan entre los 180 y 700 euros al mes (frente a los 1.000-1.500 euros pagados en España) (ver información de Planes Quinquenales citados anteriormente), con un nivel de preparación suficiente como para llevar a cabo una actividad, la excesiva burocratización y rigidez en las relaciones con la Administración hacen desistir de llevar a cabo acuerdos con ella. Y, ya por fin, nos encontramos con un tercer problema, y es el intrincado laberinto jurídico que la gobernanza –muchas veces, y con cierta frecuencia, cambiante– exige en este tipo de países. Ello hace que la inseguridad

jurídica a la que se está sometido haga renunciar a proceder a llevar a cabo cambios, los cambios que como se han apuntado se necesitan para que se pueda desarrollar el país. Pese a todo, Argelia es un país que más temprano que tarde se verá integrado en el conjunto de la economía mundial con un nivel de desarrollo positivo derivado de los recursos que posee.

5. Conclusiones: ¿un diseño inacabado?

Muy posiblemente las oportunidades económicas que Argelia tiene para desarrollarse son muchas. La existencia de recursos estratégicos de primer orden para la economía mundial, y la potencialidad de un mercado interno como el que posee, con expectativas de crecimiento muy resaltables, serían elementos suficientes para pensar de forma favorable. Pero es cierto que existen dificultades para que esto se produzca de manera automática. Algunos de los elementos que muestran los conflictos a los que podemos aludir serían: los desequilibrios poblacionales entre el interior y la costa, la existencia de una cultura económica anclada en los favores personales y políticos de los grupos dominantes, la considerable extensión de una economía informal creciente, la inexistencia de un sector industrial mínimamente estructurado para hacer frente a sus propias necesidades, la desocupación de una mano de obra joven y formada pero sin perspectivas de trabajo, un sector comercial absorbente artificial de las expectativas de expansión de la economía, etcétera.

Por otra parte, se percibe que Argelia está aprovechando las posibilidades económicas de una economía fundamentada en la existencia de recursos energéticos. Es evidente que las piensa explotar con intensidad, de ahí los planes de desarrollo diseñados, que son generosos y ambiciosos. Sin embargo, sin que se llegue a advertir el soporte teórico y práctico en el que pueda estructurarse el cambio previsto, y que vendría inducido en la economía argelina por los planes diseñados, lo que ▷

se aprecia es que no se sabe cuáles van a ser los efectos de los cambios previstos en sus estructuras productivas futuras. El hecho de que se deban importar tanto las tecnologías como parte de los conocimientos para proceder a los cambios previstos, deja en entredicho los efectos internos que se podrían tener para que realmente se hablase de un modelo de desarrollo. De esta forma, los agentes externos podrían ser quienes se beneficiaran de los cambios que se pretenden hacer.

Otra cosa muy distinta será el crecimiento previsto derivado de los planes diseñados. No cabe duda que va a tener una repercusión en cuanto a los estándares de consumo y los productos ofertados. Sin embargo, está por demostrar que vaya a tener una repercusión positiva en lo que corresponde a sus estructuras de producción.

De todo lo anterior, destaca un efecto inductor de cambio, positivo en unos casos, y en otros no tanto, por el hecho de que las propensiones al consumo, a la inversión y, sobre todo, en lo que corresponde a sus capacidades de producción, van a verse modificadas. No obstante, lo verdaderamente importante se centra en lo que pueda derivarse de la mejora en sus modos institucionales de operar. Esto es, el que se alcance una estabilidad y una seguridad en las relaciones con la Administración, con el poder político, con los agentes institucionales –locales y nacionales–, es lo que verdaderamente representaría que los planes de desarrollo van a tener un futuro esperanzador y efectivo.

Bibliografía

- [1] AISSAOUI, A. (2001). *Algeria: the political economy of oil and gas*, vol. 5. Oxford: Oxford University Press.
- [2] BANCO MUNDIAL. *Indicadores del desarrollo mundial*, Argelia, varios años.
- [3] BANDYOPADHYAY, S.; SANDLER, T. y YOUNAS, J. (2015). «El costo del terrorismo», *Finanzas & Desarrollo, Fondo Monetario Internacional*, junio de 2015, vol. 52, nº 2, pp. 26-28.
- [4] BARDAK, U. (2013). *Youth employment: challenges and policy responses in the Arab*

Mediterranean countries. Turin: European Training Foundation.

- [5] BARDAK, U. (2015). «Desempleo juvenil y políticas de empleo». *AFKAR/IDEAS*, nº 46, pp. 56-58 (verano 2015).
- [6] CASA ARABE (2010). «Argelia: plan quinquenal y nuevas oportunidades para las empresas españolas». *Boletín de Economía y Negocios*, nº 16, p. 3.
- [7] ESCRIBANO, G. y LORCA, A. (2007). «Reforma económica en el Magreb: de la estabilización a la modernización». *Documento de Trabajo*, nº 3, Real Instituto Elcano.
- [8] HAMMOUDA, N.E. y LASSASSI, M. (2008). «Potentiel entrepreneurial en Algérie: Entre capital humain et informalité, quelle croissance?». *Economic Research Forum Working Papers*, nº 433, p. 23.
- [9] IMF (2014). «Executive Board Concludes. Article IV Consultation with Algeria». *Press Release* nº. 14/566, december 11, 2014.
- [10] LASSASSI, M. y HAMMOUDA, N.E. (2015). «50 ans d'indépendance: Quelle evolution de la situation du marche du travail en Algérie?». *Les cahiers du CREAD*, nº 100 (enero 2012) pp. 101-136.
- [11] MARTÍN MUÑOZ, G. (1993). «Argelia, la resistencia al cambio». *Anuario Internacional CIDOB 1992*, pp. 451-459. Barcelona: Fundación CIDOB.
- [12] MOUFFOK, G. (2001). «Argelia: ¿lucha de clanes o lucha de clases?», *Le Monde Diplomatique*, edición española, julio, pp. 4-5.
- [13] UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAM (2011). *Arab Development Challenges Report. Towards the Developmental State in the Arab Region*. Boulac, Cairo, Egypt.

Enlaces de interés:

- [1] Banco de Argelia. Disponible en: <http://www.bank-of-algeria.dz/>
- [2] Cámara de Comercio Hispano-Argelina. Disponible en: <http://camarahispanoargelina.com/index.php/es/>
- [3] Embajada de Argel (Madrid). Disponible en: <http://www.emb-argelia.es/economiaargelinacifras.htm>
- [4] Ministerio de Finanzas de Argelia. Disponible en: <http://www.mf.gov.dz/>

*M^a de la Palma Gómez-Calero Valdés**
*María del P. Pablo-Romero Gil-Delgado**
*Javier Sánchez Rivas**

ANÁLISIS DE LA DEMANDA INTERNACIONAL DE TURISMO EN ESPAÑA EN EL PERIODO 2001-2013

El turismo cultural

El objetivo del trabajo es profundizar en el conocimiento de la demanda de turismo en España. Para ello el trabajo se centra en el turismo receptor en general y en el turismo cultural en particular. El análisis se realiza a partir de los datos que ofrecen las fuentes estadísticas oficiales de ámbito nacional. La principal conclusión es la clara aportación de este sector al producto interior bruto de España y la creciente importancia en nuestro país de nuevas tipologías de turismo sensibilizadas con el medio ambiente, como es el turismo cultural.

Palabras clave: llegadas, gasto, estancia media, motivos, actividades culturales, medioambiente.

Clasificación JEL: E17, O52, Z10.

1. Introducción

El turismo se viene configurando como una de las principales ramas de la actividad económica en España y a nivel internacional. Según la información facilitada por la Organización Mundial del Turismo (Barómetro OMT, 2015), para el año 2014 el número de llegadas de turistas internacionales a nivel mundial alcanzó un total de 1.138 millones de personas, lo que supuso un crecimiento del 4,7 por 100 respecto al año anterior. Igualmente, en el ámbito nacional esa importancia del turismo, como generador de riqueza y empleo, queda refrendada con las últimas estimaciones aportadas por la Cuenta Satélite del Turismo de España (CSTE), según las cuales, y para el año 2012, la actividad turística aportó el 10,9 por 100 del producto interior

bruto (PIB) y generó el 11,9 por 100 del empleo total de nuestro país (INE, CSTE, Base 2008). Ello pone de manifiesto la capacidad de recuperación y evolución del turismo como rama de la actividad económica.

El objetivo de este trabajo es analizar la demanda de turismo internacional en España, con especial referencia a la demanda de turismo cultural, a partir de la información estadística facilitada por las fuentes oficiales. El estudio contribuye a poner de manifiesto la capacidad de recuperación y evolución del turismo como rama de la actividad económica, lo que adquiere una importancia aún mayor si se enmarca todo ello en un contexto nacional e internacional que se ha venido caracterizando por la intensa crisis económica.

Para ello, este trabajo se estructura del siguiente modo. Tras este apartado de introducción, el segundo apartado valora el turismo receptor que llega a nuestro país en función de la aportación de sus diferentes componentes al PIB, para el periodo ▷

* Departamento de Análisis Económico y Economía Política. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Sevilla.

Versión de diciembre de 2015.

2000-2012, a partir de la información ofrecida por la CSTE. En el tercer apartado se analizan las llegadas de turistas internacionales a España para los años 2001 a 2013, y el gasto que esos turistas realizaron en nuestro país en los años 2004 a 2013. El cuarto apartado se centra en los datos relativos al turismo cultural. Este apartado se fundamenta en el hecho de que España es un país eminentemente receptor de turismo internacional y en que la preocupación por la sostenibilidad del medio ambiente está ganando mayor peso entre los turistas internacionales que llegan a nuestro país. Dentro de esta tendencia ocupa un puesto importante el turismo cultural, cuyo estudio se realiza para el periodo 2005 a 2013. En el quinto apartado se concluye.

2. Aportación del turismo al producto interior bruto de la economía española (2000-2012)

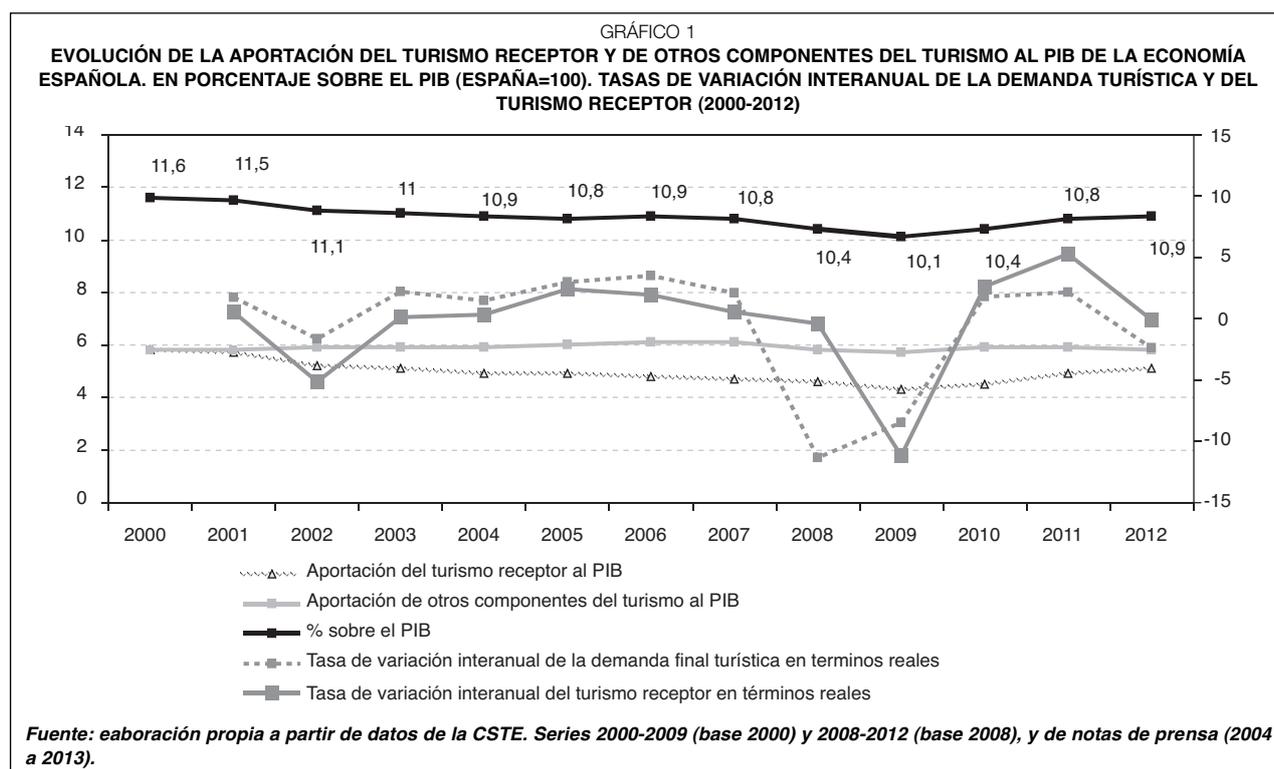
El impacto económico del turismo en una economía queda constatado cuando se toma como indicador la aportación de la actividad turística al PIB, en base a la información suministrada por la Cuenta Satélite del Turismo, que es la forma más completa de medir ese impacto (Naciones Unidas, Organización Mundial del Turismo, Comisión de las Comunidades Europeas, Eurostat, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 2010)¹. El Gráfico 1 muestra la aportación del turismo al PIB español, de acuerdo con la CSTE. Esta participación del turismo en el PIB se mantiene en promedio durante el periodo estudiado en torno al 10,5 por 100, con unos valores máximo y mínimo de un 11,6 por 100 y de un 10 por 100, que corresponden a los años 2001 y 2009, respectivamente. A partir del año 2001, la evolución de la contribución de la

demanda turística al PIB ha seguido una senda decreciente que se prolonga hasta el año 2009 inclusive, en consonancia con la evolución general de la economía española e internacional, con la sola excepción del año 2006 en que alcanzó los 106.374,2 millones de euros, lo que supuso contribuir con un 10,9 por 100 al PIB. Durante los años de desaceleración de la demanda turística, los descensos más acusados se registraron en los años 2002 y 2008, descensos que representaron una variación negativa de 0,4 décimas respecto al año precedente para cada uno de ellos. También ha sido continuamente decreciente la contribución del turismo receptor al PIB, pasando de ser un 5,8 por 100 en el año 2000 a ser tan sólo de un 4,3 por 100 en el año 2009, lo que ha supuesto una reducción de 1,5 puntos porcentuales. Mientras que la aportación del resto de componentes se ha mantenido levemente creciente hasta el año 2007 que alcanzó el 1,7 por 100 del PIB, para cambiar de tendencia en los años 2008 y 2009 en los que su peso en el PIB pasó a ser un 5,8 y un 5,7 por 100, respectivamente.

Tras el punto de inflexión que supone el año 2009, el peso de la demanda turística, en consonancia con una evolución general más favorable de la economía española y de su entorno internacional, incrementa su contribución al PIB, que pasó de ser un 10,1 por 100 en 2009 a un 10,9 por 100 en 2012. En estos años de ascenso, y a diferencia de la fase anteriormente comentada, fue la contribución del consumo turístico receptor al PIB la que mostró una mayor recuperación, pasando su crecimiento interanual de ser un 4,3 por 100 en el año 2009 a un 5,1 por 100 en 2012, mientras que la aportación del resto de componentes se mantuvo en un 5,9 por 100, salvo en el último año del periodo que descendió hasta un 5,8 por 100.

A partir del año 2009 comienza una tendencia de consolidación de la recuperación de la actividad turística, que queda confirmada por los datos conocidos hasta el momento sobre flujos turísticos para el año 2013. Esta consolidación de la recuperación de la actividad turística, debida en buena \triangleright

¹ *La Cuenta Satélite del Turismo: recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008*, ofrece las recomendaciones conceptuales comunes para la concepción de la Cuenta Satélite del Turismo. La Organización Mundial de Turismo invita a los países a elaborar, en base a esas recomendaciones, sus propias estadísticas de turismo (Naciones Unidas, Organización Mundial del Turismo, 2010).



medida al aumento de la demanda exterior de nuestros servicios turísticos, parece sugerir que el turismo internacional sigue configurándose como uno de los elementos dinámicos esenciales dentro del conjunto de la economía española.

3. Análisis de las llegadas de turistas internacionales a España y del gasto realizado

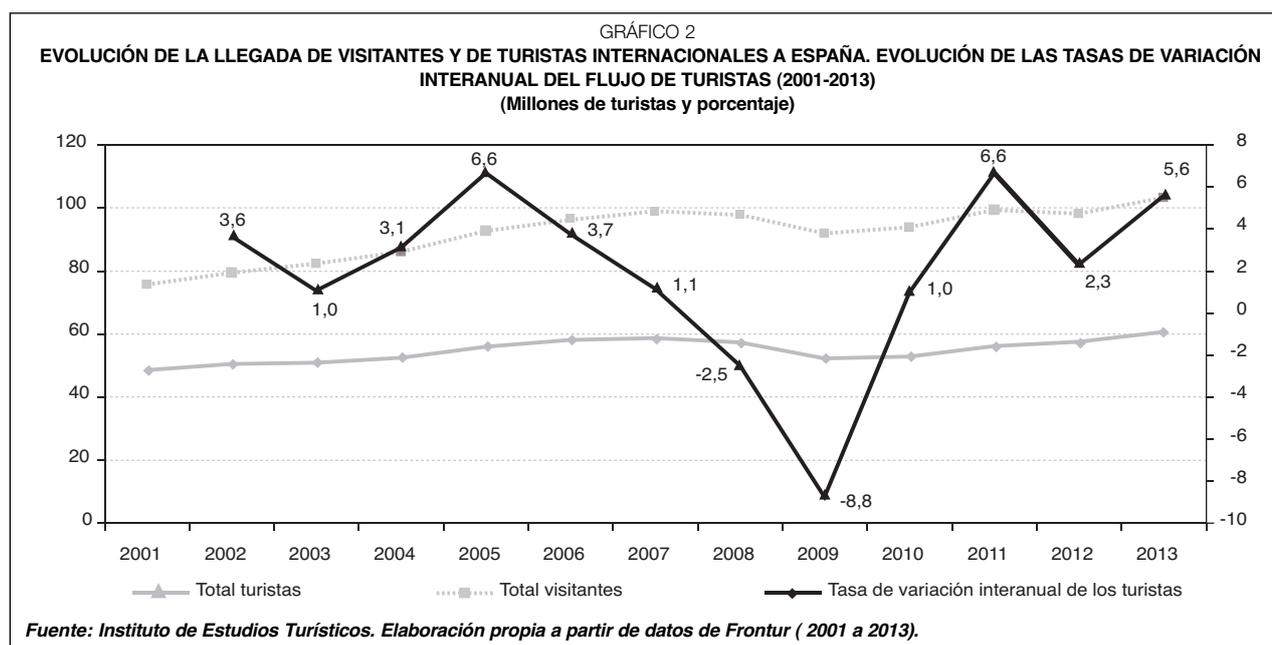
Para nuestro acercamiento a la evaluación de la importancia de la demanda de turismo internacional en España, en el periodo 2001-2013, se han utilizado los datos relativos a los turistas internacionales recibidos en España según la comunidad autónoma elegida como destino principal y el gasto que esos turistas realizan, a partir de la información proporcionada por la Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera (Frontur) y la Encuesta de Gasto Turístico (Egatur), respectivamente.

El flujo de llegadas de turistas internacionales y visitantes recibidos en España se muestra en el Gráfico 2, incluyendo en los visitantes a los

excursionistas recibidos. Ambas variables tienen una evolución creciente a lo largo del periodo considerado. En términos globales los visitantes han experimentado un incremento total de 27,67 millones de personas, es decir un 36,6 por 100 y los turistas un incremento de 12 millones, es decir un 25 por 100. El punto máximo de llegadas de turistas se alcanzó en 2013.

En términos de tasas de crecimiento los valores máximos se alcanzaron en los años 2005 y 2011, con tasas de variación interanuales del 6,6 por 100 en ambos casos, y los valores mínimos se alcanzaron en los años 2008 y 2009 con tasas que fueron incluso negativas (-2,5 por 100 y -8,8 por 100, respectivamente). A partir del año 2009, el turismo internacional experimentó un tímido crecimiento, manteniéndose en tasas positivas en los años 2012 y 2013.

Como se ha indicado anteriormente, la información sobre el gasto que realizan los turistas internacionales que recibe nuestro país han sido tomados de Egatur, pues el marco de elevación de los resultados muestrales obtenidos en ella son los datos de visitantes proporcionados por la estadística ▷



Frontur. De hecho, a partir del año 2009, la edición y publicación de los informes anuales de Frontur y Egatur se hace de forma conjunta, ofreciendo así un análisis de datos integrados de la llegada de visitantes internacionales y del gasto que realizan (Egatur, 2004, 2009). Además, la vinculación entre Frontur y Egatur no se limita al procedimiento de elevación de los resultados de esta última, sino que también ambas operaciones estadísticas comparten el soporte técnico, la organización y operativa de control de campo y los lugares de encuesta².

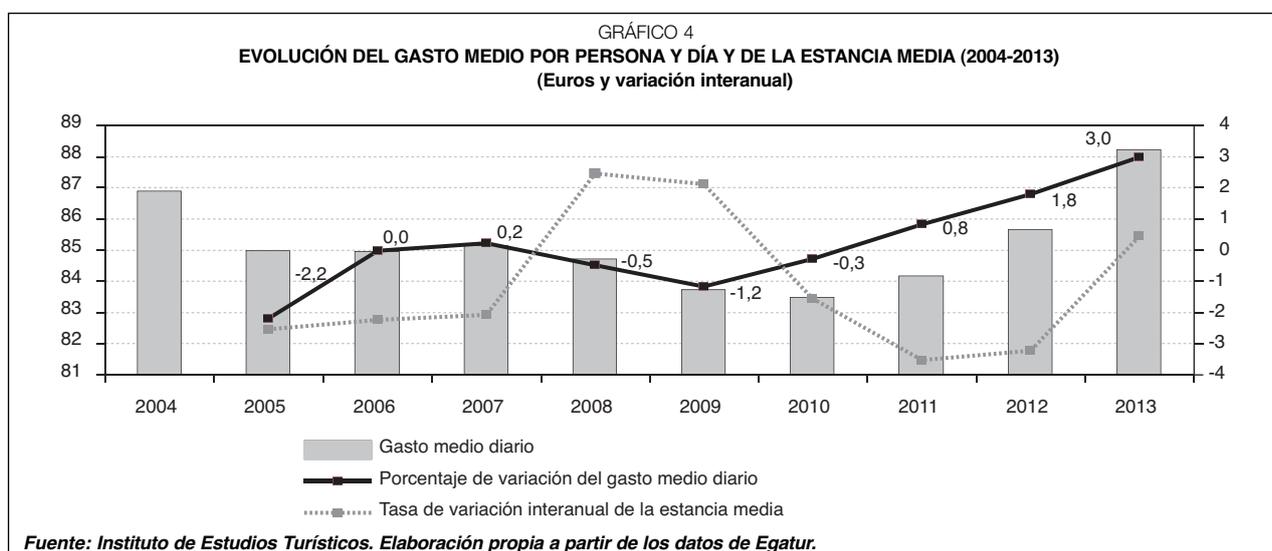
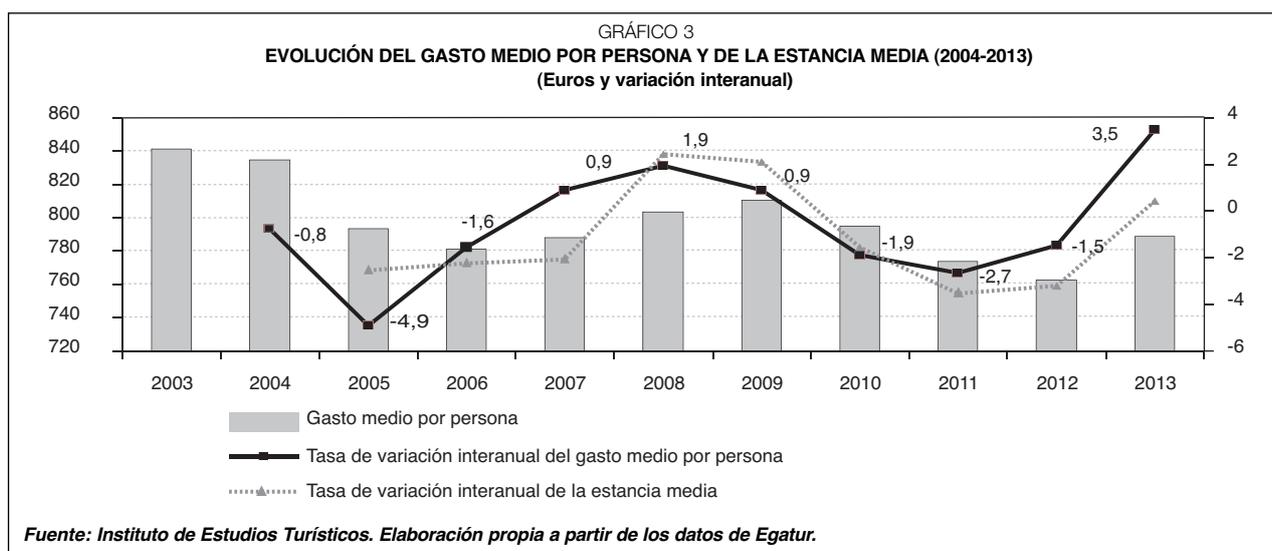
No obstante, este estudio del gasto se ha realizado tan sólo para el periodo de 2003 a 2013, ambos inclusive, dado que por razones metodológicas los datos que existen para los años 2001 y 2002, y que son ofrecidos por Frontur, no son comparables con los datos que ofrece Egatur para los años 2013. En efecto, aunque Egatur dispone de información anterior al año 2003, la modificación del cuestionario realizada en enero de 2004 imposibilita la comparación directa de estos datos con los correspondientes a años posteriores. Por ello, en el Informe Anual de Egatur correspondiente al año 2004 se realiza un enlace para los datos

del año 2003 con el fin de facilitar la comparación y el análisis de los resultados de 2004. Esa publicación recoge, por tanto, los datos relativos al año 2004 y el enlace del año 2003, no siendo comparable esta información con los datos de gasto publicados con anterioridad a ese informe anual, es decir, con los datos del gasto de los años 2001 y 2002 publicados por Frontur (Egatur, 2004). Para el año 2004 y para el enlace de 2003, Egatur ofrece la información de gasto tanto a precios corrientes como a precios constantes, fijando el año base en 2004, al ser el primer año completo con la información del cuestionario actualmente vigente. Sin embargo, a partir del año 2004 y hasta la actualidad la información del gasto recogida en Egatur se ofrece a precios corrientes (Egatur, 2004 - 2013). Los datos del gasto que se han utilizado han sido pasados a euros constantes del año 2004 y deflacionados según el IPC elaborado por el INE³.

Se considera gasto turístico total el gasto realizado por el turista o por cuenta del turista durante su viaje a España (Egatur, 2007). El gasto medio por persona es el gasto total realizado por el turista entre el número de turistas llegados a España, y el gasto medio diario o por persona y día, el gasto ▷

² Nota Metodológica (Egatur).

³ INE, IPC Base 2011, 2015.



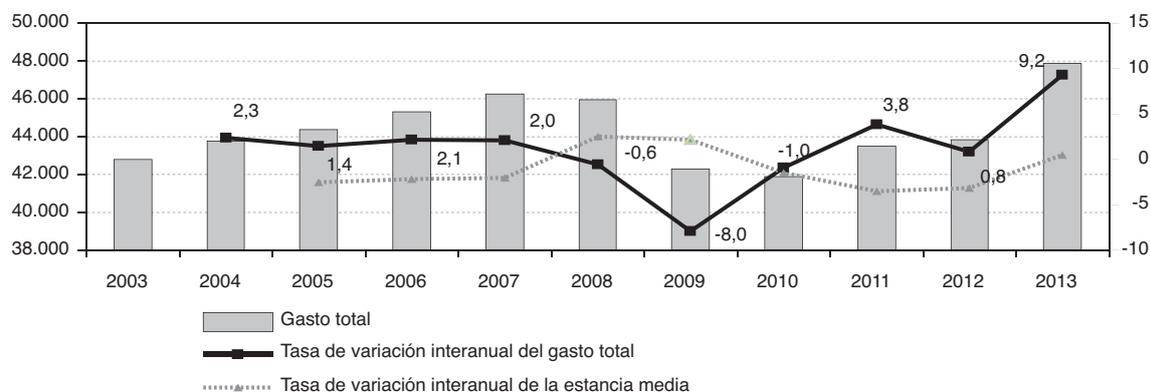
total realizado por el turista entre el número total de pernoctaciones. Este componente del gasto también puede obtenerse dividiendo el gasto medio por persona o turista por la estancia media en el país o duración media del viaje. Entendiendo por estancia media⁴ el número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los establecimientos, calculándose como cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros. Variable en la que la literatura económica sobre la demanda turística cada vez pone más énfasis por su importante capacidad explicativa (Alegre y Pou, 2003) y por

⁴ La variable estancia media es una aproximación al número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los establecimientos y se calcula como cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros. INE, Encuesta de Ocupación Hotelera, Metodología (2015).

constituir un elemento esencial para la determinación del gasto total que el turista internacional realiza en el lugar de destino. Esa estancia o tiempo de permanencia en destino está directamente relacionado con la cantidad de gasto realizado, como muestra el Gráfico 3 para el gasto medio por persona, que sigue una pauta creciente o decreciente en relación directa con los días de estancia media en el periodo considerado.

De igual modo, es posible apreciar un patrón inverso al descrito anteriormente para el gasto medio por persona, es decir, el gasto medio por persona y día disminuye continuamente a medida que la estancia se prolonga y viceversa, como se refleja en la Gráfico 4.

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL DE LOS TURISTAS INTERNACIONALES LLEGADOS A ESPAÑA Y DE LA ESTANCIA MEDIA (2003-2013)
(Millones de euros y variación interanual)



Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Elaboración propia a partir de los datos de Egatur.

Ambos gráficos muestran que la evolución del gasto es distinta en cada caso para los diferentes tramos de duración de la estancia, es decir, a mayor estancia media mayor gasto medio por persona y menor gasto medio diario. El gasto total también aumenta conforme lo hace la estancia media.

El Gráfico 5, que incorpora la información ya analizada acerca del número de llegadas de turistas internacionales, refleja la evolución del gasto total realizado por los turistas no residentes en España y de su tasa de crecimiento. En términos globales, entre los años 2004 y 2013, la estancia media ha experimentado una reducción de 0,9 días, es decir, de un -9,98 por 100, alcanzando un nivel máximo de 9,9 días en el año 2004 y un nivel mínimo de 8,9 días en el año 2012. Esa evolución global de la estancia media ha determinado que el gasto medio por turista y día se haya incrementado en el periodo 1,3 euros, lo que equivale a una tasa de crecimiento global para todo el periodo de un 1,5 por 100, alcanzando el valor máximo de 88,2 euros en el año 2013 y el valor mínimo de 83,5 euros en 2010.

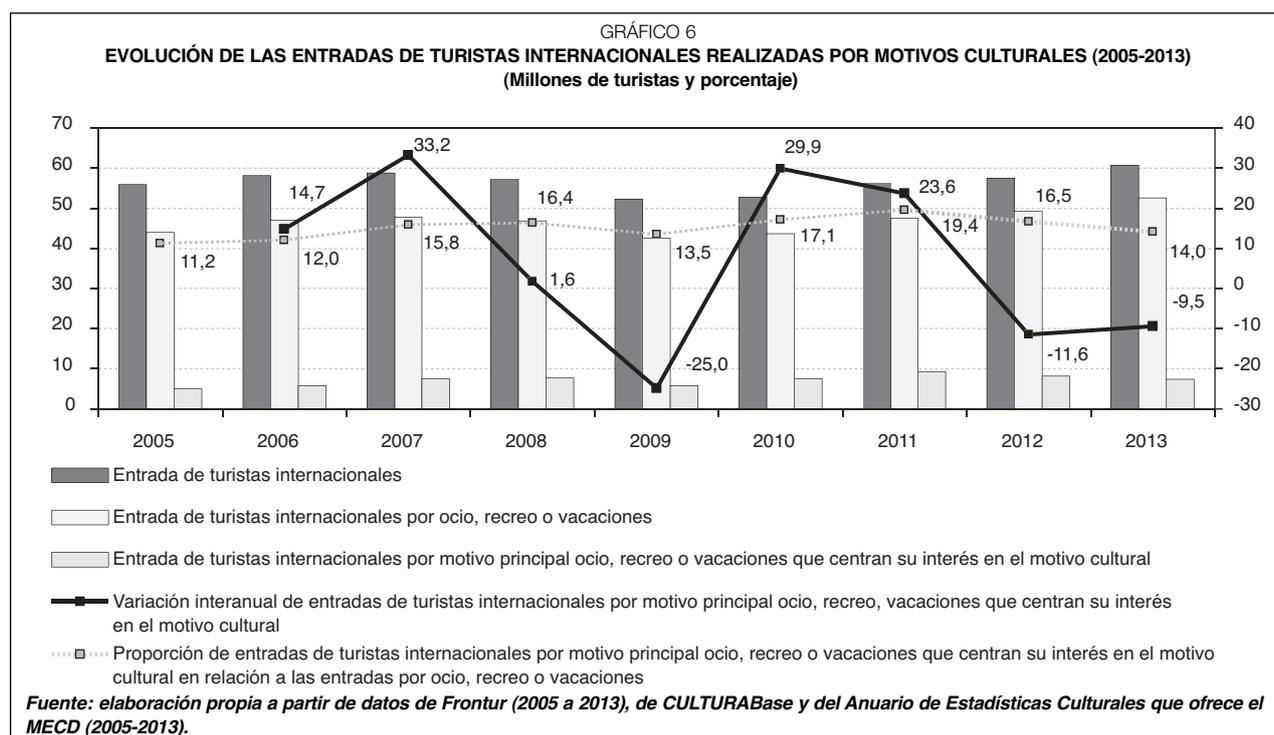
Las dos variables anteriores han determinado una reducción del gasto medio por turista de 45,8 euros, equivalente a una tasa de variación del -5,5 por 100. El valor máximo del gasto medio por turista se alcanzó en el año 2004 con 834,6 euros, mientras que su valor mínimo correspondió al año 2012 con 762,4 euros.

El volumen de llegadas de turistas internacionales en el mismo periodo, como ha sido indicado anteriormente, alcanzó los 9,8 millones de turistas, lo que supuso el 19,3 por 100 de aumento global para el periodo 2004-2013. A consecuencia de esta evolución positiva de las llegadas de turistas, el gasto total ha experimentado un incremento de 5.078 millones de euros, es decir, de un 11,9 por 100, con un nivel mínimo de 41.877,8 millones de euros en el año 2010 y un máximo de 47.850,7 millones de euros en 2013.

4. El turismo cultural (2005-2013)

Para analizar los datos relativos al segmento del turismo internacional constituido por las llegadas de turistas internacionales que visitan nuestro país motivados por su cultura, y junto a las fuentes de datos ya citadas, se ha utilizado también la información sobre estadísticas de cultura que se elabora en el ámbito del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), concretamente las ofrecidas por el sistema CULTURABase y por el Anuario de Estadísticas Culturales.

En el Gráfico 6 se muestra la evolución que han tenido, para el periodo 2005-2013, las llegadas de turistas internacionales por motivos culturales. Asimismo se recoge la relación entre las entradas de turistas internacionales que llegan a España ▷



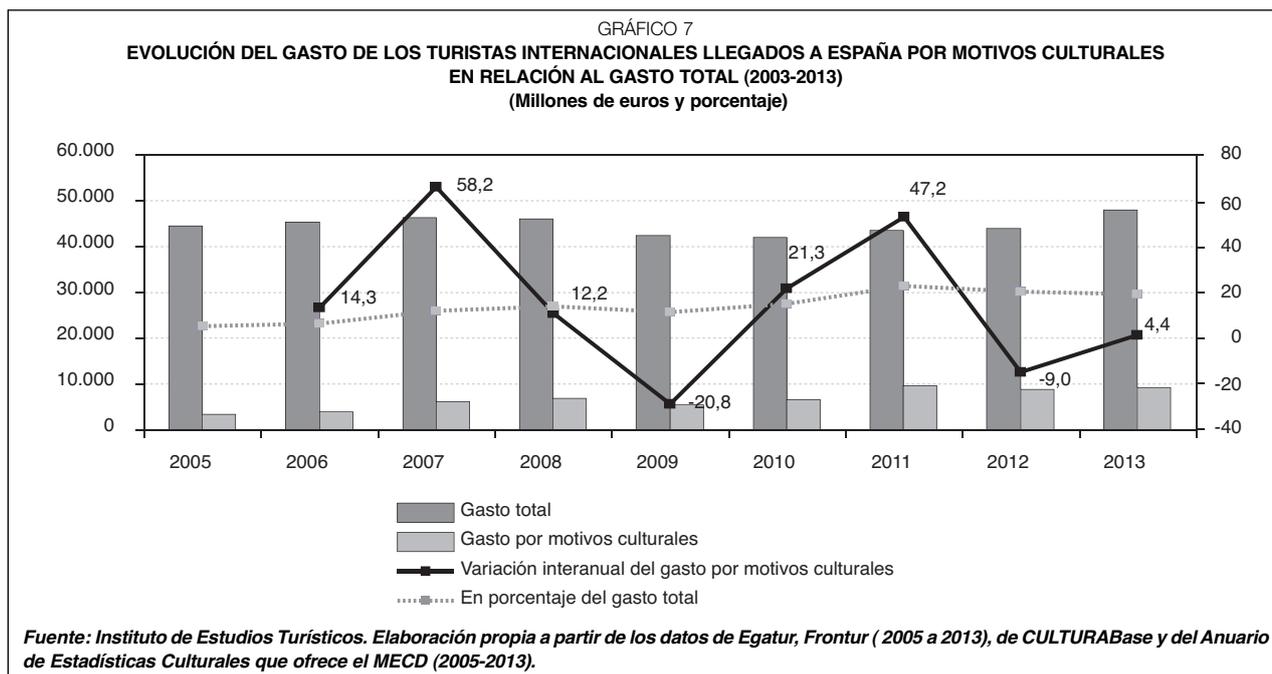
cualquiera que sea el motivo principal de su viaje y aquellos que lo hacen motivados principalmente por razones de ocio, recreo o vacaciones.

Destaca la importancia que ha tenido en todo el periodo estudiado el ocio y las vacaciones, siendo ese el motivo principal por el que han acudido a España la mayor parte de los turistas internacionales. Junto al ocio, recreo o vacaciones, los turistas internacionales llegados a España lo han hecho también por otros motivos principales (trabajo o estudios, y otros motivos como visita a familiares) (Frontur, 2005-2013).

Dentro de los turistas recibidos en nuestro país por motivos de ocio o vacaciones en los años analizados, el mayor porcentaje corresponde a aquellos que han venido con el objetivo del descanso en el campo o la playa, seguidos de los turistas que han centrado su interés en el motivo cultural. Así, en los años estudiados, el porcentaje de turistas que han visitado nuestro país atraídos por su cultura, dentro del total de entradas por ocio, recreo o vacaciones, ha alcanzado valores que oscilan entre el 11,2 por 100 en el año 2005 y el 19,5 por 100 en 2011, como muestra el Gráfico 6. Estas cifras convierten al motivo cultural en el segundo motivo, detrás del sol y playa, por el que los turistas

internacionales han visitado España. En términos de tasas de variación, el Gráfico 6 muestra el máximo alcanzado en el año 2007 por este colectivo, con un crecimiento interanual de un 33,2 por 100, respecto al año 2006, lo que supuso la llegada de 7,5 millones de turistas. A partir de entonces y hasta el año 2009 se desacelera el crecimiento de forma acusada hasta alcanzar valores negativos, como el mínimo del -25 por 100 correspondiente al año 2009. Tras dos años de crecimiento positivo, el año 2010 y el año 2011, con valores que alcanzan el 29,9 por 100, segundo máximo del periodo, y el 23,6 por 100, respectivamente, el crecimiento de las llegadas de turistas internacionales relacionadas con el motivo cultural decrece de nuevo. Como muestra el Gráfico 6, el peso de esta motivación es la más general de ocio, recreo o vacaciones y registra una participación que ha oscilado entre un valor mínimo del 11,22 por 100 en el año 2005 y un máximo en el año 2011 de un 19,43 por 100, y parece haber perdido importancia en los últimos dos años, hasta contribuir el año 2013 con tan sólo un 14 por 100.

El Gráfico 7 muestra el gasto que han realizado los turistas internacionales llegados a nuestro país ▷



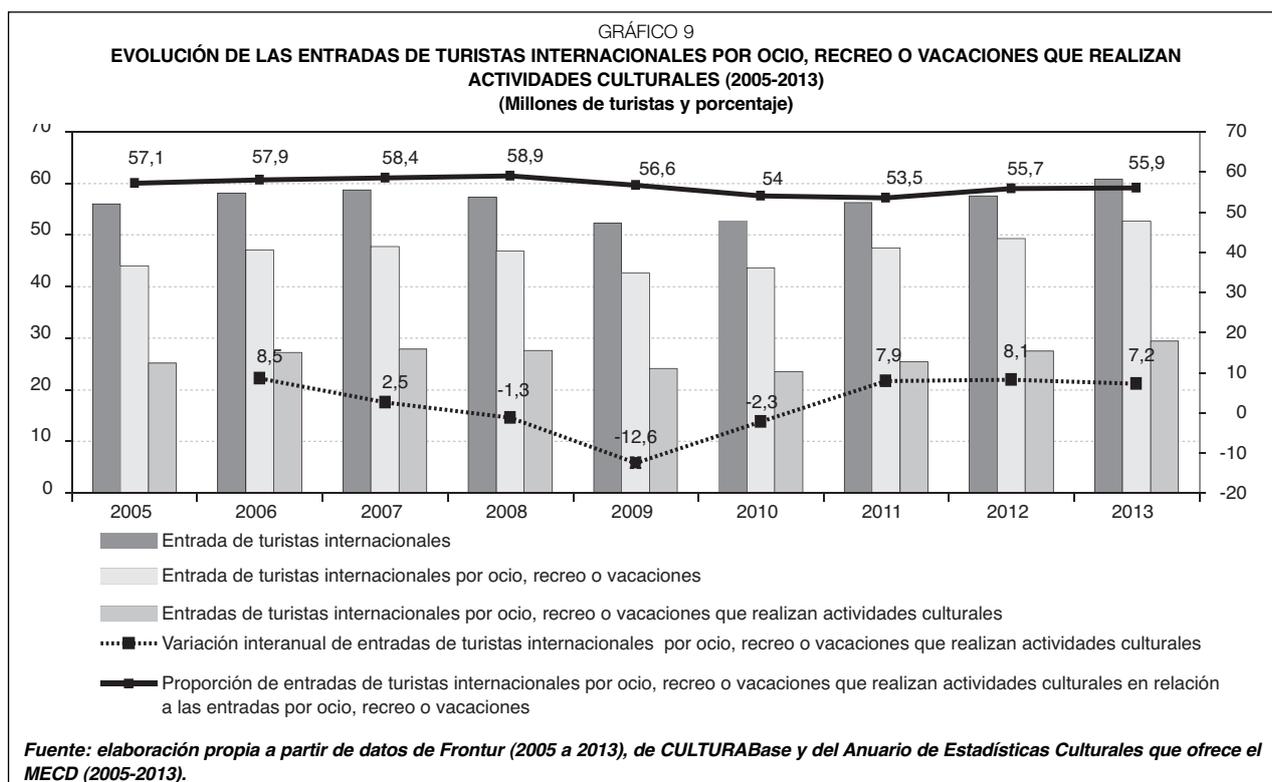
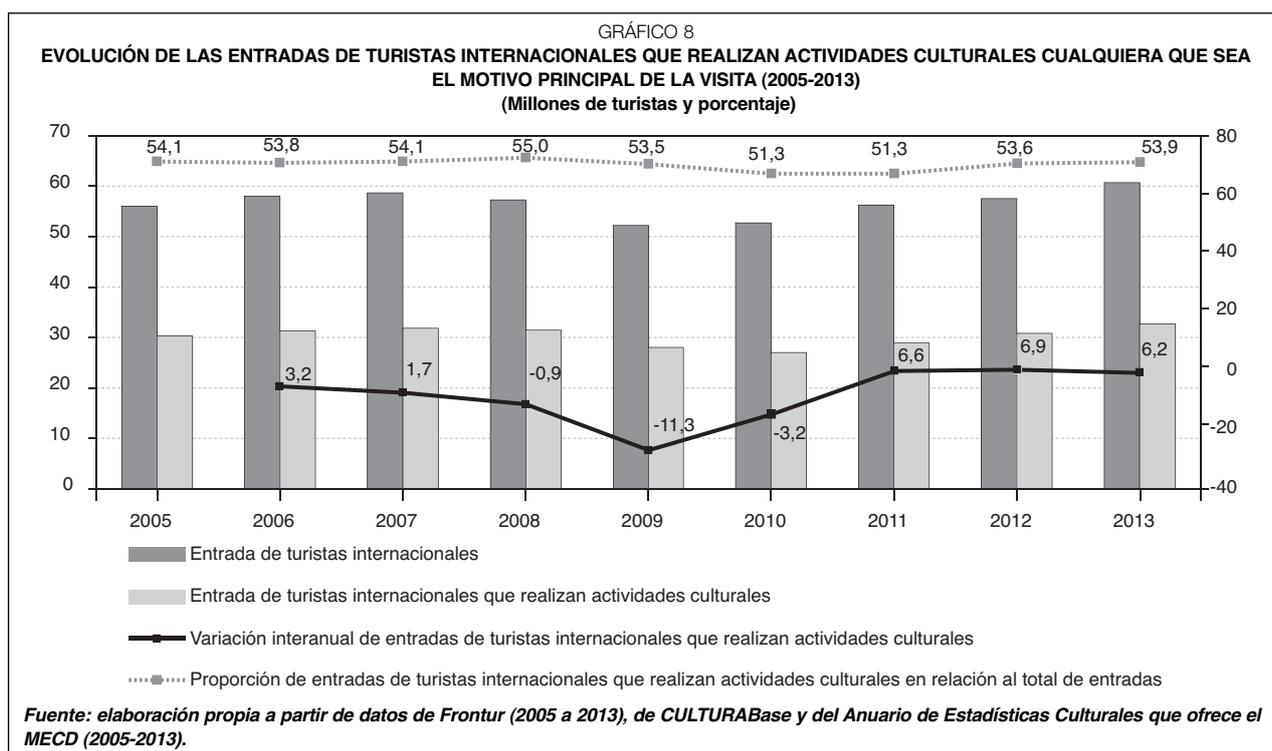
por motivos culturales. Este gasto muestra un comportamiento muy similar al que experimenta el gasto total realizado por el turismo receptor. En términos absolutos sus valores oscilan entre 3.358,7 millones de euros en el año 2006 y 9.643,0 millones de euros alcanzados en 2011, año en que se acelera su crecimiento hasta llegar a una tasa del 47,2 por 100 respecto al año anterior, una de las más altas del periodo junto con la del año 2007, en el que creció 43,9 décimas más que en el año 2006. El peso que representa el gasto por motivos culturales, en el gasto total de los turistas internacionales que llegan a nuestro país, sigue una senda prácticamente creciente, con valores comprendidos entre el 7,6 por 100 del año 2005 y el 22,2 por 100 del año 2011.

Junto a los turistas internacionales que han visitado nuestro país motivados fundamentalmente por su cultura, puede resultar igualmente interesante conocer cómo ha sido en estos años la evolución de aquellos que declararon haber realizado algún tipo de actividad durante su estancia en España, cualquiera que fuese la motivación principal del viaje (ocio, recreo o vacaciones, trabajo o estudios, y otros motivos como visita a familiares). Esa evolución, como refleja el Gráfico 8, se mantiene en promedio

en torno al 53 por 100, siendo esta participación mínima en los años 2010 y 2012, en los que alcanza un 51,3 por 100 en cada uno, y máxima en el año 2008, con un 55 por 100 de contribución, por lo que en esos años estudiados más de la mitad de los turistas que nos visitaron, con independencia del motivo principal que les llevara a ello, realizaron durante su estancia, entre otras actividades, algún tipo de actividad cultural. En cualquiera de sus manifestaciones (asistencia a espectáculos culturales, visitas culturales, otras actividades culturales) estas actividades fueron las más demandadas por el turismo receptor.

En términos de variación interanual es nuevamente el año 2009 el que marca un claro cambio de tendencia, registrando un crecimiento negativo del -11,3 por 100, respecto del año 2008, poniendo fin a unos años de acentuada desaceleración en un contexto generalizado de bajadas del número de turistas, y que parece estabilizarse a partir del año 2011, con tasas positivas que rondan un promedio del 6,5 por 100 en los últimos años del periodo.

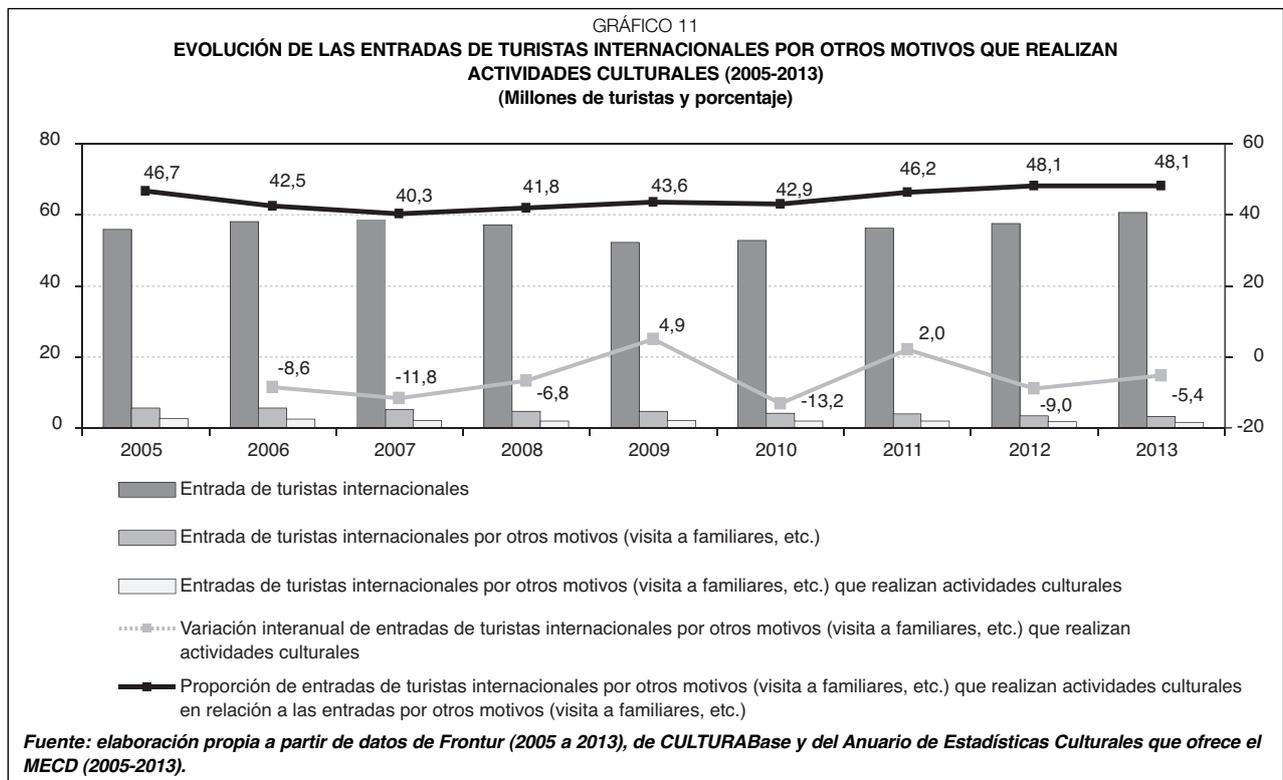
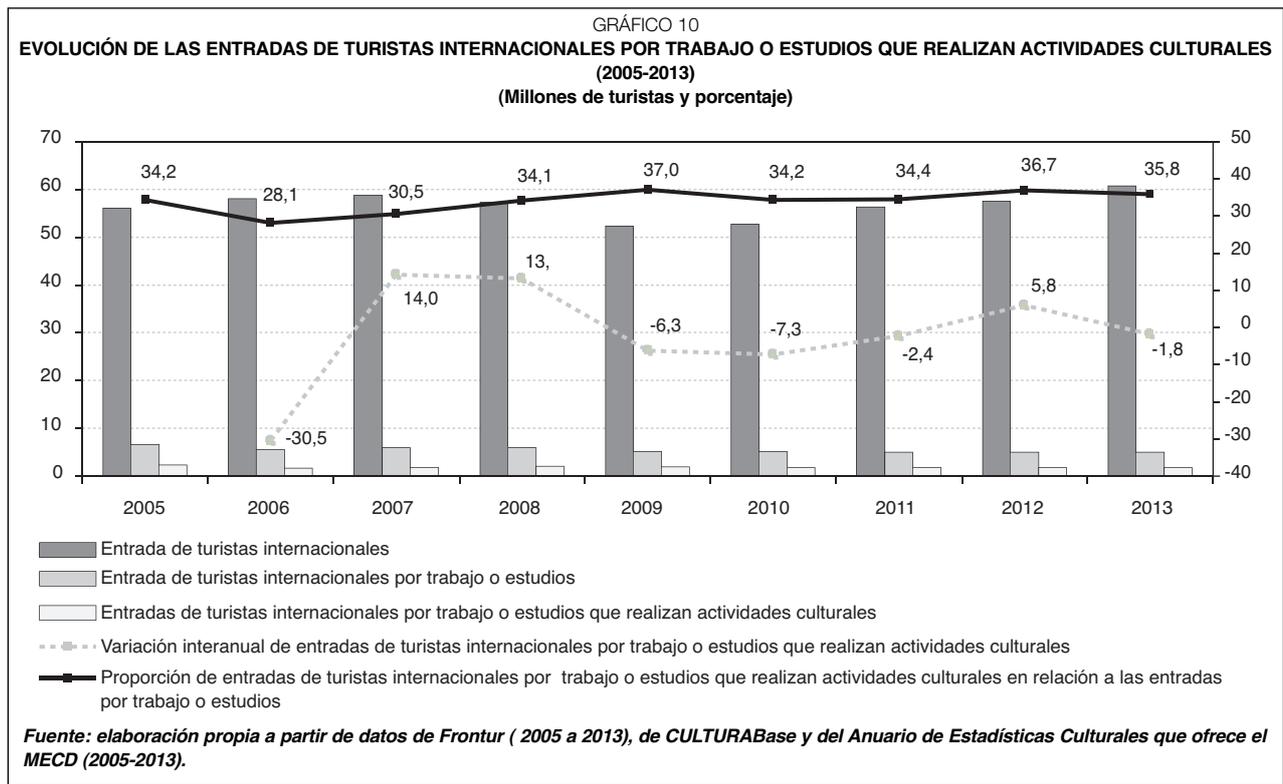
Un análisis más pormenorizado de estas entradas de turistas internacionales que realizan actividades culturales, se obtiene al desagregar la información estadística contenida en el Gráfico 8 en función de cuál ha sido el motivo principal por el que ▷



estos turistas han realizado su viaje, lo que se muestra en los Gráficos 9, 10 y 11.

El Gráfico 9 recoge la evolución de las entradas de turistas internacionales que han escogido

nuestro país, motivados por el ocio, el recreo o las vacaciones y que, además, han realizado, entre otras, actividades culturales. Destaca considerablemente el peso que alcanza ese colectivo en ▷



todo el periodo estudiado, con unos valores mínimo y máximo, de un 53,5 por 100 en el año 2011 y de un 58,9 por 100 en el año 2008, respectivamente. El Gráfico 10 se centra en la evolución de

las entradas de turistas internacionales que fueron realizadas principalmente por motivos de trabajo o de negocios. De este colectivo, un 31 por 100 aprovechó para realizar actividades culturales, con un ▷

rango que oscila entre el 28,1 por 100 del año 2006 y el 37 por 100 del año 2009, año en que se aprecia ya una importante desaceleración en su crecimiento, con tasas negativas que no remontan hasta el año 2012. Finalmente, el Gráfico 11 muestra la evolución de las entradas de turistas internacionales realizadas por motivos distintos a los anteriores, como pueden ser las visitas a los familiares. Estos turistas también realizaron actividades culturales durante su estancia en nuestro país. En este caso, la proporción respecto al total de entradas se reduce considerablemente. El peso de este colectivo en los años estudiados oscila entre el valor mínimo del 40,3 por 100, alcanzado en el año 2007, y el valor máximo del 48,1 por 100 que se repite en los dos últimos años. En términos de tasas de crecimiento, la mayor tasa se registra en el año 2009, en que ésta alcanza el 4,9 por 100 respecto al año anterior.

5. Conclusiones

El turismo se ha convertido en una de las actividades económicas más importantes en el ámbito internacional, alcanzando las llegadas de turistas internacionales en 2014 un total de 1.138 millones de personas, con un crecimiento del 4,7 por 100 respecto al año anterior. La actividad turística aportó el 10,9 por 100 del PIB y generó el 11,9 por 100 del empleo total de España en el año 2012. La contribución al PIB del consumo turístico receptor pasó de ser un 4,3 por 100 en el año 2009 a un 4,5 por 100 en 2010, y de un 4,9 por 100 en 2011, a un 5,1 por 100 en 2012.

Las llegadas de turistas y de visitantes a España muestran un crecimiento continuo a lo largo de todo el periodo considerado (2001-2013).

La estancia media de los turistas internacionales llegados a España se ha mantenido en torno a los 9,4 días durante el periodo analizado. Existe una relación directa y positiva entre el gasto medio por persona y la duración de la estancia media, mientras que el gasto medio diario disminuye

continuamente a medida que la estancia se prolonga, y viceversa. A consecuencia de la evolución positiva de las llegadas de turistas, el gasto total ha experimentado un incremento de 5.078 millones de euros, es decir, de un 11,9 por 100.

Las nuevas tipologías de turismo aparecen caracterizadas en buena medida por una mayor sensibilidad por la conservación del medio ambiente. Dentro de esta nueva tendencia cabe destacar el turismo cultural. El ocio, recreo y vacaciones, es el motivo principal por el que han acudido a España la mayor parte de los turistas internacionales. Estos turistas han pasado de ser 43,9 millones en el año 2005 a 52,6 millones en el año 2013. El motivo cultural es el segundo motivo, detrás del sol y playa, por el que se han sentido atraídos los turistas internacionales que han visitado España por el ocio y las vacaciones.

El gasto realizado por motivos culturales muestra un comportamiento muy en sintonía con el que experimenta el gasto total realizado por el turismo receptor. En términos del peso que representa este gasto sigue durante todo el periodo una senda prácticamente creciente, que se mantiene en torno a valores comprendidos entre el 7,6 por 100 del año 2005 y el 22,2 por 100 del año 2011.

Durante los años estudiados la participación de turistas internacionales recibidos en España, que declararon haber realizado algún tipo de actividad cultural durante su estancia en este país cualquiera que fuese el motivo principal del viaje, se mantiene en promedio en torno al 53 por 100. En cualquiera de sus manifestaciones las actividades culturales fueron las más demandadas por el turismo receptor.

El peso de las entradas de turistas internacionales que han escogido nuestro país, motivados por el ocio, el recreo o las vacaciones y que, además, han realizado, entre otras, actividades culturales, alcanza unos valores mínimo y máximo de un 53,5 por 100 en el año 2011 y de un 58,9 por 100 en el año 2008, respectivamente. El peso de las entradas de turistas internacionales que fueron realizadas principalmente por motivos de trabajo o ▷

de negocios y que, además, han realizado, entre otras, actividades culturales, alcanzó en promedio el 31 por 100. El peso de las entradas de turistas internacionales, realizadas por motivos distintos a los anteriores como pueden ser las visitas a los familiares, que realizaron actividades culturales durante su estancia en nuestro país, oscila entre el valor mínimo del 40,3 por 100 alcanzado en el año 2007 y el valor máximo del 48,1 por 100, que se repite en los dos últimos años.

Bibliografía

- [1] ALEGRE, J. y POU, L. (2003). *La estancia media de los turistas en las Islas Baleares: determinantes microeconómicos e implicaciones sobre la evolución del gasto agregado*. X Simposio Internacional de Turismo y Ocio de ESADE: Barcelona.
- [2] INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2010). *Cuenta Satélite del Turismo de España. Base 2000, Serie 2000-2009*. Madrid.
- [3] INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2013). *Cuenta Satélite del Turismo de España. Base 2008, Serie 2008-2012*. Madrid.
- [4] INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2013). *Encuesta de Ocupación Hotelera. Metodología*. Madrid.
- [5] INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2015). *Índice de Precios de Consumo (IPC), Base 2011*. Madrid.
- [6] MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2005-2013). *Anuario de Estadísticas Culturales*. Madrid.
- [7] MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2005-2013). *CULTURAbase. Notas metodológicas*. Madrid.
- [8] INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (2001-2013). *Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera (Frontur)*. Madrid.
- [9] INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (2004-2013). *Encuesta de Gasto Turístico (Egatur)*. Madrid.
- [10] INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (2004-2013). *Encuesta de Gasto Turístico (Egatur): Nota Metodológica*. Madrid.
- [11] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2010). *Recomendaciones internacionales para Estadísticas de Turismo, 2008*. Serie M, nº 83 (Rev-1.0). Madrid, Nueva York.
- [12] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2015). *Barómetro del Turismo Mundial, Anexo estadístico*. Madrid.
- [13] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. (2010). *Cuenta satélite de turismo: recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008*. Series F, nº 80 (Rev-1). Comisión de las Comunidades Europeas, Eurostat. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos: Luxemburgo, Madrid, New York, París.

SUSCRIPCIÓN ANUAL

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (12 NÚMEROS)			
	ESPAÑA 1 año	UNIÓN EUROPEA 1 año	RESTO DEL MUNDO 1 año
SUSCRIPCIÓN	65,00 €	85,00 €	85,00 €
Gastos de envío España	5,76 €	24,36 €	30,00 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	2,83 €		
TOTAL	73,59 €	109,36 €	115,00 €

EJEMPLARES SUELTOS

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA			
	ESPAÑA 1 ejemplar	UNIÓN EUROPEA 1 ejemplar	RESTO DEL MUNDO 1 ejemplar
NÚMERO SUELTO	7,00 €	9,00 €	9,00 €
Gastos de envío España	0,48 €	2,03 €	2,50 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	0,30 €		
TOTAL	7,78 €	11,03 €	11,50 €
BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA			
	ESPAÑA 1 ejemplar	UNIÓN EUROPEA 1 ejemplar	RESTO DEL MUNDO 1 ejemplar
NÚMERO SUELTO EXTRAORDINARIO	12,00 €	15,00 €	15,00 €
Gastos de envío España	0,48 €	2,03 €	2,50 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	0,50 €		
TOTAL	12,98 €	17,03 €	17,50 €

DATOS

Nombre y apellidos

Empresa

Domicilio

D.P. Población

N.I.F.

Teléf.Fax.

Email

Transferencia a la cuenta de ingresos por venta de publicaciones del Ministerio de Economía y Competitividad.
IBERCAJA. Calle Alcalá 29. 28014 MADRID (ESPAÑA)
CÓDIGO CUENTA CLIENTE: 2085-9252-07-0330598330
CÓDIGO BIC DE IBERCAJA: CAZRES2Z
IBAN: ES47 2085-9252-07-0330598330



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL
ESTUDIOS, INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

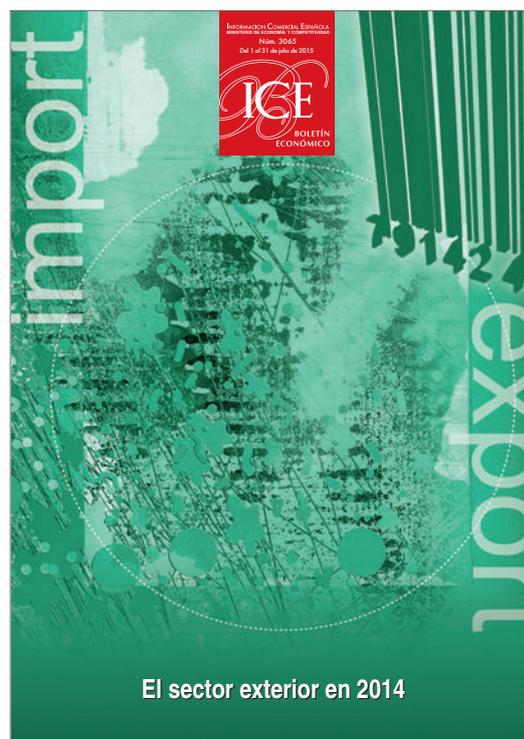
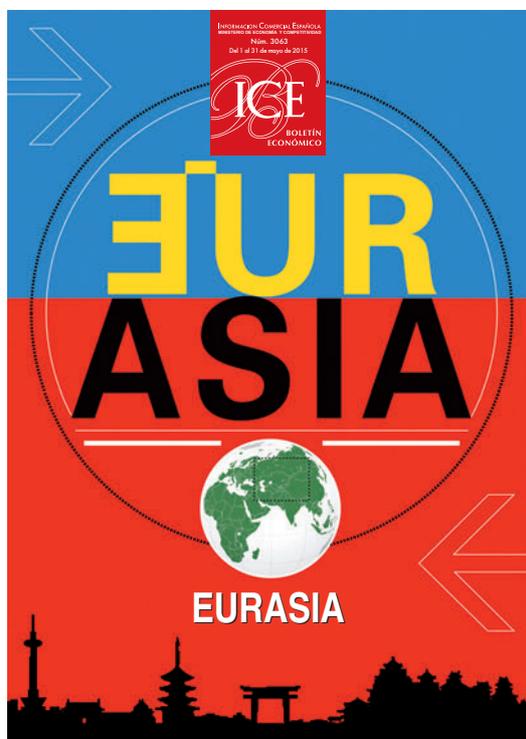
Suscripciones y ventas por correspondencia:

Paseo de la Castellana, 162 9ª Planta 28046 Madrid. Teléfono 91 603 79 97/93

Suscripciones a través de la página web del Ministerio de Economía y Competitividad

distribucionpublicaciones@mineco.es

ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS

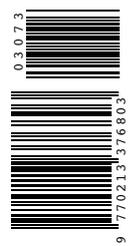


BOLETÍN ECONÓMICO

ICE

INFORMACION COMERCIAL
ESPAÑOLA

0 3 0 7 3



• 7 €+IVA

9 770213 376803



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD